

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS

**“DISEÑO DE UN CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL ANDINO  
PARA REVITALIZAR LA IDENTIDAD DE LAS MINORÍAS  
AYMARAS EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2017”**

**TOMO I**

Presentada por:

Bach. JIMMY JOEL LAYME PONGO

Para optar el Título Profesional de:

**ARQUITECTO**

TACNA - PERÚ

2018

**JURADOS**



---

**ARQ. JORGE ESPINOZA MOLINA**  
Presidente



---

**ARQ. BEATRIZ VARGAS BERNUY**  
Secretario

---

**MG. ARQ. CARLOS VICENTE AGUILAR**  
Miembro



---

**ARQ. YURI ORIHUELA SOTOMAYOR**  
Asesor

## **DEDICATORIA**

**A Dios**, sabiduría y refugio.

**A mis padres, Basilio y Julia**, por su amor, comprensión y sacrificio inmensurable. Un acercamiento necesario, después de una ausencia poco premeditada.

**A mi hermana, Janeth**, por su apoyo desde siempre, y más en los años de estudio en Arquitectura.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A mi asesor**, por su guía que me condujo a soluciones reflexivas, por su prudente control, sin mezquindar nada, me reveló afortunadamente a tomar duras decisiones apremiantes, y por supuesto su sinceridad y franqueza en cada etapa de la tesis; sin eso, hubiera sido más complicado reunir los esfuerzos de semejante travesía, sin duda.

**A los arquitectos maestros** en general; quienes encauzaron mis ambigüedades, prematuros juicios y modestas ideas, para construir un mejor entendimiento del porqué y para qué de la bella carrera de Arquitectura. Sus cátedras, asideros de creatividad que, en justa medida, fueron de alta exigencia. Y por tomarse en serio, algunos, muy en serio, el acto generoso de formarme. Me siento grato y agradecido por todo.

**A Camote, mi prima**, por su apoyo y, sobre todo, las cálidas pláticas bien pasadas las tardes de invierno, compaginando anécdotas, esperando los encuentros provechosos más adelante.

**A mi primo, Javicho**, hermano, por el apoyo moral en cada etapa importante, desde siempre.

**A Pablo, Kleber, Elizabeth, Angel, Alvaro y Guido**, por el apoyo, consejos y sugerencias oportunas; sé que aún tengo su amistad pese al tiempo. Por los consejos en el tramo final, **Lee**, no puedo dejar de agradecerle también. Y por supuesto, a los compañeros que me motivaron e inspiraron en las ex aulas del tercer piso de la Escuela de Arquitectura, 2002-2007.

Todos ustedes, se apropiaron de momentos humanos y formativos, los cuales influenciaron mi carácter personal y académico; confabularon, por acaso, involuntariamente a un propósito ajeno.

Gracias!!

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

<b>CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>6</b>
<b>1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>6</b>
1.3.1. JUSTIFICACIÓN .....	6
1.3.2. IMPORTANCIA .....	10
<b>1.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>11</b>
1.5.1. TERRITORIAL.....	11
1.5.2. TEMPORAL .....	12
1.5.3. CONCEPTUAL.....	12
1.5.4. SOCIAL .....	13
<b>1.6. OBJETIVOS .....</b>	<b>13</b>
1.6.1. OBJETIVO GENERAL .....	13

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	13
<b>1.7. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS .....</b>	<b>14</b>
<b>1.8. VARIABLES E INDICADORES .....</b>	<b>14</b>
1.8.1. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	14
1.8.2. VARIABLE DEPENDIENTE .....	14
<b>1.9. METODOLOGÍA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>15</b>
1.9.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	15
1.9.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	15
1.9.3. ÁMBITO DE ESTUDIO.....	16
1.9.4. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	16
1.9.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	18
1.9.6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	18
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CIENTÍFICO.....</b>	<b>19</b>
<b>2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO .....</b>	<b>19</b>
<b>2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS .....</b>	<b>21</b>
2.2.1. PRIMEROS HABITANTES.....	21
2.2.2. EXPANSIÓN DEL IMPERIO TIAWANAKU .....	22
2.2.3. EXPANSIÓN DEL IMPERIO INCA.....	23
2.2.4. ÉPOCA COLONIAL.....	24

2.2.5.	ÉPOCA REPUBLICANA .....	25
2.2.6.	MIGRACIÓN Y CRECIMIENTO POBLACIONAL .....	27
2.3.	<b>BASES TEÓRICAS SOBRE CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL ANDINO .....</b>	<b>29</b>
2.3.1.	CENTRO CULTURAL .....	29
2.3.2.	ARQUITECTURA TRADICIONAL AYMARA.....	30
2.3.3.	ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO AYMARA .....	33
2.4.	<b>BASES TEÓRICAS SOBRE REVITALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS MINORÍAS AYMARAS .....</b>	<b>36</b>
2.4.1.	POBLACIÓN AYMARA .....	36
2.4.2.	ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS AYMARAS .....	42
2.4.3.	LENGUA AYMARA .....	48
2.4.4.	TRADICIONES Y RITOS .....	50
2.4.5.	COSMOVISIÓN ANDINA .....	57
2.4.6.	DANZAS AYMARAS .....	61
2.4.7.	MÚSICA TRADICIONAL AYMARA .....	82
2.4.8.	MITOS Y LEYENDAS .....	85
2.4.9.	ARTESANÍA TRADICIONAL.....	86

2.4.10. MEDICINA TRADICIONAL .....	87
2.4.11. GASTRONOMÍA TRADICIONAL.....	89
<b>2.5. DEFINICIONES OPERACIONALES .....</b>	<b>97</b>
2.5.1. ÉXODO RURAL .....	97
2.5.2. SINCRETISMO CULTURAL .....	97
2.5.3. INTERCULTURALIDAD.....	98
2.5.4. IDENTIDAD CULTURAL.....	98
2.5.5. ENFOQUE INTERCULTURAL.....	99
2.5.6. REVITALIZACIÓN CULTURAL.....	99
2.5.7. PATRIMONIO INMATERIAL .....	100
<b>CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL .....</b>	<b>101</b>
<b>3.1. ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES .....</b>	<b>101</b>
3.1.1. CENTRO QOSCO DE ARTE NATIVO, MÚSICA Y DANZA FOLKLÓRICAS.....	101
3.1.2. CENTRO CULTURAL DE NACIONES VARIABLES DE KAUNAS.....	104
3.1.3. SAMI CULTURAL CENTER SAJOS .....	106
3.1.4. CENTRO LUIZ GONZAGA DE TRADIÇÕES NORDESTINAS “FEIRA DE SAO CRISTOVÃO E FEIRA DOS PARAÍBAS” .....	109

<b>3.2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REFERIDO</b>	
<b>A CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL ANDINO .....</b>	<b>111</b>
3.2.1. ESPACIOS DE LAS MANIFESTACIONES FOLKLÓRICAS ...	111
3.2.2. ESPACIOS DE ORGANIZACIONES CON ACTIVIDADES DE LA CULTURA ANDINA.....	114
3.2.3. ARQUITECTURA AYMARA .....	116
<b>3.3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REFERIDO</b>	
<b>A REVITALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS MINORÍAS     AYMARAS.....</b>	<b>124</b>
3.3.1. POBLACIÓN AYMARA .....	124
3.3.2. ASOCIACIONES DE RESIDENTES AYMARAS .....	125
3.3.3. ORGANIZACIÓN SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO DE LOS PUEBLOS AYMARAS .....	130
3.3.4. LENGUA AYMARA .....	131
3.3.5. MANIFESTACIONES FOLKLÓRICAS .....	133
3.3.6. MÚSICA AYMARA .....	158
3.3.7. ARTE, MEDICINA Y GASTRONOMÍA TRADICIONAL AYMARA .....	160
<b>3.4. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO .....</b>	<b>162</b>

3.4.1. ASPECTO SOCIO DEMOGRÁFICO .....	162
3.4.2. ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	164
3.4.3. ASPECTO FÍSICO ESPACIAL .....	166
3.4.4. ASPECTO FÍSICO BIÓTICO.....	174
<b>3.5. SELECCIÓN DEL TERRENO .....</b>	<b>179</b>
3.5.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN .....	179
3.5.2. IDENTIFICACIÓN DE TERRENOS.....	181
3.5.3. TABLA COMPARATIVA .....	185
3.5.4. RESULTADO.....	186
<b>3.6. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL LUGAR EN DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO .....</b>	<b>186</b>
3.6.1. ASPECTO FÍSICO ESPACIAL .....	186
3.6.2. VIALIDAD .....	191
3.6.3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS.....	193
3.6.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICO NATURALES.....	195
3.6.5. ASPECTOS TECNOLÓGICOS CONSTRUCTIVOS .....	199
<b>CAPÍTULO IV. MARCO NORMATIVO .....</b>	<b>202</b>
<b>4.1. SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES DE URBANISMO .....</b>	<b>202</b>
<b>4.2. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.....</b>	<b>205</b>

4.3.	<b>GUÍA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO AYMARA PARA EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS.....</b>	219
4.3.1.	LINEAMIENTOS PARA LAS EDIFICACIONES.....	219
4.3.2.	MATERIALIDADES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.....	227
	<b>CAPÍTULO V. PROPUESTA.....</b>	233
5.1.	<b>CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA .....</b>	233
5.1.1.	CONDICIONANTES .....	233
5.1.2.	DETERMINANTES.....	234
5.1.3.	CRITERIOS DE DISEÑO .....	235
5.1.4.	PREMISAS DE DISEÑO .....	239
5.2.	<b>PROGRAMACIÓN.....</b>	242
5.2.1.	PROGRAMACIÓN CUALITATIVA.....	242
5.2.2.	PROGRAMACIÓN CUANTITATIVA.....	248
5.3.	<b>CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO .....</b>	253
5.4.	<b>ZONIFICACIÓN .....</b>	254
5.5.	<b>SISTEMATIZACIÓN.....</b>	258
5.5.1.	SISTEMA FUNCIONAL Y FORMAL.....	258
5.5.2.	SISTEMA MOVIMIENTOS Y ARTICULACIÓN .....	259
5.5.3.	SISTEMA ESPACIAL .....	260

5.6.	<b>ANTEPROYECTO ARQUITETÓNICO</b> .....	261
5.7.	<b>PROYECTO ARQUITECTÓNICO</b> .....	261
5.8.	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b> .....	262
5.8.1.	MEMORIA DESCRIPTIVA.....	262
5.9.	<b>CONCLUSIONES</b> .....	272
5.10.	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	274
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	275
	<b>ANEXOS</b> .....	284

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Proyección de Población Aymara (Universo)	17
<b>Tabla 2:</b> Pueblo Aymara en Tacna	38
<b>Tabla 3:</b> Pueblo Aymara en Puno	39
<b>Tabla 4:</b> Entidades Divinas en la Cosmovisión Aymara	58
<b>Tabla 5:</b> Danzas Aymaras	62
<b>Tabla 6:</b> Comidas Andinas en Época de Lluvia	91
<b>Tabla 7:</b> Comidas Andinas en Época Seca	94
<b>Tabla 8:</b> Grupos Culturales de Danza Andina y Otros	115
<b>Tabla 9:</b> Asociaciones de Residentes Aymaras en la Ciudad de Tacna	125
<b>Tabla 10:</b> Calendario de Carnavales	137
<b>Tabla 11:</b> Calendario de Fiestas de Alferados	141
<b>Tabla 12:</b> Música y Danzas en Fiestas de Alferados	149
<b>Tabla 13:</b> Calendario de Otras Festividades	157
<b>Tabla 14:</b> Grupos Culturales de Música Andina	159
<b>Tabla 15:</b> Criterios de Selección	180
<b>Tabla 16:</b> Comparación de Terrenos	185
<b>Tabla 17:</b> Indicador de Atención del Equipamiento de Cultura	203

<b>Tabla 18:</b> Equipamiento Requerido Según Rango Poblacional	204
<b>Tabla 19:</b> Área de Ocupación por el Tipo de Ambiente	207
<b>Tabla 20:</b> Número de Artefactos Sanitarios para Población Permanente	208
<b>Tabla 21:</b> Número de Artefactos Sanitarios para Población Temporal	209
<b>Tabla 22:</b> Número de Estacionamiento en General	209
<b>Tabla 23:</b> Pendientes Máximas de Rampas	212
<b>Tabla 24:</b> Número de Estacionamiento para Discapacitados	213
<b>Tabla 25:</b> Identificación de Zona y Unidades Arquitectónicas por Necesidades	244
<b>Tabla 26:</b> Identificación de Zona y Unidades Arquitectónicas por Necesidades Complementarias	246
<b>Tabla 27:</b> Programación Cuantitativa	248
<b>Tabla 28:</b> Resumen de Programación Cuantitativa	253
<b>Tabla 29:</b> Presupuesto	270
<b>Tabla 30:</b> Operacionalización de Variables	285
<b>Tabla 31:</b> Matriz de Consistencia	286
<b>Tabla 32:</b> Número de Usuario Temporal	287
<b>Tabla 33:</b> Número de Usuario Permanente	287
<b>Tabla 34:</b> Resumen del Número de Usuario Servido	288

<b>Tabla 35:</b> Cálculo de Estacionamiento por Zonas	290
<b>Tabla 36:</b> Cálculo de Agua para Riego de Plantas	292

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Centro Qosco de Arte Nativo, Música y Danza Folklóricas.	102
<b>Figura 2:</b> Zonificación del Centro Qosco de Arte Nativo, Música y Danza Folklóricas.	103
<b>Figura 3:</b> Centro Cultural de Naciones Variables de Kaunas.	105
<b>Figura 4:</b> Sami Cultural Center Sajos, Planimetría, Primer Nivel.	107
<b>Figura 5:</b> Sami Cultural Center Sajos, Fachada Principal.	108
<b>Figura 6:</b> Centro Luiz Gonzaga de Tradições Nordestinas, Fachada Principal.	109
<b>Figura 7:</b> Locales de las Festividades Folklóricas.	112
<b>Figura 8:</b> Plaza de la Cultura.	118
<b>Figura 9:</b> Plaza 28 de Agosto.	118
<b>Figura 10:</b> Calle Juan Vélez de Córdova.	119
<b>Figura 11:</b> Plaza José Abelardo Quiñonez.	119
<b>Figura 12:</b> Plaza San Martín.	119
<b>Figura 13:</b> Portada del Sol.	120
<b>Figura 14:</b> Parque de la Familia.	120
<b>Figura 15:</b> Avenida Jorge Basadre Grohmann Norte, Salida de Tacna.	120

<b>Figura 16:</b> Plaza San Francisco.	121
<b>Figura 17:</b> Parque José Quiñonez.	122
<b>Figura 18:</b> Terminal Terrestre Manuel A. Odria.	123
<b>Figura 19:</b> Avenida Augusto B. Leguía.	123
<b>Figura 20:</b> Manifestaciones Folklóricas.	135
<b>Figura 21:</b> Localización Terreno A.	181
<b>Figura 22:</b> Localización Terreno B.	182
<b>Figura 23:</b> Localización Terreno C.	183
<b>Figura 24:</b> Localización Terreno D.	184
<b>Figura 25:</b> Gráfico de Ubicación Satelital del Terreno.	187
<b>Figura 26:</b> Plano Topográfico.	188
<b>Figura 27:</b> Plano Uso de Suelos de la Ciudad de Tacna.	189
<b>Figura 28:</b> Perfil Urbano: Avenida Estanislao Córdor.	190
<b>Figura 29:</b> Perfil Urbano: Avenida Los Molles.	190
<b>Figura 30:</b> Perfil Urbano: Avenida José Cruz Guerra.	190
<b>Figura 31:</b> Sistema Vial.	192
<b>Figura 32:</b> Servicio de Alcantarillado.	194
<b>Figura 33:</b> Perfil Estratigráfico.	197
<b>Figura 34:</b> Sistema Constructivo A.	200

<b>Figura 35:</b> Sistema Constructivo B.	200
<b>Figura 36:</b> Material de Construcción A	201
<b>Figura 37:</b> Material de Construcción B.	201
<b>Figura 38:</b> Centro Cívico Ceremonial Tiawanaku.	254
<b>Figura 39:</b> Diagrama de Correlación Funcional General.	255
<b>Figura 40:</b> Diagrama de Correlaciones Funcionales por Unidades Arquitectónicas.	255
<b>Figura 41:</b> Organigrama General de Zonas y Unidades Arquitectónicas.	256
<b>Figura 42:</b> Zonificación General.	257
<b>Figura 43:</b> Sistema Funcional y Formal	258
<b>Figura 44:</b> Sistema de Movimiento y Articulación	259
<b>Figura 45:</b> Sistema Espacial	260
<b>Figura 46:</b> Desmembramiento de Terreno	300

## LISTA DE ANEXOS

<b>Anexo A:</b> Operacionalización de Variables.	285
<b>Anexo B:</b> Matriz de Consistencia.	286
<b>Anexo C:</b> Población Servida: Aforo por Tipo de Usuario.	287
<b>Anexo D:</b> Número de Estacionamientos.	289
<b>Anexo E:</b> Proyección de Demandas de Agua Para el Riego de Plantas.	291
<b>Anexo F:</b> Proyección de Demandas de Agua Para el Abastecimiento de Servicios Higiénicos.	293
<b>Anexo G:</b> Encuesta Sobre Tradiciones y Costumbres de la Población Aymara.	295
<b>Anexo H:</b> Resultado de Encuesta Sobre Tradiciones y Costumbres de la Población Aymara.	297
<b>Anexo I:</b> Desmembramiento del Terreno.	300
<b>Anexo J:</b> Índice de Planos.	301

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca crear las condiciones de espacio cultural para contribuir a la revitalización de la identidad de las minorías aymaras, a través del diseño de un Centro de Difusión Cultural Andino en la ciudad de Tacna; y de ese modo, a su vez, contribuir a la solución del problema de la estigmatización de los valores culturales andinos de origen. Para ello, se emplea el tipo de investigación aplicativo con nivel descriptivo, diseño no experimental, y técnicas como instrumentos de medición de variables pertinentes. De modo que se deja evidencia que la problemática puede ser resuelta, en cierta medida, puesto que el alcance de la investigación contempla aspectos de ámbito social, cultural, económico, turístico y medioambiental, bajo el supuesto de solución de un diseño arquitectónico que reúne características ligadas al diseño arquitectónico aymara, diseño bioclimático y tecnologías contemporáneas,

Palabras clave: Sincretismo, Valores Culturales, Interculturalidad, Revitalización.

## ABSTRACT

This research work seeks to create the conditions of cultural space to contribute to the revitalization of the identity of the Aymara minorities, through the design of an Andean Cultural Diffusion Center in the city of Tacna; and in that way, in turn, contribute to the solution of the problem of the stigmatization of Andean Cultural Values of origin. For this purpose, the type of application research with a descriptive level, non-experimental design, and techniques as instruments for measuring relevant variables is used. So that evidence is left that the problem can be resolved, to some extent, since the scope of the research includes aspects of social, cultural, economic, tourism and environmental, under the assumption of an architectural design solution that brings together linked to the Aymara architectural design, bioclimatic design and contemporary technologies.

Key words: Syncretism, Cultural Values, Interculturality, Revitalization,

## INTRODUCCIÓN

Los nuevos cambios contemporáneos y la globalización en las sociedades han dado lugar a procesos de transculturización en donde las culturas tienden a difuminarse y mestizarse, causando la pérdida de valores culturales de origen y, en consecuencia, la pérdida de identidad de un grupo, que a propósito, suele ser migrante. En la ciudad de Tacna, los valores culturales de los residentes altoandinos han sido estigmatizados por una negativa percepción, formada en base a prejuicios mal concebidos y, en efecto, hasta el día de hoy, conlleva a la afloración de problemas sociales y culturales, los cuales contravienen al desarrollo intercultural en la ciudad.

Los valores culturales andinos de las minorías aymaras es el tema de esta investigación, cuyo objetivo principal es elaborar el proyecto arquitectónico de un Centro de Difusión Cultural Andino que contribuya a revitalizar la identidad de las minorías aymaras, y a su vez, en cierta medida, la reivindicación de estas, en los segmentos sociales y culturales de la ciudad de Tacna. De modo que, desde una visión intercultural del presente siglo, donde existen agentes que difunden, promueven y abogan la interculturalidad, es de vital importancia evitar y, cuando oportuno sea,

inhibir cualquier intento por minimizar el valor de una cultura, a efectos de contribuir al desarrollo intercultural.

Es también conveniente advertir que la discusión de los valores culturales andinos en una sociedad, cuya inmigración altoandina tiene presencia capital en diversos ámbitos, y junto a los problemas socioculturales relacionados a las manifestaciones andinas, son la motivación de la presente investigación.

Por último, la presente investigación tiene como ámbito de estudio la ciudad de Tacna, la misma que se realizará en un periodo de cuatro meses, de agosto a noviembre del presente año. En cuanto a la estructura de la presente tesis, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Arquitectura, se divide en seis capítulos: planteamiento del problema, marco teórico, marco metodológico, aspectos administrativos, bibliografía y anexos; para luego en la ejecución de la tesis, con el rigor que corresponde, bajo las mismas normas de la escuela, se estructurará en cinco capítulos, después del apartado de generalidades: el problema, marco teórico científico, marco contextual, marco normativo, propuesta, y finaliza con bibliografía y anexos.

## **CAPÍTULO I. EL PROBLEMA**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la ciudad de Tacna, poco después de la década de los 70 del siglo anterior, se estuvieron suscitando movimientos migratorios provenientes de la zona altoandina de comunidades de origen aymara debido, principalmente, a factores económicos y movimientos subversivos. Dichas migraciones constituyeron un éxodo rural que conllevó a la formación de minorías constituidas por asociaciones de residentes aymaras con fines sociales y culturales, los cuales eventualmente manifestaron sus expresiones folklóricas, y contribuyeron a enriquecer el acervo cultural de la ciudad. Estas minorías, no obstante, experimentaron el efecto sincrético de sus valores culturales en el proceso de transculturización frente a la cultura local, el cual dio origen a construir una percepción negativa sobre la cultura andina que, en consecuencia, produjo la estigmatización de los valores culturales andinos de origen, los cuales constituyen la identidad aymara, de modo que, hoy en día, esta identidad es subyugada a un nivel social y cultural inferior.

Bajo esas circunstancias, muchas de las manifestaciones culturales andinas fueron asimilándose indistintamente, puesto que la cultura local los percibía, principalmente, como acontecimientos que iban en oposición a la consecución de un mejor nivel de vida, lo cual dio pie a una serie de problemas de dimensión intercultural en detrimento de los valores culturales andinos de origen, tales como, en diferente medida: discriminación cultural, tergiversación de celebraciones, transformación de las danzas y música andina, desvaloración de la lengua aymara; además, estos problemas se agravan aún más por dos hechos vinculantes: por un lado, la inadecuada difusión de las manifestaciones andinas en locales culturales repercuten negativamente en la población sobre la cultura andina; y por otro lado, la ausencia de espacios de carácter intercultural significativo distancia a la población de una educación cultural saludable; de manera que ambos hechos intensifican el problema sociocultural sobre la estigmatización de los valores culturales de origen, mencionado previamente, y a su vez afectan negativamente al desarrollo intercultural de la sociedad tacneña.

Por lo tanto, los serios problemas socioculturales relativos a la estigmatización de los valores culturales de origen que subyugaron la identidad aymara, la inadecuada difusión de las manifestaciones

andinas, y la ausencia de espacios interculturales significativos, hacen necesario abordar el tema para su planteamiento en la ciudad de Tacna. Para ello, se ocupará en revitalizar la cultura andina en general, poniendo en valor sus valores culturales de origen. De ese modo, el uso del legado ancestral de la cultura aymara como agente de solución intercultural permitirá construir consciencia cultural para la solución sobre la problemática de la estigmatización de los valores culturales de origen.

Por todo lo anterior, se hace pertinente diseñar un centro de difusión cultural andino que albergue actividades relacionadas al legado ancestral de la cultura aymara para rescatar, preservar y difundir: costumbres, danzas autóctonas, música andina, y lengua aymara en un enfoque intercultural, con el fin de visibilizarlas a efectos de propiciar la reconcepción positiva de la cultura aymara y, asimismo, permitir tender puentes de desarrollo intercultural que contribuyan directamente a la revitalización de los valores culturales de origen y, por ende, la identidad aymara en la ciudad de Tacna.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿El diseño de un centro de difusión cultural andino contribuirá a revitalizar la identidad de las minorías aymaras en la ciudad de Tacna, año 2017?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. JUSTIFICACIÓN**

El presente se justifica en aspectos sociales, económicos, medioambientales, entre otros que a continuación se describen:

**1.3.1.1. SOCIAL Y CULTURAL.-** La investigación permitiría contribuir esencialmente a revitalizar la identidad de las minorías aymaras a través de espacios de encuentro, intercambio e integración que propicien la reconcepción positiva de la cultura aymara; asimismo, permitiría recuperar y salvaguardar el patrimonio inmaterial como: costumbres andinas, danzas autóctonas y lengua originaria.

**1.3.1.2. ECONÓMICO.-** El estudio permitiría impulsar el sector turístico a partir de dos fenómenos: el dinamismo de las industrias culturales y creativas, por un lado; la gentrificación de servicios cercanos a la zona de emplazamiento del nuevo proyecto arquitectónico, por otro; los cuales darían trabajo a muchas personas vinculadas directa o indirectamente a la cultura aymara. Asimismo, la ciudad tendría un atractivo más en su cartera para los turistas provenientes, principalmente, del sur, ya que la nueva atmósfera cultural los invitaría a conocer más sobre la cultura andina.

**1.3.1.3. MEDIO AMBIENTAL.-** El estudio propiciaría el uso de la arquitectura bioclimática frente a la tecnologías contaminantes a través de la desmitificación de técnicas tradicionales del diseño arquitectónico aymara, ya que propiciaría el uso postmoderno de componentes y materiales inherentes del habitar natural altoandino.

Por otro lado, el aporte teórico del presente estudio, pese a no tener el rigor que demandan los estudios etnográfico o sociológico, sería de disponer un antecedente para estudios que velen por visibilizar la cultura aymara, a través de actividades, planes y proyectos de revitalización cultural en la urbe contemporánea. Asimismo, el aporte práctico, constituiría ser un modelo de arquitectura como modelo referencial para el desarrollo de futuros proyectos arquitectónicos de pertinencia intercultural en zona desértica.

Por último, las metas inmediatas, serían repercusiones de carácter social y cultural en la población, como la especulación y discusión que contribuiría a poner en escena y vigencia el debate sobre los valores culturales andinos. Para esto, vale decir que estas repercusiones no afectarían negativamente a la efervescencia cultural de los carnavales tradicionales de la ciudad, sino más bien, los repotenciaría mediante el reconocimiento de rasgos autóctonos de la cultura andina.

Ante lo expuesto, el planteamiento de un proyecto de carácter intercultural se hace muy necesario para contribuir

en la revitalización de identidad aymara, la recuperación y salvaguardia de patrimonio inmaterial, el impulso del sector turismo, el uso de la arquitectura bioclimática, y además de los aportes teóricos y prácticos mencionados. A su vez, estos se alinean a políticas culturales de organismos como: Gobierno Regional de Tacna (2013) con los derechos fundamentales de la persona e identidad regional, la promoción de la cultura regional y fomento de la interculturalidad en su “Plan de Desarrollo regional Concertado – Plan Basadre 2013-2023”; MINCU (2009) consigna los usos culturales y tradicionales de la hoja de coca y el Anaco de Camilaca en “El Patrimonio Cultural Inmaterial del Perú”; el Congreso de la República (2011) con la “Ley 29735 sobre el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú”; y la UNESCO (2009) que incluye la salvaguarda de la comunidades aymaras en su lista de “El Patrimonio Cultural Inmaterial del Perú”. De modo que el proyecto reúne muchos beneficios que contribuyen al desarrollo en el ámbito social, cultural, económico y medioambiental de la ciudad de Tacna, y a su vez son amparadas por políticas

culturas y lineamientos culturales de organismos de nivel local, nacional e internacional.

### **1.3.2. IMPORTANCIA**

El presente estudio es importante porque va a permitir contribuir en la solución de la problemática sobre la estigmatización de valores culturales andinos de origen; y asimismo, sería un emprendimiento pionero de carácter intercultural en la ciudad, el cual serviría como asidero para trabajos semejantes.

### **1.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

En el presente trabajo de investigación se considera las siguientes limitaciones:

- La desactualizada y limitada información estadística sobre las minorías aymaras dificulta conocer el panorama sociodemográfico actual en la ciudad; por lo cual, se estimará y proyectará los datos de interés.
- Los pocos estudios de revitalización de identidad aymara y estudios sobre la cultura aymara local dificultan conocer el estado social y cultural de las manifestaciones aymaras; para

ello, se remitirá a estudios foráneos y procurará el trabajo con otras disciplinas.

- La poca voluntad en transmitir información sobre la idiosincrasia y costumbres de las personas de origen aymara dificulta conocer la cultura aymara de primera mano; para ello, se recurrirá al acercamiento a personas asociadas a los círculos sociales o culturales de las expresiones andinas en la ciudad.

## **1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. TERRITORIAL**

El análisis, diagnóstico y propuesta del estudio estará en función al ámbito territorial que comprende la ciudad de Tacna.

Por el Norte: Distrito de Pachía / Anexo Calientes.

Por el Sur: Magollo / Bosque Municipal.

Por el Este: Cerro Arunta.

Por el Oeste: Cerro Intiorko.

### **1.5.2. TEMPORAL**

La presente investigación se realizó en un periodo de cuatro meses, entre los meses de agosto a noviembre del presente año, el cual tuvo como resultado el proyecto de un hecho arquitectónico de carácter intercultural, cuya utilidad mínima será más de 40 años a partir de su construcción.

### **1.5.3. CONCEPTUAL**

El marco conceptual del presente contempló la población aymara y las manifestaciones culturales andinas tales como: tradiciones y ritos, música, artesanía, medicina y gastronomía tradicional, los cuales serán puestas en valor desde un enfoque intercultural, a fin de revitalizar la identidad de las minorías aymaras en la ciudad de Tacna.

### **1.5.4. SOCIAL**

El estudio comprendió las personas pertenecientes de las asociaciones de residentes de la zona altoandina de Tacna y residentes de Puno en la ciudad de Tacna; asimismo, a las personas que tiene algún vínculo o afinidad con la cultura aymara, las cuales participan en las manifestaciones culturales andinas.

## **1.6. OBJETIVOS**

### **1.6.1. OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un Centro de Difusión Cultural Andino para contribuir a revitalizar la identidad de las minorías aymaras en la ciudad de Tacna, año 2017.

### **1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Localizar un espacio apropiado para el emplazamiento del proyecto dentro del área de estudio.
- Proponer una arquitectura ligada al diseño arquitectónico aymara, diseño bioclimático e integrada con las tecnologías contemporáneas.
- Contribuir a fomentar las actividades de carácter intercultural sobre el patrimonio inmaterial de la cultura aymara que comprende: expresiones costumbristas, artísticas y lingüísticas
- Contribuir a reivindicar la identidad de las minorías aymaras de residentes puneños y tacneños altoandinos en todos los estratos sociales de la ciudad de Tacna.

## **1.7. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS**

El diseño de un Centro de Difusión Cultural Andino, contribuirá a revitalizar la identidad de las minorías aymaras en la ciudad de Tacna, año 2017.

## **1.8. VARIABLES E INDICADORES**

### **1.8.1. VARIABLE INDEPENDIENTE**

X = Centro de Difusión Cultural Andino.

#### **1.8.1.1. INDICADORES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE**

- Localización del proyecto.
- Programación arquitectónica.
- Zonificación arquitectónica.
- Sistematización arquitectónica.
- Arquitectura aymara.
- Arquitectura de centro cultural.

### **1.8.2. VARIABLE DEPENDIENTE**

Y = Revitalización de la Identidad de las Minorías Aymaras.

### **1.8.2.1. INDICADORES DE LA VARIABLE**

#### **INDEPENDIENTE**

- Minorías aymaras
- Lengua aymara
- Tradiciones y ritos
- Danza y música
- Artesanía
- Medicina
- Gastronomía

## **1.9. METODOLOGÍA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

### **1.9.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de la investigación empleada fue, aplicada, ya que nos permitió analizar la realidad dentro de un ámbito, dar a conocer la problemática y plantear soluciones concretas. De esta manera, se recopilará información sobre la situación de las minorías aymaras a fin de establecer un diagnóstico situacional.

### **1.9.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El diseño de la investigación a emplearse será, no experimental, este diseño permite observar el fenómeno

como tal para analizarlo en un momento determinado midiendo las variables independientemente.

### **1.9.3. ÁMBITO DE ESTUDIO**

La investigación comprendió la ciudad de Tacna, definida por los distritos: Tacna, Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Ciudad Nueva, Alto de la Alianza y Pocollay.

### **1.9.4. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **1.9.4.1. POBLACIÓN**

La población está conformada por el total de habitantes de la ciudad de Tacna, cuya lengua origen es el aymara; así, tomando como referencia a la población censada en los censos poblacionales del 1993 y 2007, se realiza la proyección para el año 2017 en la siguiente tabla.

**Tabla 1****Proyección de Población Aymara (Universo)**

	1993	2007	2017
Población Aymara Nacional	440 380,00	443 248,00	480 012,00
<b>Region Tacna</b>	40 411,00	45 204,00	48 953,00
% Respecto el Total del País	9,17	10,19	10,19
<b>Provincia Tacna</b>	35 602,00	40 756,00	44 350,00
% Respecto el Total de la Región	88,09	90,16	90,59
<b>Ciudad de Tacna</b>	<b>34 313,00</b>	<b>38 542,00</b>	<b>41 739,00</b>
% Respecto el Total de la Provincia	96,37	94,56	94,11

Fuente: (INEI, 1993 y 2007)

Elaboración: Propia

**1.9.4.2. MUESTRA**

La determinación de la muestra está en función al universo de 41 739 y otros datos de probabilidad estadística, estas nos permiten aplicar la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 NPQ}{\varepsilon^2 N + Z^2 PQ}$$

Donde:

**Z:** Coeficiente estadístico normal al 95% de nivel de confianza de los datos (1,96).

**P:** Probabilidad de éxito del muestreo (50%)

**Q:** Probabilidad de fracaso del muestreo (50%)

**E:** Error máximo permisible o error de la muestra (10%)

**N:** Tamaño de población (41 739)

Conforme con el cálculo probabilístico, se obtiene que el número de personas a encuestar es de 96.

#### **1.9.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

- **Observación Directa:** Apuntes y notas estructuradas o no, registro audiovisual electrónico y registro fotográfico.
- **Entrevista No Estructurada:** Recolección de datos mediante preguntas orales relativas al problema.
- **Encuesta Estructurada:** Recolección de datos mediante cuestionario con preguntas orales relativas al problema.

#### **1.9.6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS**

- **Análisis Documental:** Análisis de libros, guías, manuales, planes, censos, normas, reglamentos y leyes relativos al presente estudio.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CIENTÍFICO**

### **2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO**

El proyecto arquitectónico fortalecería, en cierta medida, la gestión social, puesto que el diseño incluye espacios confortables y seguros para el desarrollo de actividades para las organizaciones indígenas en los ámbitos social, económico, cultural y político, a través de procesos participativos entre la población y diversos agentes. Esto arriba a la resolución sobre el fortalecimiento de la gestión social a través de la cristalización de un Centro de Convenciones, cuyo trasfondo resolutiva, permitirá expandir las capacidades y la atención social de las comunidades indígenas aymaras en Chile. (Mamani, 2016).

Valdez (2015) trata aspectos comunes con la presente investigación, como: el patrimonio cultural inmaterial, políticas culturales y equipamientos culturales en Tacna, diversidad cultural en Tacna y normatividad relativa a centro cultural. A su vez, la solución arquitectónica satisface la demanda de espacios para la conservación y difusión de la diversidad cultural de la ciudad de Tacna.

El Centro Qosqo de Arte Nativo fue concebido a partir de la necesidad de conservar y recopilar la música y danza folklórica del Cusco y del Perú, con propio elenco de danza, ofrece presentaciones de más de 50 danzas, cuadros y estampas costumbristas, un amplio repertorio coreográfico y musical; además de extender sus servicios a la sociedad. (Centro Qosqo de Arte Nativo, s.f.). De modo que se advierte claramente aspectos congruentes entre el proyecto y el presente estudio. El proyecto tiene el objetivo: la conservación y recopilación de danzas y música; el presente estudio: la difusión de valores culturales, que viene a ser la danza, música, costumbres, arte y lengua.

El Centro Cultural de Naciones Variables de Kaunas busca preservar las identidades culturales de las minorías nacionales como también estimular su integración positiva, la tolerancia internacional y nacional, y el desarrollo cívico de la sociedad. La amplia agenda de actividades de esta institución comprende: conciertos, exhibiciones del arte, reuniones sociales, lecturas de poesía, presentaciones de libros y degustación del patrimonio culinario. (Kaunas, 2016). Por lo dicho el proyecto busca revitalizar la identidad de minorías; lo que constituye una importante referencia arquitectónica. Asimismo, el aporte más relevante del

proyecto para el presente estudio es el valor conceptual sobre la interculturalidad, manifestada en la coordinación de actividades culturales en diferentes lugares de la ciudad.

## **2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

### **2.2.1. PRIMEROS HABITANTES**

El origen de los primeros habitantes en el territorio de la ciudad de Tacna es resultado del nomadismo en la región desde aproximadamente los 10 000 a.C., dado por migraciones por efecto del fenómeno “trashumancia”. Así Choque (2015) esboza:

Como se sabe el poblamiento de Tacna se inicia con la presencia de pequeñas bandas o grupos humanos de cazadores y recolectores trashumantes, cuya economía era básicamente de subsistencia. Se trataba de migrantes estacionales o nomadistas regionales que seguían determinadas rutas naturales en post de los recursos diversos tramontando el litoral, las lomas, los valles interandinos, las quebradas, y la pina altoandina con sus bofedales, lagunas. Este sistema de vida trashumante

consistía en el desplazamiento migratorio estacional según la subsistencia de recursos ya en la costa ya en los valles interandino o la puna. (Choque, 2015, p.23)

### **2.2.2. EXPANSIÓN DEL IMPERIO TIAWANAKU**

A inicios de nuestra era en la zona altiplánica se desarrollaba Tiwanaku. Su apogeo alcanzaba durante los siglos VIII y IX d.C., cuando Tiawanaku se expande hacia los valles costeros, con elementos de integración regional; su presencia repercute en toda el área, y se instala en lugares que le brindaban oportunidades productivas compatibles con las necesidades de su crecimiento económico y social. Tiawanaku decae más o menos hacia los 1,000 d.C. ó 1,100 d.C. (Choque, 2015, p.28)

La civilización Tiawanaku en su fase clásica no sobrepasó los límites de la meseta del Collao. Solamente en la fase V, o expansiva, desbordó este ámbito original remontando las cordilleras circundantes y proyectándose en todas las direcciones formó aquello que Uhle denominó los “epigonales” entre otros, el que corresponde a Tacna. (Cagnavaro, 1986, p.55)

La expansión Tiawanaku, que se produjo hacia los 800 años d.C., encontró en los valles de la costa inmediata poblaciones más o menos estables que se le habían anticipado en siglos o quizás, milenios. Los que se supone encontraron y cuyos nombres se conservaron hasta mucho después de la conquista española, fueron los uros, los camanchacos o changos, los puquinas y los atacameños. (Cagnavaro, 1986, p.30)

En esencia, en su área de influencia, luego de la caída del gran Estado Tiwanaku los mecanismos de dominación socioeconómica y cultural fueron continuados por pequeños Estados regionales o señoríos aymaras (los Colla, Pacaje, Lupaca, Caranga, Ayaviri, etc.) entre los años 1000 d.C. Y 1450 d.C. (Choque, 2015, p.31)

### **2.2.3. EXPANSIÓN DEL IMPERIO INCA**

La presencia del Estado imperial inca en la región (1475-1549) diversificó los sistemas de relaciones de poder con las poblaciones locales. Es decir se superpuso a los mecanismos de control que ya habían establecido los señoríos Lupaca y grupos locales entre sí. Para el efecto se produjo una alianza entre el Inca quechua y el Mallku

aymara (Chucuito) para el control de esta jurisdicción.  
(Choque, 2015, p.35)

Para el valle del Caplina se reconocen los asentamientos de mayor carga poblacional controlados por los incas en Para, Túcana, Pocollay, Capanique, Tocuco, Pachía, Calientes, y Pallagua. El dato arqueológico refiere que estos poblados – provenientes de atrás Tiwanaku y Lupaca- no superaban el nivel aldeano, pues sus poblaciones seguían esparcidas en diversos lugares. Continúan los cementerios en Magollo, Para, en la Zona que ocupa el Cuartel Albarracín, Ciudad Universitaria, y Las Peñas. (Choque, 2015, p.38)

#### **2.2.4. ÉPOCA COLONIAL**

Como en la época inca, el pueblo aimara es también conocido por la resistencia que tuvo frente a otras incursiones en su territorio. Su población se resistió a las primeras expediciones españolas al altiplano y participó en el movimiento religioso-político Taki-Onqoy entre los años 1540 y 1560. Durante estos años, se inició una campaña de restauración de los santuarios destruidos por los españoles, campaña que no duraría mucho tiempo ya que la represión y

el asesinato de los sacerdotes andinos logró sofocar este movimiento. (Cárdenas, 1988)

El sistema colonial significó una nueva configuración étnica, política y económica de la zona aimara (MINCU, 2015). Esto estuvo aunado a un nuevo sistema de control sobre la población, estableciéndose encomiendas, repartimientos, haciendas y obrajes que agruparon a la población indígena para su control y pago de tributos. Dichas agrupaciones serían el antecedente de las futuras comunidades asentadas en el territorio. (Damonte, 2011)

#### **2.2.5. ÉPOCA REPUBLICANA**

Establecida la República en 1821 se inició el proceso de liberalización de las tierras, que tuvo como resultado un despojo sistemático de tierras comunales que permanecían en manos de indígenas, proceso que tuvo su máxima expresión con el apogeo del comercio lanero en el sur del país. (MINCU, 2015)

En este contexto, la estrategia de los hacendados ganaderos para aumentar su producción fue ampliar constantemente la extensión de las haciendas a costa de las tierras indígenas.

En el transcurso de tres décadas, el número de haciendas en Puno duplicó su número. En aquellos casos donde las poblaciones indígenas lograron resistir el embate de los hacendados, estos perdieron gran parte de sus tierras y fueron empujadas a zonas de menor producción. (Del Pozo, 2004)

Entre 1895 y 1925 se sucedieron varias revueltas indígenas en respuesta a la expansión de los hacendados, aunque se trató en su mayoría de acciones espontáneas y sin ninguna articulación (Del Pozo, 2004). En 1915 ocurren las sublevaciones aimaras y quechuas de Pomata, Chucuito, Huancané y Azángaro, dirigidas por el mayor Teodomiro Gutiérrez Cuevas, llamado también Rumi Maki (Mano de Piedra, en quechua) (Renique, 2004). Más adelante, en 1920, se daría el reconocimiento constitucional de las denominadas comunidades indígenas. (MINCU, 2015)

En 1969 se da lugar la Reforma Agraria liderada por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado. Además de tener impactos en la propiedad y tenencia de la tierra – expropiando tierras de hacendados para constituir empresas asociativas-, esta reforma tuvo efectos simbólicos

importantes al cambiar la denominación de las comunidades indígenas por comunidades campesinas. (MINCU, 2015)

#### **2.2.6. MIGRACIÓN Y CRECIMIENTO POBLACIONAL**

Hubo en la región, que comprende Tacna y Arica, numerosas evidencias de migraciones por diferentes acontecimientos dentro de la región. Cagnavaro (2000) Los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII fueron definitivos para el destino de Tacna y Arica. Así, en 1715, un fuerte terremoto destruyó el puerto. En el invierno de 1713 una epidemia de carácter gastrointestinal, que apareció en Ilo, Provocó en Arica numerosas muertes. Entre la primavera de 1715 y el verano de 1716 otra peste asoló el puerto. Pero todo esto no fue nada comparado con la catastrófica epidemia que asoló Arica y a la región en 1719. (p.63)

“En el verano de 1869 la peste de la fiebre amarilla arrasó con la población tacneña. Aterrados por la posibilidad del contagio los pobladores de la ciudad huían a localidades vecinas no apestadas y al campo” (Cagnavaro, 2000, p.196).

La conformación de nuevos barrios en la ciudad de Tacna dio origen a, según Cagnavaro (2000): El rápido incremento

y la creciente diversidad de la población de Tacna eran notables entre 1856 y 1880. Europeos, llegados para el gran comercio y los oficios calificados, bolivianos dedicados al “mercadeo por menor”, chinos y chilenos, traídos por la empresa constructora del ferrocarril. (p.193)

En las últimas décadas entre la región alto andina y la ciudad, como la crisis económica y el debilitamiento de la agricultura en el campo de un lado, y del otro una ciudad que reunían las condiciones para migrar, lo cual arrojó un contingente poblacional en búsqueda de una mejor calidad de vida; su ubicación en el centro urbano se debe principalmente a un factor económico y/o comercial, paulatinamente se fueron ubicando y estableciendo en la periferia de la ciudad (...), que actualmente constituyen los distritos de Alto de la Alianza , Ciudad Nueva y Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa. La ciudad de Tacna muestra una población migrante compuesta por 173 564 habitantes que representa el 71,6% de la población total y el distrito que presenta el mayor número de migrantes es el distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa con un 91,8 % de su población total. (MPT:PDU, 2015, p.17)

El proceso migratorio de la ciudad de Tacna “se debe fundamentalmente al fenómeno migratorio de pobladores provenientes de la zona alto andina, atraídos por el impulso e intensificación de la actividad comercial y/o minera” (MPT:PDU, 2015, p.14).

## **2.3. BASES TEÓRICAS SOBRE CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL ANDINO**

### **2.3.1. CENTRO CULTURAL**

Los centros culturales cuentan con espacios básicos para su pertinente vínculo con sus diferentes públicos; dependiendo de los recursos que manejan, pueden tener bibliotecas, centros de documentación, videotecas, auditorios, salas de concierto, galerías, salas de teatro, salas de audiovisuales, aulas para talleres, cabinas de Internet, cafetería, librería, salones de baile, restaurantes, entre otros servicios. Algunos tienen la capacidad para desarrollar una amplia oferta de formación incluso desarrollar líneas de investigación y publicación bastante amplias. (Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, 2011, p. 110-121)

Los centros culturales deben aspirar a alcanzar las siguientes cualidades (CNCA, 2009, pp. 13-14):

- Singularidad.- Un centro cultural debe ser único y distinguirse de los demás, ya sea por sus características arquitectónicas, su programación y/o su modelo de gestión.
- Conectividad.- Un centro cultural debe estar en constante conexión con el resto de los espacios culturales existentes en el territorio más próximo.
- Sinergia.- Un centro cultural debe participar activa y concertadamente con otros espacios u organizaciones culturales afines, generando un nuevo sistema que les permita aprovechar las ventajas, rentabilidades y eficiencias de cada uno, así como también del todo que conforman.
- Adaptabilidad.- Un centro cultural debe adaptarse a las transformaciones y entregarse al cambio sin abandonar su misión.

### **2.3.2. ARQUITECTURA TRADICIONAL AYMARA**

Con el sedentarismo, se levantaron aldeas con viviendas aglutinadas y cada recinto tenía como soportes, los troncos

de un árbol frondoso, que servía para dar firmeza a la estructura y se cubría de totora, tanto en el techo como en las paredes. (CNCA, 2011, p.44)

Además de las casas, hay estructuras menores que pudieron ser silos o depósitos de almacenaje, hay además espacios, entre los recintos, como si hubiesen sido vías de circulación. Junto a estas vías hay espacios amplios que semejan plazas o patios de uso comunitario. Todos estos elementos de la arquitectura se encuentran rodeados por un muro perimetral que permitía el amurallamiento defensivo de la aldea. (CNCA, 2011, p.45)

La mirada de los aymara siempre tiene como su principal objetivo el oriente. Allí se genera la vida, en el nacimiento de las aguas. De ahí que sus casas y templos siempre están mirando respetuosamente hacia los Mallkus. Las casas no tienen un nombre característico tanto en el altiplano como en las quebradas, pero hay diferencia de materiales de construcción y de las técnicas arquitectónicas, que obedecen a la disponibilidad que les otorga la geografía. (CNCA, 2011, p.45)

En el caso del altiplano se usa bastante el adobe para la construcción de casas y techumbres de paja brava. En las quebradas se usa la piedra de río para la construcción, la piedra canteada o piedra liparita, y en ambos la techumbre es de paja brava. (CNCA, 2011, p.45)

En la actualidad se pueden reconocer las influencias de las diversas épocas y existen diferentes tipos de vivienda; la utilizada en las festividades de la marka, en verano, ubicada en el sector del pueblo que corresponde al ayllu de procedencia; la casa habitacional ubicada en las chacras y campos donde se vive durante el año, la uta. Esta es de base rectangular, con techo de dos aguas y vigas de madera de keñua; está compuesta por módulos independientes para la cocina, los dormitorios y la despensa. La puerta está orientada hacia el oriente y no posee ventanas para protegerse del frío. Es de adobe con base de piedras. La casa también es considerada con vida y es adornada con dos “aretas” o flores de lana. También en los campos, pervive la paskana o vivienda de una sola pieza, de ocupación esporádica y materiales ligeros. (CNCA, 2011, p.45)

### **2.3.3. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO AYMARA**

#### **2.3.3.1. ELEMENTOS TERRITORIALES**

- “Existen lugares “fuertes”, cerros ceremoniales y caminos a calvarios, que son parte del conjunto y de su configuración (orientación, visibilidad, respeto)” (MOP, 2016, p. 150 – 154).
- “Todo el espacio público es lugar de encuentro, destacándose las plazas, la iglesia y los centros ceremoniales. La vida aymara es en el exterior y las jerarquías no son centrales, sino que están repartidas en diversos puntos del territorio” (MOP, 2016, p. 150 – 154).
- “En el territorio destacan elementos simbólicos, como los calvarios, los recorridos ceremoniales, las capillas posas, las cruces de mayo y las apachetas, montículos de piedras colocadas como ofrenda a las deidades del lugar” (MOP, 2016, p. 150 – 154).

### **2.3.3.2. ELEMENTOS FUNCIONALES Y ESPACIALES**

- “La cultura aymara expone visiones pragmáticas en el modo de habitar, las cuales se reflejan en espacios con funciones concretas y precisas, no por ello exentas de referentes simbólicos” (MOP, 2016, p. 150 – 154).
- “Los patios desempeñan diversas funciones: pueden intermediar entre los espacios públicos y la vivienda, o ser parte del espacio de contacto con la comunidad” (MOP, 2016, p. 150 – 154).
- “Los espacios comunitarios están cargados de simbolismo, como la torre mallku y la santa plaza t’alla. Son espacios de celebración, rito y encuentro” (MOP, 2016, p. 150 – 154).
- “Lo cotidiano se encuentra ligado a lo público por umbrales de privacidad. - Estos pueden ser pequeños muros, arcos, atrios y portales con diverso grado de cerramiento” (MOP, 2016, p. 150 – 154).

### **2.3.3.3. ELEMENTOS FORMALES**

- “Los portales de piedra canteada propios de la tradición española, pero que incorporan imágenes figurativas representativas de la cosmovisión aymara, con motivos zigomorfos, zoomorfos y antropomorfos, así como motivos de geometría simple” (MOP, 2016, p. 150 – 154).
- “Los volúmenes macizos, con contrafuertes, columnatas, y un modelo de techumbre a dos aguas, con una pendiente semejante, que se repite en viviendas e iglesias” (MOP, 2016, p. 150 – 154).
- “Los zócalos de piedra marcan los basamentos y configuran una expresión arquitectónica referencial” (MOP, 2016, p. 150 – 154).

### **2.3.3.4. ELEMENTOS MATERIALES**

- “La materialidad de las construcciones aymara guarda directa relación con el modo de habitar y con consideraciones geográficas y climáticas” (MOP, 2016, p. 150 – 154).

- “Se utiliza tanto la piedra rústica como la labrada; en muchos casos, se combinan el adobe con la piedra en una sola unidad” (MOP, 2016, p. 150 – 154).

## **2.4. BASES TEÓRICAS SOBRE REVITALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS MINORÍAS AYMARAS**

### **2.4.1. POBLACIÓN AYMARA**

El pueblo aimara es uno de los más numerosos de nuestro país. De acuerdo con el INEI (2007), la población del país cuya lengua materna es el aimara es de 443 248 personas, cifra que representa el 1,7% de la población nacional. Si bien no se ha llevado a cabo en el país un censo de poblaciones indígenas, el INEI (2015) realizó la Encuesta Nacional de Hogares, donde revela que el 3,2% de la población nacional, se considera aimara. (MINCU, 2015)

La población aimara se ha asentado históricamente en ámbitos de tres países limítrofes: Perú, Bolivia y Chile. En nuestro país, la población aimara se encuentra principalmente en seis provincias del departamento de Puno y en algunos distritos rurales de los departamentos de

Moquegua y Tacna. No obstante, el proceso migratorio de la población rural iniciado a mediados del siglo XX ha llevado a que exista una importante cantidad de población aimara en ciudades grandes como Lima, Arequipa o Tacna. (MINCU, 2015)

En este contexto, se ha considerado de manera preliminar una lista referencial de comunidades campesinas del pueblo aimara, sobre la base de un porcentaje mínimo de 40% de población cuya lengua materna es aimara, en dichas comunidades. Este modelo tiene como sustento el hecho de que la lengua es un referente central a través del cual se transmiten culturales ancestros-descendientes, y constituye además una institución distintiva en relación al resto de la sociedad nacional. (MINCU, 2015)

#### **2.4.1.1. PUEBLO AYMARA EN TACNA**

Las comunidades se encuentran apartadas y dispersas en las provincias altas de Candarave, en la cuenca de los ríos Ilo - Moquegua y Tarata en la cuenca del río Locumba. Los topónimos de los distritos no dejan duda de la filiación cultural

Aymara de los lugares: Cairani, Camilaca, Curibaya, Chucatamani, Huanuari, Ilabaya, Quillahuani, Sama, Susupaca, Sitajara, Tarucachi, Ticaco, etc. Se encuentran en esta zona aproximadamente 40 000 Aymaras hablantes. (INDEPA, 2011, p.13)

**Tabla 2**  
***Pueblo Aymara en Tacna***

<b>Distritos</b>	
<b>Provincia</b>	
<b>Candarave</b>	1. Cairani 2. Camilaca 3. Candarave 4. Curibaya 5. Huanura 6. Quihuani
<b>Tarata</b>	1. Chucatamani 2. Estique 3. Estique Pampa 4. Sitajara 5. Susapaya 6. Tarata 7. Tarucachi 8. Ticaco

Fuente: INDEPA (2011)

Elaboración: Propia

#### **2.4.1.2. PUEBLO AYMARA EN PUNO**

“Se encuentran en el mismo núcleo ancestral de sus poblaciones originarias. Actualmente, los Aymaras comparten con los quechuas la antigua ocupación de la cuenca del lago Titicaca” (INDEPA, 2011, p.12).

**Tabla 3**  
***Pueblo Aymara en Puno***

<b>Provincia</b>	<b>Distritos</b>
<b>Chucuito</b>	1. Desaguadero 2. Huacullani 3. Juli 4. Keluyo 5. Pisacoma 6. Pomata 7. Zepita
<b>El Collao</b>	1. Capaso 2. Condoruri 3. llave 4. Pilcuyo 5. Santa Rosa
<b>Huancané</b>	1. Cojata 2. Huancané 3. Huatasani 4. Inchupalla 5. Púsi 6. Rosaspata 7. Taraco 8. Vilque Chico 9. Santa Lucía 10. Vilavila
<b>Moho</b>	1. Conima 2. Huayrapata 3. Moho 4. Tilali
<b>Puno</b>	1. Acora 2. Chucuito 3. Plateria
<b>San Antonio de Putina</b>	1. Ananea 2. Pedro Vilca Apaza 3. Putina 4. Quicapunco 5. Sina
<b>Yunguyo</b>	1. Anapia 2. Copani 3. Cuturapi 4. Ollaraya 5. Tunicachi 6. Unicachi 7. Yunguyo

Fuente: INDEPA (2011)

Elaboración: Propia

“Empleando algunos criterios comúnmente usados para caracterizar a los “pueblos indígenas” en general, podemos lograr algunas pautas para reconocer a las poblaciones Aymaras como tales” (INDEPA, 2011, p.6):

- Grupos humanos que ocupaban un determinado territorio reconocido como Aymara o asociado a él, antes de su colonización por parte del Estado inca y español.
- Grupos que viven en la región denominada por los Incas, Collasuyo, antes de la formación del Estado-Nación peruano, y que no se identifican con la cultura nacional dominante.
- Los descendientes de uno de esos dos grupos.
- Grupos que se auto-denominan Aymaras.
- Continuidad histórica con las sociedades pre-coloniales inca e hispana.
- Vínculos fuertes con el territorio de la zona ecológica de puna que habitan y la naturaleza de este piso ecológico con la que interactúan.
- Sistema social, político y económico distinto del sistema nacional.
- Empleo de la lengua, cultura y sistema de creencias Aymara.
- Grupos que forman sectores no-dominantes de la sociedad peruana.

- Vínculo con el territorio ancestral con la meseta del Collao, zonas adyacentes y con los recursos naturales de ese territorio.
- Mantenimiento de identidades culturales, sociales, de instituciones políticas, económicas y culturales Aymaras, distintas de la sociedad o cultura nacional.
- Descendencia de grupos de población presentes en la región del Collasuyo, sobre todo antes de la creación del moderno Estado Peruano y el diseño de sus actuales fronteras.
- Auto-identificación como parte del grupo cultural indígena Aymara y deseo de preservar esa identidad cultural.

Destacan dos criterios básicos, de un lado, la caracterización de los pueblos indígenas Aymaras como pueblos “nativos”. Es decir, originarios del territorio de la meseta collavina o la región denominada Collasuyo. Por otra parte, la definición de “Aymara” a partir de su auto-identificación y del

reconocimiento al derecho básico de su auto-determinación. (INDEPA, 2011, p.6)

## **2.4.2. ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS AYMARAS**

### **2.4.2.1. SOCIAL**

La vivienda campesina aimara puede ser habitada por una familia nuclear compuesta por padres e hijos, o una familia extendida que incluye una tercera o hasta una cuarta generación (Arias y Polar 1991). Por lo general, en las comunidades ganaderas, las familias habitan dos tipos de vivienda: la primera, que podría considerarse como la vivienda principal, es aquella donde la familia pasa la mayor parte del tiempo en el año. Además, se mantiene una vivienda secundaria o anaqa, ubicada en las partes altas de la comunidad, zonas donde se cuenta con pastos naturales para el ganado. (MINSA, 2010)

Tradicionalmente, el pueblo aimara ha practicado formas de trabajo colectivo y relaciones de reciprocidad, dentro de los cuales están la minka

(ayuda solicitada), el ayni (ayuda recíproca con el trabajo), la arkataya (dar una mano de ayuda), el waki o chikata (cultivar a medias o para distribuir por iguales), la satja y phaja (sembríos de tubérculos o granos que se permite a los indigentes) (Arias y Polar 1991). Estas formas de trabajo colectivo tienen sentido en tanto conforman una comunidad de personas y refiere a un uso colectivo a la tierra. (MINCU, 2015)

Los vínculos entre las familias que habitan las comunidades aimaras se refuerzan también mediante el parentesco ceremonial, aquel que se constituye mediante el rito de padrinzgo o madrinazgo y se formaliza a través de bautizos y matrimonios. Este vínculo, en ocasiones, puede llegar a generar vínculos más fuertes que el consanguíneo. Este tipo de parentesco permite ampliar la noción de familia. (MINCU, 2015)

#### **2.4.2.2. ECONÓMICO**

El pueblo aymara ha sido tradicionalmente agrícola y ganadero. Dependiendo del lugar donde se ubica la población, en algunas de ellas predomina una u otra actividad económica, siendo las comunidades circunlacustres y las de la zona media quienes se dedican en su mayoría al cultivo de tubérculos, cereales y granos, así como a la crianza de vacunos, ovinos y animales menores. Las comunidades ubicadas en las zonas altas se dedican predominantemente a la actividad ganadera tradicional, a través de la crianza de camélidos sudamericanos y ovejas. (MINCU, 2015)

En las actividades agrícolas y ganaderas se puede encontrar diferencias de género, pues son los varones quienes se encargan de la roturación y preparación de la tierra, el aporque y la cosecha de los productos; mientras que las mujeres se dedican a la siembra, la selección, la preparación y el procesamiento de los alimentos para diversos usos. En la ganadería el hombre realiza la esquila

de ganado, mientras que la mujer se encarga del pastoreo. (MINSA 2010)

La siembra de las chacras tradicionalmente obedecía a un orden rotativo de tierras y cultivos en los espacios denominados aynuqas, aunque actualmente existen muy pocos debido a la parcelación y a la presión demográfica sobre el territorio de las comunidades. (MINSA 2010)

En las comunidades ubicadas cerca del lago Titicaca en Puno, además, se encuentran actividades de pesca y caza de animales cuyo hábitat es el lago. Al respecto, se encuentran algunas prácticas culturales asociadas a la caza de aves, denominada chuka liwi, que se realiza a manera de competencia entre los varones de varias comunidades. (MINCU, 2015)

#### **2.4.2.3. POLÍTICO**

En la actualidad, la mayoría de la población aimara que habita en zonas rurales se organiza en comunidades campesinas y, en menor medida, en

parcialidades. La organización comunal está liderada por presidentes elegidos en asamblea junto a una junta directiva comunal, siendo estas autoridades los principales representantes de la comunidad frente a otros actores externos. En las comunidades y parcialidades aimaras, se encuentra además el teniente gobernador como autoridad principal y representativa de la parcialidad y del centro poblado. Esta autoridad cumple funciones de control, sancionando las posibles faltas o conflictos al interior de su ámbito. A diferencia de los presidentes comunales, quienes son autoridades recientes en la zona aimara (a partir de la década de 1970) los tenientes gobernadores son autoridades tradicionales que antes, en la época de las haciendas, estuvieron a mando de los “mistis” (Peña, 2004). Estos recuerdan a antiguas autoridades tradicionales aimaras denominadas jilaqatas. (Luque, 2013)

Hasta la década de 1990 se encontraba entre los cargos tradicionales aimaras a los campo vigilante,

quienes eran los encargados de observar los cambios en el clima, observando las chacras y vigilando su buen funcionamiento; sin embargo, en estudios recientes no se encuentra esta función dentro de las comunidades, lo que podría significar su paulatina desaparición. (MINSA, 2010)

Los cargos comunales son concebidos, ante todo, como un servicio orientado a cubrir roles muy específicos en el ámbito práctico y ceremonial (Carter y Albó, 1988). Existe una serie de cargos dentro de las comunidades aimaras, algunos de ellos son de tipo político: teniente gobernador, presidente comunal; mientras que otros son de tipo festivo: qhapero, alferado, guía, entre otros. (Luque, 2013)

Entre las principales obligaciones de un comunero aimara, se encuentra asumir cargos públicos establecidos por el colectivo o la comunidad (presidente comunal, teniente gobernador, campo vigilante, alférez, entre otros). El comunero que falla o incumple con este mandato sería visto como

yuqalla (término que alude a la inmadurez). Siendo estos criterios de ciudadanía asociados a la posesión de la tierra, los campesinos sin tierra carecen de pleno derecho en la asamblea comunal, así como de la obligación de pasar por estos cargos públicos. (Carter y Albó 1988)

### **2.4.3. LENGUA AYMARA**

La lengua aymara es usada por el pueblo del mismo nombre y es considerada la segunda lengua más hablada del país con 443,248 hablantes (INEI, 2007), quienes tradicionalmente han ocupado los departamentos de Puno, Moquegua, Tacna, y hoy en día viven también en Lima, Arequipa y Madre de Dios, principalmente, por efecto de la migración. Además, el aimara se habla en Bolivia y el norte de Argentina y Chile, por lo que es considerada una lengua transnacional. (MINCU, 2015)

Según el Documento Nacional de Lenguas Originarias (2013), en el Perú el aimara comprende las siguientes variedades: (1) aimara central, que se habla en Puno; (2) aimara del sur, que es hablado en Puno, Moquegua, Tacna, Lima y Madre de Dios. De acuerdo al Ministerio de

Educación (2013), la lengua aymara se encuentra vital y cuenta con 443 248 hablantes, según datos del Censo de 2007. (MINCU, 2015)

El aimara cuenta con un alfabeto oficial establecido mediante la Resolución Ministerial No. 1218-85-ED, del 18 de noviembre de 1985, con 32 grafías (a, ä, ch, chh, ch', i, ï, j, k, kh, k', l, ll, m, n, ñ, p, ph, p', q, qh, q', r, s, t, th, t', u, ü, w, x, y). (MINCU, 2015)

“Actualmente, los hablantes de aymara cuentan con 13 traductores e intérpretes registrados por el Ministerio de Cultura para la implementación de la Ley N.º 29735, denominada Ley de Lenguas” (MINCU, 2015).

“Etimológicamente la palabra aymara refiere tanto a un pueblo como a su idioma; viene de jayamararu, compuesta de jaya (lejos), mara (tiempo) y aru (idioma); es decir “lengua de muchos años”” (MOP, 2016, p.22).

#### 2.4.4. TRADICIONES Y RITOS

“Las tradiciones y ritos comunitarios aymara deben distinguirse entre sincréticos religiosos; costumbres o ritos ancestrales y, ritos de pasaje” (CNCA, 2011, p.28).

El “sincretismo religioso” alberga las festividades que combinan la fe católica con la cosmovisión indígena aymara, y son el resultado más visible del proceso de sobrevivencia de la cultura aymara. Se vinculan a la celebración de un santo ya que todos los pueblos poseen un patrón o patrona extraído del santoral católico. (CNCA, 2011, p.28)

Por su parte las “costumbres”, celebraciones o ritos ancestrales reflejan de manera más profunda la cosmovisión andina y por ello están en directa relación con eventos o procesos de la naturaleza. Por ejemplo, las celebraciones en el mes de febrero de los Carnavales o Anatas, el floreo (wayñu) de llamas y alpacas, la limpia de canales y el Pachallampe. (CNCA, 2011, p.28)

En tanto, los “rituales de paso” o aquellas celebraciones particulares dedicadas a la evolución de una persona en su ciclo vital o en su rol dentro de la comunidad, van marcando su identidad y reconocimiento. Algunos son, el corte de pelo

o presentación de niños a la comunidad; la Sarta o matrimonio aymara; la Paygasa, o despacho que es la ceremonia que se realiza a los difuntos 7 días después de su funeral; la Ch'alla o bendición que se realiza para todos los bienes nuevos que se adquieren. (CNCA, 2011, p.28)

Asimismo, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile describe las más importantes costumbres ancestrales:

CNCA (2011) El carnaval o anata aymara -que dura de domingo a domingo-, es la más extendida de las festividades en la comunidad andina. Está íntimamente ligada a las chacras ya que se celebra su fertilidad, por este motivo es muy común que durante la fiesta los hombres y las mujeres carguen un awayu o lliclla en sus espaldas con los mejores productos de su cosecha. Actualmente se halla llena de concepciones cristianas mixturadas a las prácticas propiamente aymara. Los elementos que la caracterizan hasta el día de hoy es la personificación del carnaval en un viejo llamado “abuelo carnavalón” que es transportado en un burro con su terno, enharinado, challas al cuello, sombrero y gafas, y que durante la semana de fiesta cobrará vida y será fielmente acompañado en todos sus desplazamientos por el

grupo que celebra el carnaval. Algunos sostienen que puede ser la personificación de un achachilla ó malku. Otro aspecto característico de este carnaval es la celebración con música de tarkas, las serpentinas y la challa. Durante la semana de festividad se realiza el culto de la divinidad de la chacra, el martes es de carnaval y días siguientes se dedican para visitar las casas de amigos, parientes y compadres. El último día es de cacharpaya. (p.29)

Otro de los importantes y extendidos rituales es el Floreo de Llamas y Alpacas o Wayñu, destinado a celebrar la reproducción y a agradecer el cuidado y cariño que han tenido la pachamama y el Mallku hacia el ganado. Esto coincide con la época de lluvias en los camélidos, y con el invierno en las ovejas. En la ceremonia se utilizan normalmente elementos materiales y simbólicos de la cultura aymara para agasajar al ganado: se les challa con papel y vino, se adornan los animales de acuerdo a su rol e importancia dentro de la “tropa” con aretes que fabrican las mujeres el día anterior y Ch’impu (Lana de color rojo). (CNCA, 2011, p.30)

Otro ritual de importancia es el Pachallampe o Rito de la Siembra de la Papa (...) Es un acto ritual, que representa la siembra de las papa y se realiza en los meses de Octubre o Noviembre. Además, es una actividad ritual de carácter económica del hombre y la mujer aymara, que se realiza en forma comunitaria, y está relacionando con la siembra de papa, y tiene como fin el autoabastecimiento de este producto en forma individual y colectiva de una comunidad. (CNCA, 2011, p.30)

El pachallampe, además de ser una forma de trabajo comunitario, es también un ritual en el cual los aymara realizan una ceremonia en que le solicitan permiso a la pachamama para sembrar, y a su vez piden que la semillas de la papa sean bien recibidas por la madre tierra, que haya una siembra con alegría, bastante lluvia y una abundante cosecha para su pueblo. La actividad ritual agrícola del pachallampe, se inicia con un acto en terreno agrícola preparado para esa ocasión, allí sobre un awayo o lliclla extendida en el suelo, se colocan las semillas de la papa adornadas con serpentinas y otros elementos sagrados, se hace el acto del ritual de iniciación, para después proceder a

la siembra de papa. Es el mayordomo o encargado de la iglesia, quien como alferez de la fiesta, reparte las semillas entre las mujeres, y los hombres, alistan sus chontas y palas para dirigirse al terreno de siembra. Son los hombres los que abren la tierra con las chontas y palas, seguidos de la mujer la cual echa las semillas y las cubre con tierra. Durante la siembras el mayordomo ofrece una colación de comidas típicas como papa cocidas, chuños, maíz tostado, carnes o charqui, pan amasados o sopaipillas y bebidas. Finalizada la siembra se inicia el baile del pachallampe el cual se baila y canta en pareja al ritmo del grupo que lo interpreta. Imitando la siembra realizada. La comida que se consume es el asado, estofado y cazuela de carne de llama y alpaca, con arroz o quinua u otras comidas. La danza que se baila se llama baile del pachallampe. (CNCA, 2011, p.30)

El Día del Compadre es el que conmemora al Mallku o espíritu de las montañas. Éste halla su mejor representación en el cóndor y se celebra en el mes de enero. Su culto normalmente es en la falda de un cerro. El Mallku representa la cumbre, no sólo geográfica, sino también jerárquica. (CNCA, 2011, p.31)

Como se ha señalado este tipo de celebraciones se inserta dentro de lo que el aymara llama costumbres, reservando el término religioso para las fiestas católicas en honor a los santos patronos de cada pueblo pero la religiosidad aymara es por esencia sincrética, sin que puedan realmente separarse los elementos autóctonos de los católicos. (CNCA, 2011, p.31)

Éstos y otros procedimientos, como la manera en que se ofician los cantos y bailes, el intercambio de alimentos y bebidas, las ofrendas de hoja de coca, alcohol, harina de quínoa y maíz, responden a reglas transmitidas de generación en generación. Por ello las ceremonias son encabezadas por un mayor, un cargo especializado para este fin y reconocido por la comunidad. Son también protagónicos el yatire, sabio y conocedor de todas las costumbres, así como el presidente de la junta de vecinos y otros “principales”, que son “comuneros” de reconocimiento público. (CNCA, 2011, p.31)

Existe también un calendario festivo bastante nutrido en toda la zona aymara. Muchas festividades importantes están asociadas a santos patronos: Santiago, la Fiesta de las

Cruces, San Juan y San Pedro, Pentecostés, la Virgen de la Candelaria, entre otros. Además, existen festividades asociadas a eventos cívicos como el aniversario de la comunidad, localidad o el centro poblado; o festividades asociadas a momentos especiales en el calendario religioso: semana santa, día de los difuntos o todos los santos, navidad, entre otras. (MINCU, 2015)

Hay una gran variedad de ritos que practican los aimaras. Algunos hacen referencia al vínculo de sus actividades agrícolas y ganaderas con la pachamama o madre tierra, como el ayta o despacho para la siembra de la papa, el piwi para la preparación de semillas, o el rito para conseguir lluvia o contrarrestar el granizo o la helada. (INDEPA, 2011) Además, hay varios ritos que implican cambios en la vida social de algunas personas, como aquellos que se realizan una vez que asumen un cargo importante en la comunidad y aquellos relacionados al ciclo vital de las personas (nacimiento, muerte y el matrimonio). (MINCU, 2015)

Estos son ejecutados por maestros aimaras, llamados Yatiris, quienes participan en su comunidad como medio entre los pobladores y las divinidades (INDEPA 2011).

“Aunado a su laboriosidad, los Aymaras celebran sus fiestas intensamente. Conforme a su cosmovisión, con un nutrido calendario en el transcurso de todo el año, parte importante de las mismas son la música, danza, vestuarios y comidas” (INDEPA, 2011, p.34).

Durante su realización, el carácter comunitario y la hospitalidad de los pueblos Aymaras se hace patente. Los mayordomos encargados de organizar las fiestas o sus allegados suelen invitar a los visitantes a compartir con ellos las celebraciones, ocasión que no debe ser desaprovechada para poder interrelacionarse con las autoridades y pobladores en general. (INDEPA, 2011, p.34)

#### **2.4.5. COSMOVISIÓN ANDINA**

“Una de las características del ritual Aymara es la cantidad y variedad de elementos que intervienen en ellos. Sumamente importante para desenvolverse en un contexto ritual es conocer la cosmovisión Aymara y la manera cómo esta actúa” (INDEPA, 2011, p.44).

“Las concepciones religiosas ordenan el mundo Aymara estructurándolo en una triada que establece el lugar que le

corresponde a todo lo que existe en el universo y la forma como se interrelaciona entre sí” (INDEPA, 2011, p.44).

El principio que rige las relaciones es el de la reciprocidad. Por el cual, a cada favor recibido le corresponde una forma de agradecimiento, en forma de algún “pago” o “misa”. La variedad de entidades divinas que intervienen en la cosmovisión Aymara requiere de identificarlas y diferenciar su forma de interrelación. (INDEPA, 2011, p.44)

**Tabla 4**  
***Entidades Divinas en la Cosmovisión Aymara***

	<b>Espacio Sagrado</b>	<b>Entidades Aymaras</b>	<b>Entidades Católicas</b>
<b>Mundo</b>			
<b>Alax Pacha</b>	Mundo de arriba o cie-lo. Lejano misterioso y sagrado, a donde llegan quienes fueron personas sobresalientes después de muertos.	Apu Kollana Auqui Espíritu del Sol, Luna, Estrella, Almas buenas	Padre divino, creador y dador de la vida eterna

Fuente: INDEPA (2011)  
Elaboración: Propia

Continúa →

	<b>Espacio Sagrado</b>	<b>Entidades Aymaras</b>	<b>Entidades Católicas</b>
<b>Mundo</b>			
<b>Aka Pacha</b>	Mundo que nos rodea y del que depende nuestra vida y en el que el Aymara nace, vive procrea, traba-ja, y muere.	Pachamama Achachila  Jach'achachila Uywiris Wac'a Llawillas o Illa Alma de personas buenas	Tierra Madre Discípulos de Apu Kollana Auqui, que en tiempos remotos vivían en cumbres de los cerros.  Hay gran abuelo (Sach'a) y abuelo menor (Jish'a) Cuidadores del hogar Criadores de crianza de ganado
<b>Manqha Pacha</b>	El mundo del suelo o de debajo de la Aka Papcha, donde habitan los seres maléficos que acechan constantemente a los Aymara, reino de las tinieblas, de encantos y sufrimientos.	Manqha Pacha Antawallas Sirinos Horañis Auka Phiru Cheka Tío Alma en pena	Demonio o diablo Seres pequeños con la mecha encendida En forma de seres humanos Forma de animales o personas Desnudas Engañadores Lugares maléficos Diablo invocado por el Laika o brujo malo. "Condenados" o "Inquieto"

Fuente: INDEPA (2011)

Elaboración: Propia

“Para la visión aymara, el campo con toda su biodiversidad tiene calidad y rango de cuerpo vivo: la Santa Madre Tierra, Pachamama, es generadora de flora, fauna y humanos” (CNCA, 2015, p.14).

La marka, como centro del espacio aymara, forma una unidad vital con su entorno. Centro habitacional, medio laboral agropecuario y periferia silvestre conforman el akapacha, “este mundo nuestro”, que está a su vez ubicado entre el mundo de arriba o arajpacha que comprende sol, luna, vía láctea, lucero y otras estrellas, junto al cielo su corte de santos, ángeles y vírgenes. Y el mundo de abajo o manqhapacha que comprende el espíritu de las minas, diablos y condenados, por lo que se asocia a lo nefasto, lo malo, la oscuridad y rebeldía. Mundos que encuentran su punto de equilibrio o encuentro tenso y fértil llamado tinku. (CNCA, 2015, p.14)

La complementariedad dual es otro componente de la cosmovisión aymara y se basa en la pareja divina como principio fundamental. En este espacio, protegido por los cerros –como guardianes divinos-, nace el equilibrio y la

reciprocidad entre el hombre, la mujer y su entorno. (CNCA, 2015, p.14)

Así, los cultos a las divinidades tienen su expresión en la percepción del espacio de los aymara: las altas cumbres, la cordillera para el pastoreo y su agricultura de complemento y los valles y quebradas de la precordillera con su agricultura de terrazas. Pero la mirada esté siempre en el oriente donde ellos identifican que se origina todo, la luz y el nacimiento del agua que brota de las montañas. (CNCA, 2015, p.15)

#### **2.4.6. DANZAS AYMARAS**

Los Aymaras estiman mucho sus danzas. En ellas representan las múltiples facetas de su vida y cosmovisión; poseen danzas alusivas a sus principales actividades económicas como la agricultura, pastoreo, caza. Existen también las satíricas o de carácter guerrero que los caracterizó en el pasado. Están presentes la danza de sicuris, es decir, aquellas ejecutadas con la música de flauta de pan, siendo uno de sus instrumentos musicales más característicos. (INDEPA, 2011, p.39)

**Tabla 5**  
**Danzas Aymaras**

	<b>Género</b>	<b>Lugares</b>	<b>Meses</b>
<b>Clase</b>			
<b>Danzas Cordilleranas</b>	1.Qajeto	Acora, Chicuito, Pichacani	Permanente
	2.Jauq'a	Chucuito, Huacullani, Pizacoma, Sta Rosa, Pomata, Juli, Zepita, Ilave, Pilcuyo, Acora, Plaeria, Pichacani	Permanente
<b>Danzas de Cazadores</b>	1.Choquelas	Comunidades de Yunguyo y Chucuito	Agosto a Diciembre
	2.Lli pis-pulis	Kentamayo (Acora) y otros de la provincia de Puno	Octubre
	3.Chullpas	Yunguyo y Chucuito	Mayo, Junio, Setiembre
	4.Llipi	Inchupalla (Huancané)	Agosto
<b>Danzas Agrícolas</b>	1.Satiris	Ilave, Conima	Permanente
	2.Chuspi-chuspi	Ilave, Juli y Pomata	Setiembre
	3.Mariso	Pomata, Chatuma, Acora, Sivicani, Kalle-jahuirá	Mayo - Setiembre
<b>Danzas de Pastores</b>	1.Llameritos	Chucuito, Huancané	Permanente
	2.Llamerada	En toda la zona	Permanente

Fuente: INDEPA (2011)

Continúa→

Elaboración: Propia

	<b>Género</b>	<b>Lugares</b>	<b>Meses</b>
<b>Clase</b>			
<b>Danzas Satíricas</b>	1.Cintacanas	Yacango, Juli	Mayo, Setiembre, Diciembre
	2.Tarqueda	En toda la zona	Permamente
	3.Jilak'atas	Pomata	Enero
	4.Kaswa	Taraco	Permamente
	1.Machu Tusoj	Chucuito	Permamente
	2.Q'ena-qena	Chucuito	Mayo, Setiembre
	3.Turcos	Huancané	Setiembre y Octubre
	4.Calawaya	Puno, Huancané	Permamente
	5.Chatripuli	Chucuito, Huancané	Setiembre y Octubre
	6.Lanlakus	Chucuito	Permamente
	7.Phaq'ochi	Chucuito	Junio
	8.Tun diques	Huancané	Setiembre y Octubre
	9. Merc. Achachi	Huancané	Junio
<b>Danzas Guerreras</b>	1.K'arapuli	Puno- Chucuito	Junio, Setiembre Octubre
	2.Chiriguano	Yunguyo	Setiembre Octubre
<b>Danzas de Sicuris</b>	1.Imillani	Yunguyo - Huancané	Setiembre - Octubre
	2.Pusku-pusku	Yunguyo - Huancané	Setiembre - Octubre
	3.Diablada	Puno, Chucuito	Febrero

Fuente: INDEPA (2011)

Elaboración: Propia

#### **2.4.6.1. DANZAS COSTUMBRISTAS DE TACNA**

- **ANATAS DE CAIRANI**

Es una danza de origen ancestral costumbrista, rito que se desarrollan en las fiestas de carnavales y en florecimiento de los papales en el distrito de Cairani. Es una costumbre aymará que se practica en toda la provincia de Candarave, con un estilo propio en cuanto a la música y canciones de cada distrito o pueblo. (Tacuri, 2007)

- **RECOGEDORES DE PERA**

“Es una estampa costumbrista, Desarrollada durante el recojo de las peras entre los meses de enero, febrero y marzo. Esta actividad agrícola de cosecha, se desarrolla en el pueblo de Chucatamani, provincia de Tarata, departamento de Tacna” (Tacuri, 2007).

- **EL EJQ'ATA**

La Ejq'ata es una danza de manifestación festiva de carácter colectiva, es ejecutado por todos los estratos sociales de la comunidad. La

fiesta se desarrolla en el mes de Mayo, fiesta de las cruces y en las fiestas patronales de cada pueblo o distrito de la provincia de Candarave. La Ejq'ata significa prender plata (Billete) a los alferados en tiempo de fiesta en forma pagana por parte de los padrinos, familiares y comunidad en general. En algunos casos no sólo la Ejq'ata es con plata, sino en animales, víveres u otro presente especial. (Tacuri, 2007)

- **LA FIESTA DE SAN GAUCHUCHO**

Es una estampa de carácter místico, muñeco que se convierte en un santo de singular significado. San gauchucho es una imagen construido con yaretas. Es originario de Candarave, Cairani, Huanuara, Quilahuani, y algunos anexos de la provincia de Candarave. Es un cuadro tradicional que se realiza en el mes de agosto con la participación de toda la comunidad indígena, bailan y celebran con

solemnidad de fiesta de la limpia de la acequia.

(Tacuri, 2007)

- **LOS KULLAWAS**

Es una danza de procedencia altiplánica, según su etimología “kullawa” era una mujer hermosa y que por haber seducido a dios Wiracocha, el pueblo aymara la sentenció a hilar día y noche, con una rueca llamada pusca. A raíz de nuestra cultura aymara, los Kullawas en nuestra región nacen con una nueva forma de expresión a partir de los años treinta, y es practicada en honor a la virgen del Carmen, patrona de los distritos de Cairani y Camilaca. (Tacuri, 2007)

- **LOS LLAMEROS**

Es una danza de carácter pastoril, que se desarrolla en la vida cotidiana del arriero andino de Tacna. Es una danza lenta y solemne, que proviene de las actividades del pastoreo. Es de origen altiplánico y que se arraiga en nuestro folclor con un nuevo estilo de baile y forma de manifestación. Los Llameros como danza

participan y rinden homenaje a las fiestas de las santas cruces y fiestas patronales de los pueblos. Actualmente los bailan en Chucatamani, Cairani, Huanuara y otros pueblos de la zona alto andina de Tacna. (Tacuri, 2007)

- **CARNAVAL DE CHALLAGUAYA**

El carnaval es una fiesta costumbrista, se origina con la llegada de los españoles, posteriormente es enraizada en el Perú realizando diferentes ceremonias y fiestas como expresión de la gran maduración y época de cosecha. Carnaval significa fiesta y alegría. Se canta y baila por calles y plazas, visitando de casa en casa; por que en el carnaval todo se soporta. Numerosas son las comparsas u orquestas que existen en el departamento de Tacna. Tarata como provincia tiene un estilo muy peculiar que se desarrolla en los meses de febrero y marzo, época del carnaval. (Tacuri, 2007)

- **LOS CHUNCHOS**

La danza de los Chunchos son expresiones de carácter guerrero, es originario del oriente Altiplánico de Bolivia, por su destreza y viralidad de los pieles rojas, ancestralmente se arraigan y se origina en nuestra región con un nuevo estilo y forma de manifestación. Son costumbres compartidos de un varón boliviano emigrante y una mujer lugareña de la provincia de Candarave, distrito de Cairani. Los Chunchos hoy compuesta de hombres y mujeres reflejan la expresión religiosa de alabar y rendir homenaje a la santísima vírgen del Carmen en el mes de julio, patrona de los pueblos de Cairani y Camilaca. (Tacuri, 2007)

- **LOS MONITOS**

Es una de las figuras infaltables en una fiesta en la que reflejan gracia y encanto en todo un cuadro costumbrista. Por tradición los Monitos se caracterizan por ser una danza de bufones, se hacen presente en forma grupal en cualquier

fiesta de los cruces o fiestas patronales de algún pueblo andino de la región de Tacna. Se hacen presente en los distrito de Sitajara, Cairani, Huanuara, Tarata, Camilaca, etc y anexos colindantes. (Tacuri, 2007)

- **EL SARTASI**

El matrimonio como una institución social, es unas de las costumbres que ha existido desde tiempos remotos en el Perú. En la zona andina de Tacna para reflejar las vivencias populares según el contacto social y familiar, antes de realizar una fiesta matrimonial, lo primero en ejecutar es el SARTASI; costumbre que consiste en la petición de mano de la novia, para luego hacer maridaje entre la tahuaco y el huayna. Este acto de compromiso se desarrolla en cualquier fecha del año en los pueblos de Curibaya, Cairani, Coraguaya y sobre todo en Camilaca. (Tacuri, 2007)

- **PANDILLA DE CANDARAVE**

El carnaval como fiesta costumbrista, fue traído de Europa por los españoles durante la conquista. A través de la historia se extendió en todo el Perú. Se arraiga desarrollándose con un estilo propio y auténtico en cada lugar del Perú; como los carnavales de Cajamarca, Puno, Arequipa, Apurímac, y otros pueblos de la costa y sierra del Perú. Los carnavales en Tacna es variado en cuanto a su forma y estilo pero en el fondo el mensaje es el mismo, se desarrolla entre los meses de febrero y marzo. En Tacna, la pandillada candaraveña, es una forma de manifestación integrado por los músicos (tarkeros) y bailarines. Es una danza que al extender los brazos simboliza el vuelo del cóndor, por su elegancia y solemnidad en su baile presenta un ritmo que simula al compás de un caballo de paso, cadencioso y señorial. (Tacuri, 2007)

- **LOS PULES**

Los pules es una manifestación artística descendiente de los Kollas. Es de origen Altiplánico, representa a la caza de las aves, es de allí que deriva su nombre de las avecillas silvestres denominadas por el sonido del pull-pull. Los pules en nuestra región manifiesta las costumbres agrícolas; el relimpio de las acequias y posteriormente se desarrolla participando de la fiesta de las cruces del 3 de mayo y de la fiesta patronal de la virgen del Carmen, patrona del distrito de Cairani y Camilaca. (Tacuri, 2007)

- **FIESTA DE COMAYLE**

Es una estampa costumbrista de origen ancestral. Se realiza en honor al cerro Comayle a cambio de una ofrenda o pago a los apus o achachilas, brota el recibimiento del del agua. Esa fiesta se celebra el 25 de julio de cada año en el cerro Comayle y el pueblo del distrito de Ticaco. Similar costumbre se realiza en los

distritos de Sitajara, Susapaya y Tarata. (Tacuri, 2007)

- **LOS LANLACUS**

Es de origen aymará practicada en algunos pueblos del sur de la sierra peruana. Los Lanlacus se caracteriza por ser satíricos; según la historia, dicen que ellas representan el culto al demonio, remedo a las diferentes deformaciones del hombre andino, disfrazados de diablos con máscaras de telas con cuatro colores. Su cuerpo está cubierto con jerga de color blanco y negro, para llamar la atención en la cintura lleva amarrado con un correa de cuero, cuatro esquilas grandes que al dar movimiento produce un sonido especial como lan lan, lan lan... Los Lanlacus se hacen presente y bailan en tiempo de la fiesta patronal de la virgen del Carmen en el distrito de Camilaca, en el mes de Julio. (Tacuri, 2007)

- **EL HUAYÑUSI**

Es una danza - estampa costumbrista de carácter agrícola que se desarrolla simultáneamente en la siembra de la papa, se realiza en los meses de agosto a diciembre de cada año. Como danza esta íntimamente ligado a la tarea agrícola en la siembra de la papa, en forma general representa en tres partes: el cobado o preparación de la tierra, la siembra de la papa y al final la fiesta del huayñusi. Esta actividad es de origen ancestral desarrollado en el distrito de Cairani y otros distritos de la provincia de Candarave. En esta danza se pone en manifiesto el «ayni», sistema de trabajo comunitario de origen incaico «todos para uno y uno para todos». (Tacuri, 2007)

- **EL CACHARPAYA**

La cacharpaya es una danza de despedida, rematada en cualquier fiesta religiosa o patronal. Se ejecuta luego de haber cumplido el fervor religioso. Por tradición se desarrolla esta

actividad costumbrista casi en todos los pueblos andinos sobre todo en la provincia de Candarave y sus distritos. A raíz de la cultura aymará se celebra con honorabilidad dirigida a los chaperos, cocineros; que atendieron durante la fiesta y que por su sacrificada labor agradece y se efectúa el relevo por parte de los alferados. La cacharpaya es una palabra castellanizada, que proviene de la voz quechua-aymará CACHARPARI; que significa despedida. (Tacuri, 2007)

- **TARKADA**

Brisas del Titicaca (2016) como expresión dancística y coreográfica, la tarkada es una manifestación indígena aymara, ejecutada en épocas de carnaval o también denominado Anata. La tarkada es quizá, el baile indígena más auténtico y altiplánico de la nación aymara. Desde el punto de vista musical, tiene origen prehispánico, teniendo desde esa época propósitos rituales y mágicos. La concepción

del aymara sobre la vida, tiene un orden y sentido natural; la música y la danza deben corresponder al tiempo natural y festivo como en este caso pertenece simbólicamente al tiempo de lluvia, tiempo que también se le dedica a la mujer, por ser cálido y húmedo, donde se ejecutan instrumentos dulces como el pinquillo, la tarka y los moceños.

La vestimenta según Portugal (2016): El varón usa camisa blanca manga larga y pantalón azul marino. La mujer usa blusa blanca con encajes y grecas en los puños, cuello y borde de la blusa. Su falda de seda tiene varios pliegues y puede ser de color rosado, rojo, fucsia o morado. Ambos usan sombrero de paño negro, zapatos negros y pañuelo blanco; sin embargo, esta vestimenta presenta modificaciones que reflejan la influencia de la idiosincrasia cultural donde se practica, pues lo podemos encontrar en Tacna, Puno e inclusive en zonas altoandinas de Bolivia y Chile.

#### **2.4.6.2. DANZAS COSTUMBRISTAS DE PUNO**

- **DIABLADA**

Esta danza tiene un personaje protagónico, se trata de un ser que encarna el mal y que es comúnmente conocido como Diablo o Satanás, pero esto no siempre fue así ya que en el mundo andino este personaje ya existía con nombres de “Supaya (aimara)”, “supay (quechua) o “Saqra”, estos personajes a pesar de su apariencia no representaban la maldad sino que eran considerados espíritus protectores que buscan la armonía entre la naturaleza y el hombre mismo. (PERUANDINO, 2012)

- **CAPORALES DE LA TONTUNA**

Existen tres danzas afines llamadas Tundique, tontuna y Caporales de la Tontuna, aparecidas en épocas sucesivas. Tiene como intérpretes varones y mujeres semejantes y con movimientos más acrobáticos. La música de cada danza difiere una de otra, conservando la

misma línea melódica de inspiración negra. El Caporal de la tuntuna es danza originaria de la región altiplánica de Bolivia, traída a Puno hace más de tres décadas, por tanto en vía de naturalizarse peruana y puneña, adquiriendo gradualmente personalidad distinta con características propias. (PERUANDINO, 2012)

- **MORENADA**

Danza conocida originalmente con el nombre de los Morenos y que posteriormente tiene sus variantes como Morenada, Reyes Caporales y Reyes Morenos, su origen se explica en el escenario de la colonización española, que trajo nativos negros especialmente de Guinea creyéndolos más fuertes para los trabajos en las minas de Laykakota, Oruro y Potosí, en razón también de que los nativos fueron reduciéndose drásticamente por el maltrato impuesto por los españoles; los negros no lograron adaptarse al ambiente, al salir de los socavones de las minas salían con los ojos

saltantes, desorbitados y los labios gruesos como bombas colgantes, además estos iban atadas con cadenas que eran arrastradas cuyos sonidos eran rítmicos. La danza es una sátira a los métodos utilizados por los conquistadores en las actividades mineras y la melancólica manifestación o denuncia de sus sufrimientos como esclavos. Definiendo la Morenada como demostración folklórica de protesta contra la época colonial, la explotación de negros esclavos, el injusto e inhumano trato al que fueron sometidos en la profundidad de las minas. Su matraca significa el crujir del arrastre de cadenas opresoras. (Mycalendaria, 2011)

- **WACA WACA**

Es una Danza que se practica en el Departamento de Puno. se originó en la Colonia como Parodia, Satirizando la Corrida de Toros de los Jilcatas (Gobernantes) que viene con sus esposas ataviadas con catorce fustanes se baila al ritmo de una banda de Músicos que

inicia con la melodía de una Trompeta anunciando el inicio e ingreso del Torero, luego viene la melodía en si de la Waca Waca y termina en Sicuri. (PERUANDINO, 2012)

- **QAJELO**

Se origina con los Españoles, Buscadores de Oro y Plata quienes se remontaban hacia la Cordillera con su inseparable caballo, se llama Qajelo al hombre que vive en el ambiente inhóspito domando potros salvajes y conquistando mujeres andinas. Esta Danza constituye la Expresión del Amor Serrano y Fiel hasta la Muerte, también simboliza la lucha diaria del hombre por sobrevivir en las agrestes punas. La Música se ejecuta con un Charango que produce las melodías pentaónicas del "Chojjci Parque", acompañado con las canciones de los Danzantes. (PERUANDINO, 2012)

- **CARNAVAL DE ARAPA**

Danza del distrito de Arapa, provincia de Azángaro, departamento de Puno. Como todo Carnaval expresa la alegría juvenil de los pastores quienes durante el desenvolvimiento del baile manifiestan sus sentimientos románticos previos al servinacuy. Los varones lucen atuendos adornados con madejas borleadas de lana multicolor y chuspas pequeñas tejidas. Durante el baile se desplazan blandiendo banderas blancas que representan el amor. Las mujeres llevan la vestimenta del lugar, con sus respectivas banderas cantan al compás de la danza que generalmente es interpretada con el acompañamiento de instrumentos folklóricos de viento, tarqas o piquillos. (PERUANDINO, 2012)

- **AYARACHI**

El origen de esta Danza Ayarachi, se ubica en el Periodo Transicional y Violento de la Conquista Española. Se ejecuta exclusivamente

en los Pueblos Cordilleranos Quechuas de las Montañas de Paratía en la Provincia de Lampa Departamento de Puno. En los últimos Decenios de este Siglo se presenta en el pueblo de Lampa. El Ayarachi no ha incursionado en otras provincias y no ha llegado aún a la fiesta de la candelaria en Puno. El Signo Ritual imprime el acento de la Música Lúgubre que parece al propio tiempo un quejido y una protesta. La presentación de la Danza es muy Severa, Majestuosa y Ritual, que ofrece un impresionante espectáculo, hay severidad en los atuendos, en el ritmo que le sirve el Fondo Musical y en la apostura de los Danzantes. (PERUANDINO, 2012)

#### **2.4.7. MÚSICA TRADICIONAL AYMARA**

Los instrumentos más característicos de la música tradicional aymara son (CNCA, 2011, p.42):

- Zampoñas (pusa o sicura o sikus en la lengua aymara).  
Es un instrumento de viento formado por 12 a 15 tubos de bambú de menor a mayor diámetro para establecer una escala de dos filas. Ha sido tocado por miles de años. Tarka que es una flauta de madera con seis agujeros en su parte frontal. Es un instrumento muy popular en las fiestas y celebraciones. Tampoco tiene influencia española.
- Pincullo o Pinquillo es un aerófono y tiene la forma de una flauta vertical de caña, que mide cincuenta centímetros, con boquilla en su extremo superior. Emite un sonido más agudo que el de la quena.

“Sin embargo, al igual que otras manifestaciones culturales, la música también tiene sus distinciones de acuerdo al piso ecológico en que se desarrolló y que adopta las influencias a las que las comunidades han estado expuestas” (CNCA, 2011, p.42).

De esta manera y en la actualidad, el altiplano se caracteriza por los instrumentos como la bandola (una variación de la guitarra), el siku (tipo de zampoña de caña) y el pingullo (muy parecido a la quena de caña). En las quebradas en cambio, el instrumento característico es la zampoña de caña, el lichiguayo (tipo de quena de caña), la tarka (tipo de quena de caña y cuadrada) y la quena. (CNCA, 2011, p.42)

En el altiplano la tropa de bandolas se manifiesta para los floreos de llamas y alpacas. En las quebradas se utilizan en las festividades de los Santos Patronos las tropas de lakitas con sus zampoñas, las tropas de lichiguayos y las bandas de instrumentos de bronce. (CNCA, 2011, p.42)

#### **2.4.7.1. ARTE MUSICAL EN TACNA**

Los primitivos pobladores del valle tacneño procedentes de la meseta kollavina, fueron portadores de sus instrumentos musicales típicos: la quena, las “phusas”, el tambor y otros. La música monótona, bravía, áspera de los waynos y danzas guerreras aymaras se amalgamó, posteriormente, con la melodía suave, tierna, triste de la música de los mitimaes kesvas que dominaron toda esta zona geográfica. (Zora, 1997, p.245-246)

A raíz de la conquista española y con el establecimiento de Arica y Tacna de autoridades y familias españolas, se produjo la importación de la música vibrante y marcial de los “pasodobles”, la cimbreada, cascabelera y retumbante melodía de las danzas gitanas y los ritmos cadenciosos, suaves y aristocráticos del minué. (Zora, 1997, p245-246)

“Con el correr del tiempo llegaron los valeses vieneses, la polka, la cuadrilla y la mazurka, cuya música tuvo excelente acogida” (Zora, 1997, p.245-246).

#### **2.4.8. MITOS Y LEYENDAS**

Es un pueblo profundamente religioso que ha regido todos los ámbitos de su existencia por los ciclos de la naturaleza. La vida es concebida en forma circular, como el camino del sol: del oriente viene la luz y las lluvias y en el occidente está el ocaso donde se pierden las aguas y el desierto. (Serrano, et. al. 2006, p.4)

Sus cuentos y leyendas procedentes de sus diferentes pisos ecológicos: altiplano, pre-cordillera, valles, desierto y ciudad, giran en torno a la reciprocidad y al orden andino, donde el ser humano, su entorno y todo lo vivo habitan en armonía y equilibrio. (Serrano, et. al. 2006, p.4)

Todos estos cuentos en prosa o verso, hablados o cantados, son de origen oral y su objetivo es la enseñanza regida por las tres normas de la moral aymara: Ama sulla, ama qulla, ama yuya: “No robar, no mentir, no flojear”. Surgen y aluden

a la flora y fauna de cada lugar, siendo la presencia del zorro, el cóndor, el lagarto, las niñas y niños adolescentes una recurrencia en la mayoría, a la que se suma la picardía y las enseñanzas que giran en torno a las características de estos personajes tales como astucia, la fuerza, la ingenuidad, y los poderes de la pachamama. (Serrano, et. al. 2006, p.4)

#### **2.4.9. ARTESANÍA TRADICIONAL**

Lo que caracteriza la artesanía aymara es su fina textilería. Destaca por su excelencia técnica y por los materiales (lana de alpaca y vicuña). Ha estado históricamente destinada al vestuario y a piezas ceremoniales, como las chuspas y los manteles de uso ritual denominados tari o inkuñas. Los tejidos, además han sido bienes de intercambio porque son altamente valorados, llegando a atesorarse por siglos en cada familia. Su desarrollo mayor es resultado de la influencia Tiawanaku. (CNCA, 2011, p.46)

La textilería aymara es muy fina, sus tejidos son producto de una actividad ganadera especializada en la obtención de lana de camélidos, mostrando altos grados tecnológicos, no sólo en la confección sino además en la decoración,

empleando diseños complejos asociados a su religiosidad. Estas cualidades se exhiben en su vestuario como elemento de distinción social. (CNCA, 2011, p.36)

Otra artesanía que se está rescatando es la platería de joyas y la elaboración de alfarería de objetos de uso ritual, entre ellos, vasos y bastones de mando. Se han desarrollado fundiendo sus técnicas tradicionalmente y lo motivos ancestrales, con otras que aportó la platería de la época colonial española. (CNCA, 2011, p.47)

#### **2.4.10. MEDICINA TRADICIONAL**

Lo que se puede rescatar es la farmacopea herbolaria, tanto en zonas rurales como en las ciudades donde se conserva un vínculo fluido con las comunidades rurales y principalmente a través de los mercados de productos naturales. Normalmente son las mujeres quienes portan estos conocimientos. (CNCA, 2011, p.26).

Entre las herbóreas, la hoja de la planta de coca ha sido la de uso más característico. Es un arbusto de 3 metros de altura y pertenece a la familia de las eritroxiláceas (eritroxilon-coca). Se usaba en la vida cotidiana incorporada

a la alimentación, los rituales y la medicina. Sus propiedades son múltiples: masticar hojas de coca calma el dolor de estómago, ayuda a resistir el hambre, la sed y la somnolencia. Una infusión de cinco hojas de coca elimina el “soroche” -o mal de altura- así como el dolor de cabeza. En compresas, alivia el dolor de muelas. Hasta su prohibición, desde siempre fue consumida por campesinos y mineros en sus trabajos difíciles para resistir la falta de agua, de comida y los efectos de la altura. (CNCA, 2011, p.26)

Otra hierba de uso común es la retama (*sorathamus scoparia*, *spartium scoparium*, *genista scoparia*). Es una planta que crece predominantemente desde los 2500 a 3500 sobre nivel del mar, en quebradas, a las orillas de los caminos. Tiene flores amarillas, el tallo es nudoso, erguido y duro y las hojas son pequeñas, lanceoladas. Su fruto es una vainita negra con semilla diminuta. Sus propiedades medicinales se relacionan con las enfermedades hepáticas. Se utiliza en forma de cataplasmas florales para los abscesos ayudando a acelerar el proceso y expulsar la infección. También se pueden hacer infusiones con sus hojas y flores, las que son útiles para las enfermedades del

corazón, reumatismo, gota, ciática, afecciones a la piel y herpes. (CNCA, 2011, p.27)

Si bien la farmacopea se conserva de manera residual, lo que pervive es el personaje tradicional que asume el rol de sanador: el Yatiri. Sana el espíritu o el alma del aymara, y también restablece los equilibrios dentro de la comunidad. Es muy buscado en las comunidades, sus redes y sus conocimientos son resguardados. (CNCA, 2011, p.27)

#### **2.4.11. GASTRONOMIA TRADICIONAL**

La papa o ch'uqi es el alimento central de los pueblos andinos. La comida aymara tiene un alto valor proteico y está constituida además por la quinoa, la harina de maíz, el charqui y la carne de camélidos, entre otros. Por siglos, los pueblos andinos han asegurado su supervivencia gracias al consumo de diferentes formas de papa procesada, entre ellas el chuño blanco que es la papa deshidratada mediante métodos tradicionales y artesanales. (Educarchile, 2006)

El estudio de gastronomía tradicional aymara no dispone de estudios relevantes que documenten las variadas comidas con influencia aymara. Sin embargo, en el libro Sabores y

Saberes, Fries (2004) recopila comidas tradicionales andinos a través del testimonio de pobladores de y Aychuyo del Departamento de Puno, donde se encuentra los siguientes: Caldo de Phataska, Ch'uñu ch'aji, Chairo, Challwa lujro, Cebada ch'uta, Kispaña de quinua, Tarwi juq'u, Waykani.

Asimismo Fries (2004) recopila una lista de comidas andinas a partir de los cultivos andinos como papa, oca, qañiwa, habas, etc.con sus acompañamientos las cuales, a su vez, las divide en épocas de lluvia (jallupacha) y época seca (autipacha) a partir de las visitas y reuniones con los pobladores de Juli.

**Tabla 6**  
**Comidas Andinas en Época de Lluvia**

N°	Cultivo	Comida	Acompañamiento
01	<b>PAPA</b>	Chuñu phuti	Queso Ají Huevo Carne Tojto
02	<b>PAPA</b>	Ñusata phuti	Huevo Ají Caldo Carne
03	<b>PAPA</b>	Mosco phuti	Ají Carne
04	<b>PAPA</b>	Muraya phuti	Caldo de Phatasqa Huevo Ají
05	<b>PAPA</b>	Achu papa Q'ati	Chicharrón Phasa Chak'o
06	<b>PAPA</b>	Tunta phuti	Asado Estofado Picante
07	<b>PAPA</b>	Tojto de tunta	Chuño Papa
08	<b>PAPA</b>	Sopa con papa seca	-
09	<b>PAPA</b>	Chuño allpi	-
10	<b>PAPA</b>	Chuño tojto	Papa

Fuente: FRIES (2004)

Continúa →

Elaboración: Propia

	<b>Cultivo</b>	<b>Comida</b>	<b>Acompañamiento</b>
Nº			
11	<b>OCA</b>	Umacaya	Pescado Huevo
12	<b>OCA</b>	Wañacaya	Queso Pescado
13	<b>OCA</b>	Caya allpi	
14	<b>OCA</b>	Caya phuti	Hallpa wayk'a
15	<b>OLLUCO</b>	Ch'iwa olluco	Chuño
16	<b>QAÑIWA</b>	Polasa	-
17	<b>QAÑIWA</b>	Phiri	-
18	<b>QAÑIWA</b>	Acu	Leche
19	<b>QAÑIWA</b>	K'ispiña	
20	<b>QAÑIWA</b>	Pesque	Leche
21	<b>QAÑIWA</b>	Qañiwa allpi	
22	<b>QUINUA</b>	Pesque	Leche
23	<b>QUINUA</b>	Jucha	-
24	<b>QUINUA</b>	Phiri	-
25	<b>QUINUA</b>	K'ispiña	-
26	<b>QUINUA</b>	Tojto	Chuño Papa Habas
27	<b>QUINUA</b>	Revuelto de ch'iwa	Chuño
28	<b>QUINUA</b>	Ch'iwa caldo	-
29	<b>QUINUA</b>	Phiswara	Olluco Papa Huevo Aderezo Torreja Panza

Fuente: FRIES (2004)

Continúa →

Elaboración: Propia

	<b>Cultivo</b>	<b>Comida</b>	<b>Acompañamiento</b>
Nº			
30	<b>QUINUA</b>	Quinua con leche	-
31	<b>QUINUA</b>	Caldo de quinua	-
32	<b>QUINUA</b>	Quinua de caldilla	-
33	<b>QUINUA</b>	Mazamorra de quinua con cal	Leche Qañiwa aqu
34	<b>HABAS</b>	Jawas muthi	-
35	<b>HABAS</b>	Jawas phuspu	-
36	<b>HABAS</b>	Tostado	-
37	<b>HABAS</b>	Caldo de habas verdes	-
38	<b>HABAS</b>	Habas chak'allu	-
39	<b>TARWI</b>	Tarwi joko	-
40	<b>CEREALES</b>	Chicha	-
41	<b>CEREALES</b>	Tostados	-
42	<b>CEREALES</b>	Phatasqa de grano	-
43	<b>CEREALES</b>	Phatasqa de kara tutu	-
44	<b>SILVESTRE</b>	Siqui	-
45	<b>SILVESTRE</b>	Huaychamate	-
46	<b>SILVESTRE</b>	Salvia mate	-
47	<b>SILVESTRE</b>	Ensalada de ocururu	Chuño
48	<b>SILVESTRE</b>	Mazamorra de ara	-
49	<b>SILVESTRE</b>	Tojto de ara	Chuño
50	<b>SILVESTRE</b>	Jallpa de chijchipa	Chuño
51	<b>SILVESTRE</b>	Chijchipa	Chuño
52	<b>SILVESTRE</b>	Chijura	-
53	<b>SILVESTRE</b>	K'uchuchu	-
54	<b>SILVESTRE</b>	Llayta	-
55	<b>SILVESTRE</b>	Wayk'ani de llayta	-

Fuente: FRIES (2004)

Elaboración: Propia

**Tabla 7**  
**Comidas Andinas en Época Seca (Autipacha)**

	<b>Cultivo</b>	<b>Comida</b>	<b>Acompañamiento</b>
N°			
01	<b>PAPA</b>	Watuya	Chacco Phasa Asado Pescado
02	<b>PAPA</b>	Thayacha de papa	-
03	<b>PAPA</b>	Papa muntara	Queso Huevo Carne Ají
04	<b>PAPA</b>	Chupe de papa	-
05	<b>PAPA</b>	Qachuchuñu	Queso Ají Carne
06	<b>PAPA</b>	Ajiaco de papa	Chuño
07	<b>PAPA</b>	Sopa apucherada	-
08	<b>PAPA</b>	Papas fritas	Chuño
09	<b>PAPA</b>	Q'ati	Caya
10	<b>PAPA</b>	Sancochado	-
11	<b>PAPA</b>	Papa en estofado	De cordero De gallina De cuye De llama o alpaca
12	<b>PAPA</b>	Chayro	-
13	<b>PAPA</b>	Espesado de papa	Chuño
14	<b>PAPA</b>	Puré de papas	Chuño Papa
15	<b>PAPA</b>	Killi caldo	Chuño Tunta
16	<b>PAPA</b>	Huancaína	-

Fuente: FRIES (2004)

Continúa →

Elaboración: Propia

	<b>Cultivo</b>	<b>Comida</b>	<b>Acompañamiento</b>
N°			
17	<b>PAPA</b>	Ñusata caldo	-
18	<b>PAPA</b>	Caldo de PhatasQa	-
19	<b>PAPA</b>	Jaonta	-
20	<b>PAPA</b>	Picante	Chuño
21	<b>PAPA</b>	Fantasía de papa	Chuño Caya
22	<b>PAPA</b>	Serkh' e papa	-
23	<b>PAPA</b>	Thunta phuti	Chicharrón Asado JaQonta Picante
24	<b>Papa</b>	Muray phuti	Ají
25	<b>Papa</b>	Papa Q'ati	Chicharrón
26	<b>OCA</b>	Watiya de oca	Queso
27	<b>OCA</b>	Apill Q'ati	Queso
28	<b>OCA</b>	Thayacha de oca	-
29	<b>IZAÑO</b>	Torreja de izaño	Chuño
30	<b>IZAÑO</b>	Izaño Q'ati	-
31	<b>IZAÑO</b>	Thayacha de izaño	-
32	<b>IZAÑO</b>	Caldo de izaño	-
33	<b>OLLUCO</b>	Caldo de olluco	ApillQ'ati
34	<b>OLLUCO</b>	Olluquito con charqui	ApillQ'ati
35	<b>OLLUCO</b>	Ajiaco de olluco	Chuño
36	<b>QAÑIWA</b>	Tojto	Chuño
37	<b>QUINUA</b>	K'ispiñas	-
38	<b>QUINUA</b>	Chicha	-
39	<b>QUINUA</b>	Jugo de quinua	-
40	<b>QUINUA</b>	Quinua atamalada	Chuño
41	<b>QUINUA</b>	Jugo de ara	-
42	<b>QUINUA</b>	Caldillo de quinua	-

Fuente: FRIES (2004)

Continúa →

Elaboración: Propia

	<b>Cultivo</b>	<b>Comida</b>	<b>Acompañamiento</b>
N°			
43	<b>QUINUA</b>	K'ispiña con cal	Queso
44	<b>HABAS</b>	Tostado	-
45	<b>HABAS</b>	Haba salada	-
46	<b>HABAS</b>	Caldo de haba seca	-
47	<b>HABAS</b>	Habas guisadas	Caya phuti con chuño
48	<b>HABAS</b>	Chupe de habas	Chuño
49	<b>CEREALES</b>	Chicha	-
50	<b>CEREALES</b>	Auqui tutu	-
51	<b>CEREALES</b>	Jampi de k'ara negro	-
52	<b>CEREALES</b>	Patasqa de grano	Umacaya
53	<b>SILVESTRE</b>	Sancayo	-
54	<b>SILVESTRE</b>	Wayk'ari de llayta	-
55	<b>SILVESTRE</b>	K'ispiña de ara	-
56	<b>SILVESTRE</b>	Mazamorra de ara	-

Fuente: FRIES (2004)

Elaboración: Propia

## **2.5. DEFINICIONES OPERACIONALES**

### **2.5.1. ÉXODO RURAL**

En su acepción más común, el éxodo rural significa una disminución de la población de la campaña, con el correlativo aumento de la que reside en los centros urbanos, en especial, en las grandes ciudades. Es un hecho de importantes consecuencias desde el punto de vista demográfico y económico, por lo que ha merecido la atención de gobernantes, economistas y demógrafos. No se lo puede considerar como un proceso exclusivo de nuestra época, ya que ha existido siempre, aunque se ha acentuado a partir de mediados del siglo pasado, con la revolución industrial. (Achával, 1950)

### **2.5.2. SINCRETISMO CULTURAL**

El sincretismo es una combinación de conceptos separados en una idea nueva y única. El sincretismo cultural es cuando un aspecto de dos o más culturas distintas se combina para crear una nueva costumbre, idea, práctica o filosofía. El sincretismo cultural puede ocurrir por muchas razones, desde la inmigración hasta la conquista militar y los matrimonios entre grupos, y resulta en una cultura que

encuentra formas de combinar nuevas costumbres con las propias. (Muscato, s.f)

### **2.5.3. INTERCULTURALIDAD**

El concepto de interculturalidad se refiere a un proceso permanente de diálogo, intercambio y aprendizaje entre diversos grupos étnico-culturales que comparten un espacio a fin de promover relaciones de equidad y respeto, reconocimiento y valoración positiva de sus diferencias culturales y la garantía de sus derechos. (Centro de Recursos Interculturales, 2015)

### **2.5.4. IDENTIDAD CULTURAL**

La identidad cultural implica el sentido de pertenencia a una cultura con características propias que la hacen única y diferente con respecto a otras culturas. Expresa la forma de ser y pertenecer a una cultura. La identidad cultural, al igual que las culturas, son dinámicas puesto que se modifican durante los procesos históricos. (Centro de Recursos Interculturales, 2015)

### **2.5.5. ENFOQUE INTERCULTURAL**

Es el marco de análisis y de acción que propone el reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias culturales, sin discriminar ni excluir, así como el fomento de relaciones recíprocas y equitativas entre los distintos grupos étnico-culturales que cohabitan en un determinado espacio. Esto implica para el Estado, incorporar y asimilar como propias las diferentes concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnico-culturales en la prestación de sus servicios, así como adaptar los mismos a sus particularidades socio-culturales, sin dejar de priorizar el ejercicio, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos. (Centro de Recursos Interculturales, 2015)

### **2.5.6. REVITALIZACIÓN CULTURAL**

“Es el proceso de afirmación y promoción de la identidad cultural de individuales o colectivos. Revitalización cultural es clave para mantener una cultura viva por generaciones. Sin ello, muchas etnicidades serían desaparecidas de nuestro conocimiento” (Rundle10, 2017).

### **2.5.7. PATRIMONIO INMATERIAL**

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. (UNESCO, s.f.)

## **CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL**

### **3.1. ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES**

#### **3.1.1. CENTRO QOSCO DE ARTE NATIVO, MUSICA Y DANZA FOLKLÓRICAS**

Localización: Av. El Sol 872, Cusco, Perú.

Fundada: 1924

- **ANÁLISIS CONCEPTUAL**

El Centro Qosqo de Arte Nativo fue concebido a partir de la necesidad de conservar y recopilar la música y danza folklórica del Cusco y del Perú. Hoy en día, cuenta con propio elenco de danza, ofreciendo presentaciones de más de 50 danzas, cuadros y estampas costumbristas, un amplio repertorio coreográfico y musical; además de extender sus servicios a la sociedad a través de apoyo social, intercambios culturales, recopilación de expresiones culturales, vacaciones útiles, museo de trajes e instrumentos tradicionales y participación de eventos.



**Figura 1.** Centro Qosco de Arte Nativo, Música y Danza Folkloricas.  
*Fuente: (Google, 2015)*  
*Elaboración: Equipo Técnico, Google.*

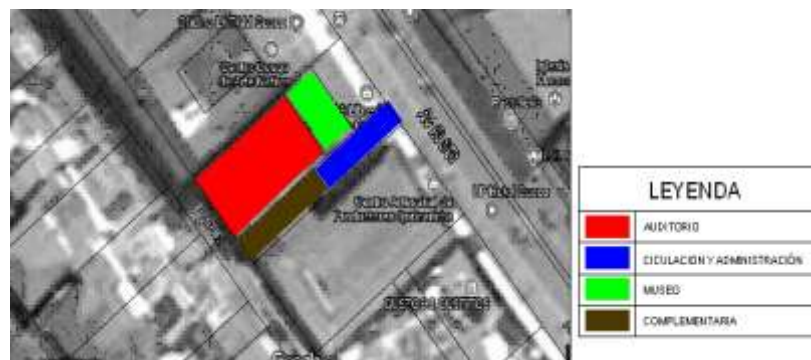
- **ANÁLISIS ESPACIAL**

Se compone de dos particiones una de 3 niveles desde su ingreso, la cual llamaremos A, y la otra en la parte posterior de un nivel, B, ambas desarrolladas en una limitada área. La partición A se emplaza inserta en construcciones de hoteles, compartiendo patrones arquitectónicos y estilos constructivos. Este hecho conllevó a que en el diseño de las particiones se restrinjan en desarrollar sus espacios de forma generosa y, en efecto, se observó algunas áreas algo reducidas para su uso.

- **ANÁLISIS FUNCIONAL**

Partición A.- El ingreso principal está en la Av. El Sol, disponiendo de museo de trajes e instrumentos tradicionales, y área administrativa.

Partición B.- Dispone de un auditorio y servicios complementarios.



**Figura 2.** Zonificación del Centro Qosco de Arte Nativo, Música y Danza Folklóricas.

Fuente: (Google, 2017)

Elaboración: Propia.

- **ANÁLISIS CONSTRUCTIVO**

Se prescindirá de hacerlo porque no representa un aspecto que nos ofrezca luces de innovación para la propuesta.

### **3.1.2. CENTRO CULTURAL DE NACIONES VARIABLES DE KAUNAS**

Localización: Kaunas, Lituania.

Fundada: 2004

- **ANÁLISIS CONCEPTUAL**

El Centro Cultural de Naciones Variables de Kaunas es una entidad de naturaleza cultural y educativa que busca preservar las identidades culturales de las minorías nacionales como también estimular su integración positiva, la tolerancia internacional y nacional y el desarrollo cívico de la sociedad. La amplia agenda de actividades de esta institución comprende: conciertos, exhibiciones del arte, reuniones sociales, lecturas de poesía, presentaciones de libros y degustación del patrimonio culinario. Asimismo, realiza servicios de extensión como: formación y seminarios para los líderes de comunidades de las minorías nacionales, ayuda a los científicos y especialistas en la organización de conferencias u otro tipo de encuentro sobre la integración de minorías.



**Figura 3.** Centro Cultural de Naciones Variables de Kaunas.  
Fuente: (Einam, s.f)  
Elaboración: Equipo Técnico, Einam.

- **ANÁLISIS ESPACIAL Y FUNCIONAL**

Se emplaza en la zona céntrica de la ciudad con acertada correspondencia y decoro al estilo arquitectónico de su entorno. Por otro lado, a razón de su naturaleza administrativa, se desarrolla en un reducido bloque de dos niveles cuya área no excede los 300 m<sup>2</sup> por nivel, ya que la mayoría de las actividades programadas son llevadas a cabo fuera de sus instalaciones. Esto lo convierte en un centro con funciones puramente de orden organizacional. En cuanto al desarrollo funcional, el primer nivel: administración y servicios complementarios y segundo nivel: salones multiusos.

### **3.1.3. SAMI CULTURAL CENTER SAJOS**

Localización: Irani Finland

Fundada: 2012

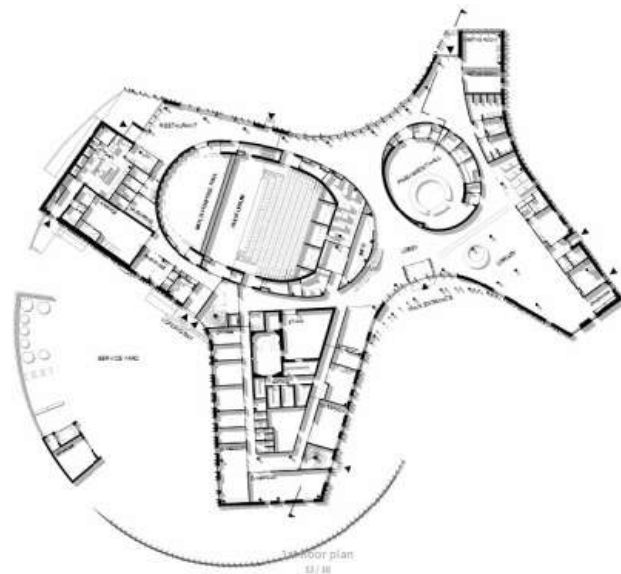
Área: 4 800 m<sup>2</sup>

- **ANÁLISIS ESPACIAL Y FUNCIONAL**

El plano del centro cultural es formado a partir de una forma de cruz irregular, creando patios con diferentes características funcionales. Ésta se traza, respetuosamente, a su entorno natural, para evitar afectar árboles en la parcela, puesto que crecen muy lentamente en esas latitudes.

Las diferentes funciones están confinadas en sus respectivas alas, dejando espacios que fluyen como vestíbulos, fuertemente delimitadas por los grandes volúmenes circulares de la sala del parlamento y el auditorio. Se encuentran ocho dinámicas funcionales: el salón del parlamento sami y un auditorio acústicamente flexible capaz de albergar cine, conciertos acústicos y servicios de interpretación; un salón multiusos; salas de

reuniones; restaurante; biblioteca; archivos; estudio de audio-video y salas de edición; aulas y oficinas.



**Figura 4.** Sami Cultural Center Sajos, Planimetría, Primer Nivel.  
Fuente: (Archdaily, 2012)  
Elaboración: Mika Huisman.

#### • ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

La estructura portante es principalmente hormigón fundido in situ para facilitar una geometría razonablemente compleja. El aislamiento térmico, con grandes superficies de madera, supera los rigurosos estándares finlandeses para compensar la ubicación remota y altas temperaturas.



**Figura 5.** Sami Cultural Center Sajos, Fachada Principal.  
Fuente: (Archadaily, 2012)  
Elaboración: Mika Huisman.

El uso copioso de la madera refleja ostensiblemente la intención de expresar la cultura Sámi. Las fachadas exhiben tablas verticales masivas, con acabado natural, revestidas desde el nivel del suelo hasta la cornisa; éstas dan al edificio un carácter monolítico con grados variables de transparencia en virtud al uso del vidrio.

Al interior del edificio, la madera también tiene un papel relevante en la creación de espacios singulares. Las altas y suaves paredes curvilíneas del auditorio y el vestíbulo del parlamento están revestidas con tablas de pino horizontales, especialmente seleccionadas y tratadas, los cuales dan la sensación opulenta a un objeto artesanal.

### 3.1.4. CENTRO LUIZ GONZAGA DE TRADIÇÕES NORDESTINAS “FEIRA DE SAO CRISTÓVÃO E FEIRA DOS PARAÍBAS”

Localización: Rio de Janeiro, Brasil

Fundada: 2003

- **ANÁLISIS CONCEPTUAL**

La feria fue reformada en el 2003 después de casi 6 décadas donde las personas del noreste del Brasil instalaron una feria temática sobre su cultura en la zona del barrio Sao Cristóvão.



**Figura 6.** Centro Luiz Gonzaga de Tradições Nordestinas, Fachada Principal.

Fuente: (Romero, 2014)

Elaboración: Romero Homero.

Ahora, con nueva cara y moderna, es un reducto que ofrece al visitante todo acerca de la cultura de la región nordestina: artesanía, folklore y gastronomía.

- **ANÁLISIS ESPACIAL Y FUNCIONAL**

Se emplaza en una zona para sus propósitos, buena localización y alta conectividad vial. Está provisto de setecientas tiendas con diversidad de productos. Se dispone de áreas de comida, artesanía, textilería, baile, palco, administración y otros. En los exteriores de la feria se localizan las áreas de estacionamientos para 800 vehículos.

- **ANÁLISIS CONSTRUCTIVO**

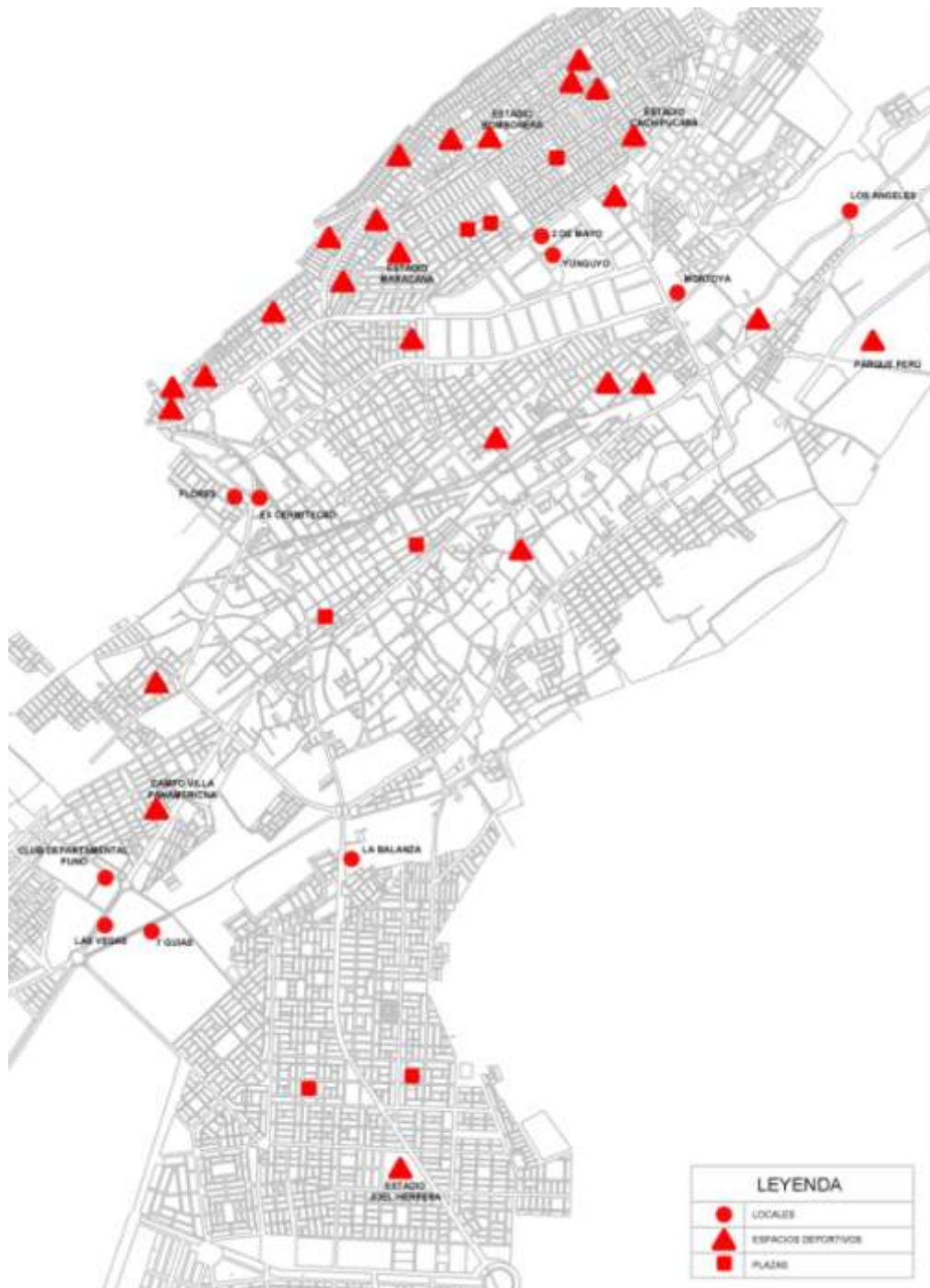
Sistema constructivo aporticado de concreto armado y acero en aplicaciones de soporte. También incorpora un tratamiento de filigrana a través de la disposición de ladrillos como estructura resistente en las paredes exteriores con fines funcionales y estéticos.

## **3.2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REFERIDO A CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL ANDINO**

### **3.2.1. ESPACIOS DE LAS MANIFESTACIONES FOLKLÓRICAS**

En la ciudad no se ha podido identificar infraestructura que atienda, de manera íntegra, las características planteadas del estudio, puesto que lo encontrado son espacios que satisfacen precariamente las festividades en las fiestas de alferados.

Al respecto, la encuesta (Anexo G) nos permitió identificar locales de manifestaciones folklóricas más concurridas; de modo que tenemos espacios que, en su mayoría, son mal acondicionados y mal emplazados, los cuales constituyen otros problemas y por tanto nos hace desestimarlas como parte del análisis.



**Figura 7.** Locales de las Festividades Folklóricas.  
Elaboración: Propia.

Por lo anterior, a inmediaciones del ovalo Cristo Rey, fuera del cercado de la ciudad, “Club departamental Puno” como local representativo de los residentes puneños, el cual realiza actividades de difusión sobre la cultura puneña; además de otros dos locales más en el área como el “Local 7 Guías” y “Local de eventos Las Vegas”; más alejado del cercado, en el distrito de Pocollay, “Complejo Montoya” y “Centro de Convenciones Los Ángeles”; en el cono norte: “Local de Eventos Yunguyo” y “Local 2 de Mayo”; y en el cono sur: “La Balanza”. Asimismo, se puede observar que espacios deportivos, con mayor o menor envergadura, se prestan para las festividades; como también, plazas principales de los distritos.

Por otra parte, cabe mencionar que la infraestructura cultural en la ciudad, desde la óptica de estar abierto a todas las manifestaciones culturales, independiente de sus orígenes, no muestra a la cultura andina de manera continua, sin calendarios ni programación que promueva la difusión de los valores culturales andinos de origen. Ante ese escenario, los precarios locales culturales existentes no visibilizan la cultura andina.

### **3.2.2. ESPACIOS DE ORGANIZACIONES CON ACTIVIDADES DE LA CULTURA ANDINA**

Las agrupaciones organizadas en asociaciones artísticas, afiliadas a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna (véase Tabla 8), realizan sus actividades relacionadas a las danzas y música andina en locales acondicionados, muchas veces, sin contar con buenas condiciones.

Otras instituciones, no obstante, atienden las necesidades dancísticas y musicales de manera más decorosa que las anteriores, pero aun así, no apropiadas; de similar forma, la lengua aymara, en virtud a una endeble demanda; así podemos mencionar: Universidad Privada de Tacna, Ballet Folklórico y Centro de Idiomas IDTUP; Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Elenco de Danza Folklórica y Centro de Idiomas CEID; Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso ESFAP, Elenco de Danzas Folklóricas y formación obligatoria en la especialidad de Danza; y, por último, el Centro de Investigación y Desarrollo Andino Quechuaymara.

**Tabla 8**  
**Grupos Culturales de Danza Andina y Otros**

	Director	Actividad
Grupo Artístico - Cultural		
<b>Ballet Folklórico Mayor de Tacna</b>	Mario Lévano Herrera	Danzas del Perú (costa , sierra y selva)
<b>Taller Artístico “Garbo y Salero”</b>	Junneth Téllez Aduviri	Danzas del Perú (costa y sierra)
<b>Agrupación Cultural "Wiñay"</b>	Tahys Ludeña Ludeña	Danzas del Perú (costa, sierra y selva)
<b>Instituto de Formación Artística Tacna</b>	Andrés Cohaila Franco	Música y danza del Perú (costa, sierra y selva)
<b>Taller de Danzas "Proyección Vigil"</b>	Walter Tacuri Galindo	Danzas de Tacna y del Perú
<b>Grupo de Danzas “Tusuy Llacta”</b>	Juan Ramos Huaychani	Danzas del Perú (sierra y selva)
<b>Grupo de Danzas “Ccotamarca”</b>	Juan Chipana	Danzas del Perú (costa, sierra y selva).
<b>Ballet Folklórico “Sayari Marca”</b>	Elvín Machaca	Danzas del Perú (costa, sierra y selva).
<b>Escuela de Danzas “Tacna, Magia y Tradición”</b>	Gustavo Ramos Castro	Danzas del Perú (costa, sierra y selva).

Fuente: Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna (2015)

Elaboración: Propia

### **3.2.3. ARQUITECTURA AYMARA**

La ciudad ha acogido población de origen aymara por décadas; no obstante, las expresiones visibles y legítimas de arquitectura aymara es escasa en su número.

Al respecto, es relevante destacar el hecho paradójico que experimentaron las comunidades aymaras, tras instalarse en un contexto diferente, el cual condujo a la represión de la cosmovisión andina, la misma que se manifiesta tenue y fragmentada en la arquitectura de la ciudad.

Sin embargo, a partir de las orientaciones de la arquitectura aymara (MOP, 2016), se pueden identificar elementos, patrones y rasgos inherentes de la arquitectura aymara. La mayoría de ellos son reconocidos desde los espacios públicos, puesto que constituyen la síntesis de idiosincrasia de las comunidades, así tenemos:

- **EN LOS CONOS DE LA CIUDAD**

Distritos de Ciudad Nueva y Alto de la Alianza.

- El uso de figuras geométricas alusivas a significados no necesariamente aymaras, pero si a la cosmovisión andina (véase Figura 10, 13 y 14).
- El uso de arcos como marcación de entrada espacial (véase Figura 8, 11, 13).
- El uso de volúmenes macizos encontrados en umbrales y chullpas para dar el carácter megalítico.
- El uso de umbrales y sardineles por encima de los 60 cm de altura, con el fin de crear nuevos espacios (véase Figura 9 y 12).
- El material usado en los revestimientos para sardineles emulan piedra canteada o laja, los que son rasgos distintivos de la forma de vivir en la zona altoandina (véase Figura 8, 9, 12 y 15).
- La creación de desniveles obedece principalmente a las limitantes de la topografía, el cual, paradójicamente, permite adoptar la configuración de

andenes, tal como o semejante a la zona altoandina (véase Figura 10 y 14).



**Figura 8.** Plaza de la Cultura.  
Elaboración: Propia.



**Figura 9.** Plaza 28 de Agosto.  
Elaboración: Propia.



**Figura 10.** Calle Juan Vélez de Córdoba.  
Elaboración: Propia.



**Figura 11.** Plaza José Abelardo Quiñonez.  
Elaboración: Propia



**Figura 12.** Plaza San Martín.  
Elaboración: Propia.



**Figura 13.** Portada del Sol.  
Elaboración: Propia.



**Figura 14.** Parque de la Familia.  
Elaboración: Propia.

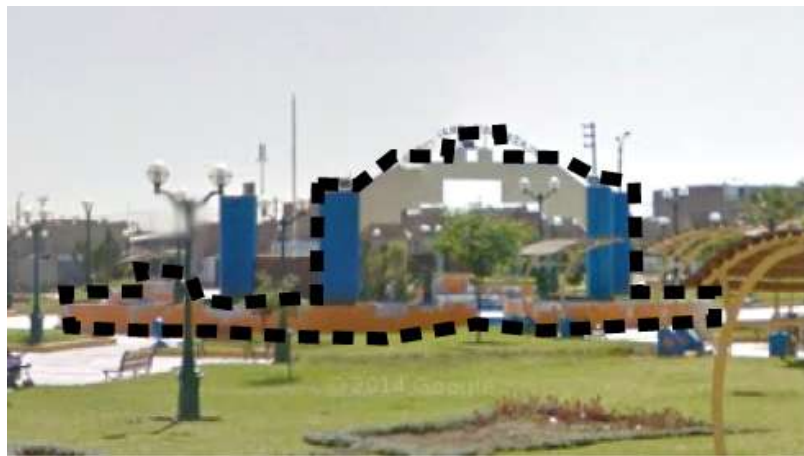


**Figura 15.** Avenida Jorge Basadre Grohmann Norte, Salida de Tacna.  
Elaboración: Propia.

- **CONO SUR**

Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Vista Alegre.

- Construcciones con patrones morfológicos de la cultura aymara (véase Figura 16).
- Diferencias de alturas innecesarias en espacios de encuentro (véase Figura 17).



**Figura 16.** Plaza San Francisco.  
*Elaboración: Propia.*



**Figura 17.** Parque José Quiñonez.  
Elaboración: Propia.

- **EN EL CENTRO DE LA CIUDAD**

Es claro que las construcciones del casco histórico de la ciudad no posee influencia andina, ya que sus construcciones son reflejo de raíces costeñas, por tanto se distinguen lo siguiente:

- Se van perdiendo los patrones arquitectónicos andinos (véase Figura 18).
- Sardineles de menos de 40 cm, solo en algunos casos como en la parque de las aguas, Av. Leguía se observa un umbral que delimita un espacio (véase Figura 19).

- Se observa el uso de portales macizos en la entrada de la calle entre los terminales (véase Figura 18).



**Figura 18.** Terminal Terrestre Manuel A. Odría.  
Elaboración: Propia.



**Figura 19.** Avenida Augusto B. Leguía.  
Elaboración: Propia.

### **3.3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REFERIDO A REVITALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS MINORÍAS AYMARAS**

#### **3.3.1. POBLACIÓN AYMARA**

En el apartado de población y muestra, se obtuvo la proyección de la población aymara para el presente año, el cual arrojó que 41 739 personas de la población total de la ciudad tienen como lengua materna el aymara; de manera que esta proyección poblacional se tomó, previamente, las siguientes consideraciones:

Para la determinación de la población aymara, nos apoyamos del estudio de INDEPA (2011), el cual concluyó que la población aymara corresponde, entre otros criterios, a la población que adoptó el aymara como lengua materna; el cual a su vez representa a la mayoría de la población inmigrante de Puno en la ciudad de Tacna.

En esa línea, considerando la información disponible, los censos del INEI en el 1993 y 2007 nos muestra que la mayor tasa de inmigración en la ciudad de Tacna corresponde al departamento de Puno con 56 959 y 64 760 habitantes respectivamente; no obstante, esta migración no es

ayamrahablante en su totalidad, puesto que el territorio aymarófono se reparte indistintamente por toda la región Puno.

### 3.3.2. ASOCIACIONES DE RESIDENTES AYMARAS

En la ciudad existen más de 50 asociaciones formadas inscritas en la SUNARP, lo cual refleja el interés institucional para formar parte de las decisiones sociales y culturales en sus distritos. Asimismo, se observa que la mayoría de las asociaciones son procedentes de las provincias del sur de la región de Puno: Yunguyo, Chucuito, El Collao, Puno, etc.

**Tabla 9**

***Asociaciones de Residentes Aymaras en la Ciudad de Tacna***

Asociaciones	
N°	
01	Asociación de Residentes Acora Ccacca.
02	Asociación de Residentes Centro Poblado de Callaza-Tacna.
03	Asociación de Residentes Chatumeños-Pomata en Tacna.
04	Asociación de Residentes Club Deportivo Cultural y Social Centro Poblado Villa Maquercota-Tacna.
05	Asociación de Residentes Club Deportivo de la Parcialidad de Aricollo-Distrito de Pilcuyo, Cultura y Deporte en Tacna.
06	Asociación de Residentes Comunidad Molino Humacata del Distrito de Zepita-Puno.
07	Asociación de Residentes de Aychuyo-Puno en Tacna.
08	Asociación de Residentes de Calacoto Achaque en Tacna.

Fuente: SUNARP (2017)

Continúa →

Elaboración: Propia

---

## Asociaciones

---

N°

---

- 09 Asociación de Residentes de Centro Poblado Espíritu Santo en Tacna.
- 10 Asociación de Residentes de Centro Poblado Vilurcuni en Tacna.
- 11 Asociación de Residentes de Chasqui (Disitrito Pilcuyo) en Tacna.
  
- 12 Asociación de Residentes de Chimbo en la Región Tacna.
- 13 Asociación de Residentes de Copan Club Copani.
- 14 Asociación de Residentes de Cuipacuipa en Tacna.
- 15 Asociación de Residentes de Cuturapi.
- 16 Asociación de Residentes de Isla Iscaya Tacna Cultura Social y Deportes.
- 17 Asociación de Residentes de Jilamaico en Tacna.
- 18 Asociación de Residentes de Kelluyo en Tacna.
- 19 Asociación de Residentes de la Comunidad Campesina de Mullacañi-Tacna.
- 20 Asociación de Residentes de la Comunidad de Ancasaya-llave en Tacna.
- 21 Asociación de Residentes de la Comunidad de Huariquisana en Tacna.
- 22 Asociación de Residentes de la Provincia el Collao llave y sus Cuatro Distritos (Macupicc).
- 23 Asociación de Residentes de Llaquepa en Tacna Arllatac Pomata Puno.
- 24 Asociación de Residentes de Parcialidad de Aricollo Distrito de Pilcuyo en Tacna.
- 25 Asociación de Residentes de Sacari Achacuni Juventud Master-Tacna.
- 26 Asociación de Residentes de Tacna Caspa Juli.
- 27 Asociación de Residentes de Totorama en Tacna.
- 28 Asociación de Residentes de Villa Phocona de la Provincia Yunguyo en Tacna.

---

Fuente: SUNARP (2017)

Continúa →

Elaboración: Propia

---

## Asociaciones

---

N°

---

- 29 Asociación de Residentes de Vilurcuni de Tacna.
- 30 Asociación de Residentes de Yanapata.
- 31 Asociación de Residentes del Centro Poblado Collini Pomata Puno.
  
- 32 Asociación de Residentes del Centro Poblado de Sanquirá en Tacna.
- 33 Asociación de Residentes del Centro Poblado de Ticona Cusullaca en Tacna.
- 34 Asociación de Residentes del Centro Poblado de Villa Pajana San Agustín del Distrito y Provincia de Yunguyo del Departamento de Puno.
- 35 Asociación de Residentes del Centro Poblado Huapaca San Miguel 06 de Abril.
- 36 Asociación de Residentes del Centro Poblado Huapaca San Miguel Tacna.
- 37 Asociación de Residentes del Centro Poblado Menor de Santa Cruz de Choquechaca.
- 38 Asociación de Residentes del Centro Poblado Menor Sarapi Arroyo en Tacna.
- 39 Asociación de Residentes del Distrito de Pilcuyo Deporte y Cultura en Tacna.
- 40 Asociación de Residentes del Distrito de Pomata en Tacna.
- 41 Asociación de Residentes del Distrito Huacullani Tacna.
- 42 Asociación de Residentes en Tacna de la Comunidad Sancuta Distrito Pilcuyo Provincial El Collao Region Puno-Club Olimpia.
- 43 Asociación de Residentes en Tacna del Centro Poblado Lampa Grande Pomata-Puno.
- 44 Asociación de Residentes Juleños en Tacna (Pequeña Roma).
- 45 Asociación de Residentes Juventud Central Chinumani Copapujo-Tacna.

---

Fuente: SUNARP (2017)

Continúa →

Elaboración: Propia

---

## Asociaciones

---

N°

---

- 46 Asociación de Residentes Milan Distrito Kelluyo Deportes y Cultura-Puno.
  - 47 Asociación de Residentes Puneños Deporte y Cultura.
  - 48 Asociación de Residentes Sagrado 15 de Junio Yapura Puno.
  - 49 Asociación de Residentes Sagrado Corazón de Jesús Yapura-Puno.
  
  - 50 Asociación de Residentes San Pedro de Huayllata.
  - 51 Asociación de Residentes Ticarayeños en Tacna.
  - 52 Asociación de Residentes Unicachinos en Tacna.
  - 53 Asociación de Residentes Unicachinos en Tacna San Pedro.
  - 54 Asociación de Residentes Virgen de la Merced Chatuma-Pomata en Tacna.
- 

Fuente: SUNARP (2017)

Elaboración: Propia

Otros hechos refuerzan la presencia de residentes aymaras en la ciudad de Tacna, entre estos están:

El Diario La República (2012) afirma que “el 95% de la población de distrito de Ciudad Nueva nació en la ciudad del Altiplano, quienes mantienen sus costumbres y tradiciones”.

El Diario Correo (2014) “la inmigración puneña, a raíz de los atentados terroristas, convirtió a Tacna en una mini capital sureña con muchas oportunidades en el medio comercial y turístico”. Correo (2016) “los residentes puneños de Pilcuyo

en la ciudad de Tacna se incrementó en 5 mil habitantes”, la misma que constituye ser la más grande asociación y mejor organizada de residentes puneños en la ciudad.

Por lo expuesto, el número de asociaciones constituidas de origen puneño, y a su vez la participación de éstas en las decisiones sociales, económicas y culturales en la ciudad, son significativas; de modo que éstas pueden constituir, por ser parte de un conjunto mayor “residentes puneños”, en minorías aymaras.

### **3.3.3. ORGANIZACIÓN SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO DE LOS PUEBLOS AYMARAS**

Las formas de organización tradicional de los pueblos aymaras en la ciudad de Tacna sufrieron una alteración en diferentes niveles, debido principalmente al cambio de contexto, resultado del fenómeno del éxodo rural.

En la encuesta del presente estudio se destacan dos tradiciones en el ámbito organizacional: el Ayni y el Apjata. Estas formas de organización aún se mantienen, en cierta medida, en la vida de los aymaras; están presentes en las festividades, principalmente en la fiesta de cruces y la fiesta de cortamontes que, más allá de la celebración del carnaval y el sentido del trabajo colectivo, rescatan el acto organizacional sin alterar la esencia del significado de reciprocidad.

No obstante, por otro lado, la tradición agrícola y ganadera de la mayoría de los inmigrantes como medio de subsistencia económica tuvo que ser abandonada, total o parcial, para adoptar el comercio en diversos rubros y modalidades como fuente principal de su economía en la ciudad.

Otra consecuencia clara, es la representación de los pueblos, puesto que la organización política aymara tradicional de los tenientes gobernantes desapareció para dar paso al sistema político de alcalde y presidentes; sin embargo, se puede identificar a la figura del Juez de Paz como la más próxima a la autoridad tradicional de las comunidades campesinas aymaras.

#### **3.3.4. LENGUA AYMARA**

A partir del legado lingüístico en el trabajo de Bertonio Ludorvico (1603 y 1612), pasando por la utilidad como medio de traducción para otras lenguas por Guzmán de Rojas (1985) hasta la promoción de las organizaciones locales de la lengua aymara, en los últimos años se suscitaron iniciativas para recuperar y revalorar la lengua Aymara:

El diario El Peruano (2016) reconoce el trabajo del gobierno desde el 2012 en el rescate del legado lingüístico ancestral de lenguas originarias, entre éstas el aymara; asimismo, nos recuerda la fecha conmemorativa del 27 de mayo para celebrar la diversidad lingüística, y recalca la ley 29735.

Diario Correo (2015) la dirección desconcentrada de cultura de Tacna en su búsqueda de promover el uso de las lenguas originarias en la administración pública, organizó el taller “Sumajakaña”, en el marco de la ley 29735.

Defensoría del Pueblo (2016) hace recordar el artículo 48º de la constitución política, donde establece al castellano como lengua oficial, y co oficial todas las lenguas nativas como el quechua y aymara.

La República (2013) “la presidenta del Centro de Investigación Quechurama, Estela Gamero, afirma que menos del 10% de la población aimara que radica en la región Tacna hace uso de su lengua nativa para comunicarse”.

Asimismo, MINCU (2012) publicó “Tradición Oral Aymara” un compilado de cuentos, mitos, leyendas y canciones de cuna como parte del proyecto de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú.

Por otro lado, existen medios de comunicación internacional que tienen mayor difusión y resonancia de la cultura aymara,

como: Comunidad Virtual Aymara Jaqi Aru, Instituto de la Lengua y Cultura Aymara - ILCA, Radio San Gabriel “La voz del pueblo Aymara”.

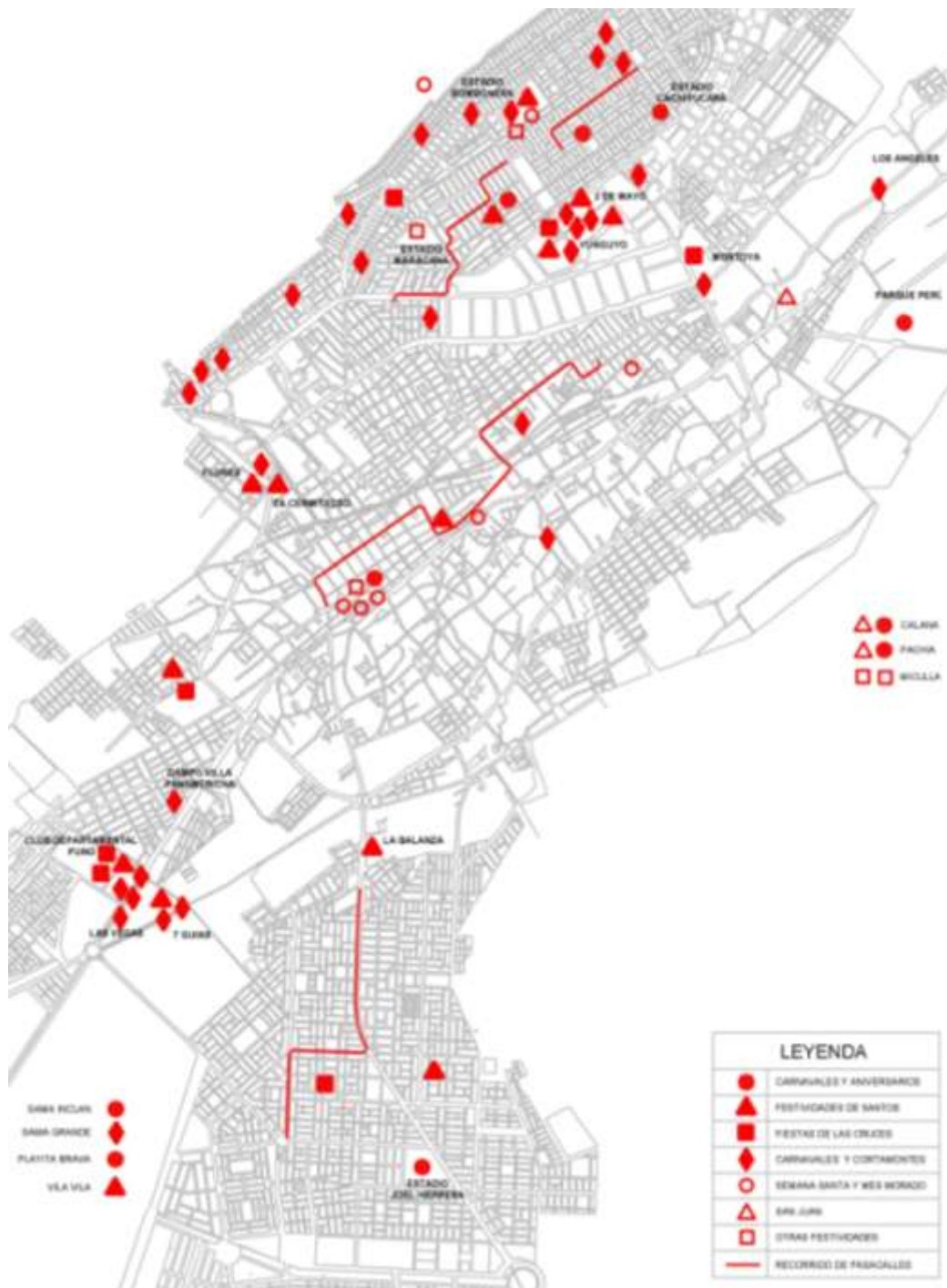
### **3.3.5. MANIFESTACIONES FOLKLÓRICAS**

Las manifestaciones son relativas a arte, música, danzas, medicina y gastronomía tradicional; todas éstas no exclusivas a las costumbres y tradiciones aymaras sino también a la cultura andina (véase Figura 20). La población aymara participa activamente en la difusión de su folklora en sus diferentes grupos etarios, en orden de mayor participación: adulto medio, adulto joven, adulto mayor y adolescentes (véase Anexo H).

Asimismo, en la ciudad se realizan diversas festividades que manifiestan, en diferente medida, el folklora aymara, así podemos mencionar a los carnavales, las fiestas de alferados (festividades de santos, cruces y cortamontes), rituales de paso, la semana santa y otros; entre los cuales sobresalen las fiestas de alferados y en segundo orden los carnavales como las manifestaciones folklóricas de mayor actividad (véase Anexo H). De igual forma, cabe señalar que en el marco de estas festividades, la población aymara está

más interesada más en unas danzas sobre otras, así tenemos: Morenada 30%, Caporales y sayas 23%, y Tarkadas y Luriguayos 14% y otras (véase Anexo H).

Por otro lado, las localidades y los días de las festividades tienen relativa continuidad, puesto que se llevan a cabo en locales y calles frecuentados en años anteriores (véase Anexo H), y porque la cultura aymara vincula sus celebraciones folklóricas con el calendario cristiano; no obstante, la denominación de la festividad es, anualmente, variable en algunas fiestas. La organización de éstas son tomadas, indistintamente por las municipalidades, alferados u asociaciones, conforme a la naturaleza de la festividad, (véase Tabla 11).



**Figura 20.** Manifestaciones Folkloricas.  
Elaboración: Propia.

### **3.3.5.1. CARNAVALES**

Los carnavales son una de las manifestaciones folklóricas de mayor vitalidad en la ciudad de Tacna, éstas generalmente se realizan los fines de semana con pasacalles en sus calles principales y concursos de danzas en los estadios de cada distrito; asimismo, los organizadores incluyen varias las categorías: libre, local, regional, nacional e internacional. Los carnavales que se realizaron el presente año son:

**Tabla 10**  
**Calendario de Carnavales**

Día - Mes	Festividad	Distrito	Locación
28 - Enero	<b>Gran Corso Albarracino</b>	Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	Calles principales del distrito.
29 - Enero	<b>Gran Concurso de Danzas Folclóricas</b>	Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	Est. Joel Gutierrez
04 - Marzo	<b>Gran Carnaval de Alto de la Alianza “Somos la Fuerza de un Pueblo”</b>	Alto de la Alianza	Calles principales del distrito.
11 - Marzo	<b>Gran Carnaval de Ciudad Nueva “Costumbres y Alegrías de mi Pueblo”</b>	Ciudad Nueva	Calles principales del distrito.
12 - Marzo	<b>Gran Concurso de Integración de Danza 2017</b>	Ciudad Nueva	Estadio Cachipucara
18,19 - Marzo	<b>Gran Remate de Carnaval Internacional de Tacna. “Tradición, fiestas e Integración”</b>	Tacna	Calles de la ciudad Parque Perú (Pocollay)
25 - Agosto	<b>Aniversario de la Reincorporación de Tacna a la Heredad Nacional. Tradicional Corso “Tacna vuelve a sonreir”</b>	Tacna	Calles del Cercado de Tacna

Fuente y elaboración: Propia

Además, se hace necesario advertir dos aspectos contrastantes que se suscitan. Por un lado, se tiene la inclusión de danzas foráneas como Caporales, Morenadas, Tobas, Tinkus, WacaWaca, Watiti, Luriguayos y etc. que, independiente de la adopción de danzas de unos y el controversial asunto de autoría de otros, es buena porque demuestra integración interregional. Por otro lado, las danzas altoandinas de la región como Tarkadas, Comparas, Orquesta, que se manifestaron primero en los conos de la ciudad, quedaron olvidadas por mucho tiempo, pero que, a partir de reconocimientos culturales como la vestimenta camilaqueña “Anaco”, comenzaron a exhibirse en las manifestaciones del Gran Remate de Carnaval y el Corso por el Aniversario de Tacna “Tacna Vuelve a Sonreir”, con nuevas categorías Anatas, Pinkilladas, Wifalas y Luriguayos, atendiendo así, el valor autóctono andino relegado por las danzas foráneas.

Estos últimos hechos ponen en manifiesto algunas consecuencias de la problemática del presente estudio, porque más allá del valor cultural de estas fiestas de multicoloridas expresiones, se debe visibilizar las danzas y estampas de lo más profundo de nuestra región a fin de construir una identidad propia en el conocimiento colectivo de la población de Tacna.

#### **3.3.5.2. FIESTAS DE ALFERADOS**

Estas fiestas se realizan durante todo el año y, generalmente, paralelo a las semanas que se realizan los carnavales distritales en los fines de semana y días feriados. Los alferados pertenecen a asociaciones de residentes aymaras, o congregaciones, quienes invitan a diferentes formaciones de bailarines, entre estos: bloques o cuadrillas de fraternidades, orquestas y artistas varios. En estas fiestas, se congregan un gran número de personas entre amistades del alferado, la misma congregación y público en general. Las danzas más temáticas que participan son:

Morenada, Tarkadas, Comparsas y Luriguayos. Asimismo, un rasgo distintivo que se advierte en estas fiestas, antes, durante y después, es la práctica de tradiciones aymaras muy arraigadas, como lo son: el Mink'a, el Ayni y el Apjata (véase Anexo H).

La mayor presencia de estas festividades en la ciudad las encontramos en los distritos de Ciudad Nueva, Alto de la Alianza y fuera del centro urbano del distrito de Tacna, a inmediaciones del óvalo Cristo Rey; y, en segundo orden, Coronel Gregorio Albarracín Lanchita, Pocollay y otros (véase Tabla 11 y Figura 20).

**Tabla 11**  
**Calendario de Fiestas de Alferados**

	Festividad	Danzas	Distrito	Lugar - Recepción
Día/Mes				
28, 29/ Enero	<b>Festividad Virgen de la Candelaria</b>	Morenada Otros Bandas	Tacna	Plaza Zela
28, 29/ Enero	<b>Festividad Virgen de la Candelaria</b>	Morenada Otros Bandas	Tacna	Club Departamental Puno
04/Feb.	<b>Primera Gran Fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Tarkada	Tacna	Local 7 Guías (Av. Collpa con Av. Cristo Rey).
18/Feb.	<b>Gran Fiesta Carnaval y Cortamonte</b>	Otros Varios Tarkada Luriguayos Banda	Alto de la Alianza	Cancha Deportiva de la Asociación Jose Abelardo Quiñones
19/Feb.	<b>Gran Fiesta Carnaval y Cortamonte</b>	Varios Tarkada	Tacna	Club Departamental Apurimac
25/Feb.	<b>Gran Fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Banda	Tacna	Club Departamental Apurimac
26/Feb.	<b>Gran Fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Banda	Tacna	Local de Eventos Las Vegas (2 cuadras mas abajo Ovalo Cristo Rey)

Fuente y elaboración: Propia

Continúa →

	Festividad	Danzas	Distrito	Lugar - Recepción
Día/Mes				
26/Feb.	<b>Gran Fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Banda	Tacna	Local de Eventos Las Vegas (2 cuadras mas abajo Ovalo Cristo Rey)
26/Feb.	<b>Gran Fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Banda	Alto de la Alianza	Frontis CC Polvos Rosados (Calle Uruguay)
04/Mar.	<b>Fiesta de Carnavales. Al Estilo Huancaíno</b>	Varios Banda	Alto de la Alianza	Loza Deportiva Asoc. Señor de los Milagros
05/Mar.	<b>Carnavales Zona Comercial Tacna</b>	Varios Banda	Tacna	Loza Deportiva Viacava
11/Mar.	<b>Gran Fiesta de Carnaval y Cortamonte</b>	Varios Banda	Alto de la Alianza	Asoc. Independencia Mz E Lt 6 (Espaldar Iglesia Israelita)
11/Mar.	<b>Gran Fiesta de Carnaval y Cortamonte</b>	Varios Banda	Ciudad Nueva	Loza Deportiva Comite 31
11/Mar.	<b>Gran Fiesta de Carnaval y Cortamonte - Estilo Camilaqueño</b>	Varios Tarkada	Alto de la Alianza	Cancha Deportiva "La Florida" (Paradero Mosca)
11/Mar.	<b>Gran Fiesta de Carnaval y Cortamonte</b>	Varios Banda	Pocollay	Complejo Montoya

Fuente y elaboración: Propia

Continúa →

	Festividad	Danzas	Distrito	Lugar - Recepción
Día/Mes				
11/Mar.	<b>Gran Fiesta Patronal - Virgen del Socavón</b>	Varios Banda	Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa y Cercado	Local 7 Guías
11/Mar.	<b>Gran Fiesta de Carnaval y Cortamonte - Pandilla llaveña (Puno)</b>	Varios Tarkada	Ciudad Nueva	Local de Eventos Yunguyo
11/Mar.	<b>Gran Fiesta de Carnaval y Cortamonte</b>	Varios Tarkada	Ciudad Nueva	Local 2 de Mayo (Zona Aux - Parque Industrial)
12/Mar.	<b>Gran Fiesta de Carnaval y Cortamonte</b>	Varios Luriguayos	Ciudad Nueva	Loza Deportiva Comite 36
12/Mar.	<b>Gran Fiesta de Carnaval y Cortamontes</b>	Varios Banda	Ciudad Nueva	Local de Eventos "Yunguyo" - Av. El Sol
12/Mar.	<b>Gran Fiesta de Carnaval y Cortamonte</b>	Varios	Tacna Cercado	Club Departamental Apurimac
12/Mar.	<b>Gran Fiesta de Carnaval y Cortamonte</b>	Varios Tarkada	Tacna Cercado	Local Virgen del Carmen (1 cuadra abajo Chifa Saywa)
12/Mar.	<b>Gran Fiesta de Carnaval y Cortamonte</b>	Varios Banda	Pocollay	Centro de Convenciones "Los Angeles"

Fuente y elaboración: Propia

Continúa →

	Festividad	Danzas	Distrito	Lugar - Recepción
Día/Mes				
12/Mar.	<b>Gran Fiesta de Carnaval y Cortamonte</b>	Varios Banda	Ciudad Nueva	Av. Los Próceres (Ampliación C.N. Comité 31 Lt. 06 Mz. 205)
10, 13/ Marzo	<b>Gran Carnaval</b>	Varios Banda	Ciudad Nueva	Loza Deportiva Manuel Gonzales Prada
13/Mar.	<b>Gran fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Tarkada	Tacna	Local Flores (Espaldar Mercado Grau)
18/Mar.	<b>Gran fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Banda	Alto de la Alianza	Campo Deportivo "La Florida"
18/Mar.	<b>Gran fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Luriguayos	Ciudad Nueva	Est. La Bombonera
19/Mar.	<b>Gran fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Tarkada	Alto de la Alianza	Loza Deportiva Juan Velasco Alvarado (Cachina)
19/Mar.	<b>Gran fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Banda	Tacna Cercado	Complejo deportivo Villa Panamericana
20/Mar.	<b>Gran fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Tarkada	Ciudad Nueva	Parque Industrial (Local Yunguyo)
25/Mar.	<b>Gran fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Tarkada	Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	Asoc. de Vivienda Altiplano Andino Mz. G Lt. 9

Fuente y elaboración: Propia

Continúa →

	Festividad	Danzas	Distrito	Lugar - Recepción
Día/Mes				
25/Mar.	<b>Gran fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Comparsa	Alto de la Alianza	Loza Deportiva J.V. Tupac Amaru
26/Mar.	<b>Gran Remate de Carnavales de la Pandilla llaveña</b>	Varios Tarkada	Alto de la Alianza	Loza Deportiva San Juan de Dios
01/ Abril	<b>Gran fiesta de Carnavales y Cortamonte</b>	Varios Comparsa	Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa y Cercado	Local 7 Guías
30/ Abril	<b>Festividad en Honor a la Virgen de Chapi</b>	Otros	Tacna Cercado	Local Amutsep – Ex Cermitecso.
02, 03/ Mayo	<b>Stma. Cruz del Señor de Hospicio</b>	Varios Morenada Banda	Tacna Cercado	Club Departamental Puno
02, 03/ Mayo	<b>Stma. Cruz de Huayna Roque de Juliaca</b>	Varios Banda	Tacna Cercado	Loza Deportiva Manuel Odria (Alto de la Alianza)
03, 05, 06, 07/ Mayo	<b>Festividad en honor a la Stma. Cruz del Señor de Huaylillas</b>	Morenada Varios Banda	Alto de la Alianza	Local Complejo Montoya - Pocollay
06, 07/ Mayo	<b>Santisima Cruz de Huapaca San Miguel de Pomata - Puno</b>	Morenada Varios Banda	Tacna	Local Ex Kola Real - Av. Litoral N° 1105

Fuente y elaboración: Propia

Continúa →

Día/Mes	Festividad	Danzas	Distrito	Lugar - Recepción
20/May.	<b>Festividad en honor a la Stma. Cruz de San Cipriani</b>	Varios Banda	Tacna	Club Departamental Puno
25, 26 ,27, 28, 29/May.	<b>Festividad Santísima Cruz Señor de Huaylillas</b>	Morenada Otros Varios	Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	Plaza San Francisco
02,03/ Junio	<b>Festividad Cruz Señor del Olivo</b>	Morenada Otros Varios	Alto de la Alianza	Mz E Lte. 6 Zona auxiliar de, Parque Industrial
29/ Junio	<b>Festividad en Honor a San Pedro Apóstol <sup>b</sup></b>	Otros Varios	Ciudad Nueva	Local de eventos Yunguyo (Av. El Sol)
15, 16/ Julio	<b>Gran Festividad en honor a la Virgen del Carmen <sup>c</sup></b>	Morenada Otros Varios Banda	Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa y Cercado	Calles de la ciudad Complejo La Balanza
04, 05, 06/ Agosto	<b>Festividad de la Octava de la Virgen de Copacabana</b>	Morenada Varios Otros Banda	Alto de la Alianza	Zona Auxiliar Parque Industrial, Local 2 de Mayo
04, 05, 06/ Agosto	<b>Festividad de la Octava de la Virgen de Copacabana</b>	Morenada Varios Banda	Alto de la Alianza	Zona Auxiliar Parque Industrial Mz. B. Lt. 15

Fuente y elaboración: Propia

Continúa →

	Festividad	Danzas	Distrito	Lugar - Recepción
Día/Mes				
04, 05/ Agosto	<b>Festividad de la Octava de la Virgen de Copacabana<sup>d</sup></b>	Varios	Tacna Cercado	Local ubicado en la Av. Saucini s/n, costado de Terminal Flores.
11, 12, 13/ Agosto	<b>Festividad de la Octava de la Virgen de Copacabana</b>	Morenada Varios Banda	Alto de la Alianza	Plaza de Alto de la Alianza
18, 19/ Agosto	<b>Festividad de la Octava de la Virgen de Copacabana</b>	Varios Otros Morenada Banda	Tacna Cercado	Loza Deportiva "Teodoro Rodriguez Pisco" - Ciudad Perdida
18, 19/ Agosto	<b>Festividad de la Octava de la Virgen de Copacabana</b>	Morenada Varios Banda	Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa	Plaza Las Américas
27, 28/ Agosto	<b>Festividad en Honor al Santo Patrono "San Agustín" de Isani.</b>	Morenada Otros Banda	Ciudad Nueva	Plaza principal del Estadio "La Bombonera"
02, 03/ Sep.	<b>Festividad de la Virgen de la Natividad</b>	Morenada Varios Banda	Tacna Natividad	Local Montoya Av. Productores s/n. Frente al mercado 24 de junio del distrito Pocollay

Fuente y elaboración: Propia

Continúa →

	Festividad	Danzas	Distrito	Lugar - Recepción
Día/Mes				
7,8,9/ Sep.	<b>Festividad de la Virgen de la Natividad</b>	Morenada Varios Banda	Tacna Natividad	Plaza Victor Raul Haya de la Torre

**Nota.**

<sup>a</sup> Coronel Mendoza, 28 de Julio, Tupac Amaru y Cajamarca.

<sup>b</sup> Patrono de la ciudad de Tacna, Mercado Ciudad Nueva, 2 de Mayo, Patrono de los comerciantes del sector hidrobiológicos del Mercado Grau. Patrono en las playas Vila Vila y Santa Rosa, y de los Caporales Reyes de San Pedro.

<sup>c</sup> Patrona de Galerias El Rey.

<sup>d</sup> Patrona de comerciantes mayoristas y minoristas de frutas del centro comercial Grau.

Fuente y elaboración: Propia

**Tabla 12**  
***Música y Danzas en Fiestas de Alferados***

	Santos	Cruces	Cortamonte
Número de fiestas	14	8	31
Danzas y Música	Santos	Cruces	Cortamonte
<b>Morenada</b>	11	5	-
<b>Tarkada</b>	-	-	12
<b>Luriguayos</b>	-	-	3
<b>Comparsas</b>	-	-	1
<b>Caporales</b>	9	3	1
<b>Bandas<sup>a</sup></b>	12	5	15
<b>Variada<sup>b</sup></b>	11	7	31

**Nota.**

<sup>a</sup> (acompañamiento musical)

<sup>b</sup> (grupos de música tropical, chicha, mix).

Fuente y elaboración: Propia

En la tabla se desprende que las fiestas más celebradas son los Cortamontes, seguido de los Santos y, en menor número, fiestas de las Cruces. Además, se debe resaltar la danza más presente en estas fiestas; así se tiene a las Fiestas a los Santos como las Fiestas de las cruces, la danza de la Morenada como la más presente seguido de los Caporales; en cambio, en las fiestas de

Cortamonte, se observa que la Tarkada es la danza más presente seguido de Luriguayos y Comparsas.

El sincretismo religioso de las costumbres aymaras se hace muy evidente en las fiestas a Santos y Cruces y, en menor medida, Cortamonte. No obstante, estas fiestas cada vez más están mostrando una costumbre no muy propia de la zona altiplánica, debido al hecho de incluir conciertos de música variada con excesos, y con un trasfondo comercial del consumo de alcohol; el cual es consecuencia probable de la ostentidad festiva y religiosa desbordada de los alferados.

Ante este hecho, se hace necesario revertir esa imagen distorsionada de la celebración ya que vulnera el acto originario de la festividad y acarrea otros problemas sociales, los cuales no contribuyen en mostrar una percepción positiva de la cultura andina.

### 3.3.5.2.1. FIESTAS DE SANTOS

Se desarrollaron durante dos días a más y comprenden tres etapas de celebración con un buen número de actividades de carácter religioso, festivo y ritualista en la programación, entre las principales actividades están:

- **ALBA.-** Concentración, misa de alba y víspera, sahumerio y ch'alla al santo, entrega del cargo, procesión del santo, demostración de bloques de danzas, recepción, quema de fuegos artificiales o castillo.
- **DÍA CENTRAL.-** Concentración, misa central, procesión del santo, sahumerio y ch'alla, demostración y recepción.
- **KACHARPAYA.-** Recepción, presentación de nuevos alferados, presentación de artistas invitados y fiesta central.

### 3.3.5.2.2. FIESTAS DE CRUCES

Estas celebraciones son similares a las fiestas a santos, comprendiendo las mismas etapas de celebración y variedad de actividades en su programación: entre las principales actividades están:

- **ALBA.-** Concentración, misa de alba y víspera, sahumero y ch'alla de la cruz, entrega del cargo, procesión de la cruz, demostración de bloques de danzas, recepción, quema de fuegos artificiales o castillo.
- **DÍA CENTRAL.-** Concentración, misa central, procesión de la cruz, sahumero y ch'alla, demostración y recepción.
- **KACHARPAYA.-** Recepción, presentación de nuevos alferados, presentación de artistas invitados y fiesta central.

### **3.3.5.2.3. FIESTAS DE CORTAMONTE**

A diferencia de las anteriores celebraciones descritas, las fiestas de cortamonte, se desarrolla en uno o dos días y comprende básicamente las siguiente actividades: Concentración, plantación, decoración y ch'alla del árbol, recepción, fiesta de cortamonte, presentación de artistas invitados, demostración de comparsas y presentación del nuevo alferado.

### **3.3.5.3. RITUALES DE PASO**

A diferencia de los rituales en la festividades basadas en las costumbres aymaras y sincretismo religioso, los rituales de paso son las expresiones ceremoniales que manifiestan la adquisición de un bien material, inmaterial o el advenimiento de algo positivo en la vida de las personas. En la ciudad solo subsisten dos rituales (véase Anexo H), uno

que conserva el significado en esencia y el otro al borde de ser desnaturalizado:

El ritual de la “Ch’alla” es muy tradicional para los residentes puneños e inclusive se extendió también a los descendientes de los residentes en las diferentes clases sociales; de modo que este ritual subsiste en los sectores donde residen los residentes puneños, con mayor frecuencia en los conos de la ciudad.

Otro ritual que se mantiene vigente es el “Corte de Cabello” a los niños a muy temprana edad. Hoy en día, este rito sufre un severo cambio en su significado, puesto que están más asociados a la adquisición monetaria, adoptando un carácter más materialista a razón de la utilidad inmediata de bienes.

#### **3.3.5.4. SEMANA SANTA**

La procesión del Señor del Gran Poder y Nuestra Señora de la Macarena; jueves, la tradicional peregrinación a los cerros de la ciudad, Cerro Intiorko por tradición; viernes, la procesión del Santo Sepulcro y María Virgen Dolorosa; y los sábados, con el pasacalle Palla Pallas, Pulla Pullas y sus Rabonas en Ciudad Nueva; además de otro acontecimiento religioso meses después, en octubre, la Procesión y Vía Crucis del Señor de los Milagros con misa en la Catedral; todos ellos congregan a toda la hermandad de la ciudad para conmemorar los días significativos con fervor y devoción.

Estas celebraciones son de carácter muy religioso en la ciudad y también son parte de las celebraciones de los residentes puneños como consecuencia del sincretismo religioso, quienes participan en las congregaciones a través de procesiones, peregrinaciones y pasacalles.

### **3.3.5.5. OTRAS FESTIVIDADES**

En general, se realizan celebraciones por los aniversarios de las asociaciones de mercadillos, bandas de Morenada, comparsas, nuevas fraternidades y artistas locales. Aquí cabe destacar el Aniversario de residentes de Pilcuyo que es provista de actividades de mucha efervescencia cultural, volviéndose una tradición en el distrito de Ciudad Nueva. Y en otro orden, tenemos a las festividades de tradición andina: Día de la Canción Andina, la Noche de San Juan, y el Año Nuevo Andino “Willkakuty”, con ceremonias ancestrales, que pese a realizarse a la periferia de la ciudad, tiene mucha resonancia en el público de la ciudad, de modo que vale considerarlos como celebraciones con fuerte vínculo a la cultura aymara.

**Tabla 13**  
**Calendario de Otras Festividades**

Día/Mes	Festividad	Distrito	Lugar - Recepción
28/Febrero	<b>Gran Remate de Carnaval Internacional de Tacna, Ch'alla.</b>	Pachia	Complejo Arqueológico Miculla.
15/Junio	<b>Día de la Canción Andina, Concierto y Pasacalle.</b>	Tacna	Plaza de Armas.
26/Febrero	<b>Año Nuevo Andino "Willkakuty"</b>	Pachia	Miculla bajo
23/Junio	<b>Noche de San Juan.</b>	Calana	Complejo deportiva Piedra Blanca.
23/Junio	<b>Noche de San Juan.</b>	Pachia	Campo Ferial Expo Agro Pachia.
23/Junio	<b>Noche de San Juan.</b>	Pocollay	Explanda Polideportivo de Pocollay.
04/Noviembre	<b>Festival del Folklore, Concurso de Morenada vs Tunantada.</b>	Alto de la Alianza	Estadio Alto de la Alianza.
2do domingo/ Noviembre	<b>Aniversario de la Asociación de los Residentes de Pilcuyo.</b>	Ciudad Nueva	Est. La Bombonera.

Fuente y elaboración: Propia

### **3.3.6. MÚSICA AYMARA**

En la ciudad no existen grupos musicales que difundan, exclusivamente, la música andina solo existen grupos culturales que, no obstante, es importante destacarlos porque pueden dar soporte a eventuales proyectos culturales en el ámbito musical aymara (véase Tabla 14).

Asimismo, cabe mencionar la producción musical aymara fuera de la ciudad, en donde existen grupos musicales con producción de calidad.

Por otro lado, es propicio señalar que el Ministerio de Cultura (2012) publicó un compilado de material musical aymara, una colección de música aymara, recuperada de las región de Puno, Moquegua y Tacna, resultado del proyecto multinacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Comunidades Aymara de Perú, Bolivia y Chile, lo que demuestra un esfuerzo multinacional y principalmente el reconocimiento del legado de la música aymara que está por encima de las fronteras.

**Tabla 14**  
**Grupos Culturales de Música Andina**

	Director	Actividad
Grupo Artístico - Cultural		
<b>Wayra</b>	Elias Cárdenas	Música Folklórica Latinoamericana
<b>“Aymar”</b>	Jorge Llantoy	Música Folklórica Latinoamericana
<b>“Refugio Inka”</b>	Pedro Chipana	Música Peruana y Latinoamericana
<b>Matices del Sur</b>	Oscar Felipe Barreda	Música de la Costa, Sierra y Selva del Perú
<b>Zampoñas 24 de Julio</b>	Oscar Cruz Paco	Música Folklórica Autóctona
<b>Banda de Músicos “Internacional Super Imperio”</b>	Fredy Limache Calizaya	Música Folklórica del Perú
<b>Banda Internacional “Sonido Espectacular AMAUTA”</b>	Marco Mendoza Atahuachi	Música Folklórica Nacional e Internacional
<b>Los Engréidos del Perú</b>	Antonio Baldeón	Música Folklórica Vernacular
<b>Panoramas Andinos del Perú</b>	Santos Condori Quispe	Música Folklórica Vernacular

Fuente: Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna (2015)

Elaboración: Propia

### **3.3.7. ARTE, MEDICINA Y GASTRONOMIA TRADICIONAL**

#### **AYMARA**

Un hecho a advertir en este apartado es la inherencia de la cultura aymara con la cultura andina, ya que esta última comprende las culturas prehispánicas que, en efecto, forma parte la cultura Tiahuanaco y, en consecuencia, aymara; de modo que si hablamos de arte, medicina y gastronomía aymara estaremos hablando también de la cultura andina.

En ese sentido, el arte andino en la ciudad es valorada desde el punto de vista de la promoción del turismo, ya que se encuentran en el centro de la ciudad establecimientos que ofrece productos en textilería, alfarería y cerámica andina, como: a inmediaciones del Mercado Central, la feria turística artesanal AAPRAC, en el cruce de la calle Arequipa y Callao, al costado de la catedral, lo cuales junto con las ferias esporádicas en la Av. Augusto B. Leguía y Av. Bolognesi, contribuyen a la difusión del arte andino.

Además, otro valor cultural andino es la medicina tradicional, el cual está muy presente en la vida de los residentes aymaras como método de curación doméstica. La variedad de hierbas medicinales pueden ser encontradas desde ferias

informales, centros de abastos y, de manera más especializada, en centros naturistas. Conforme a la encuesta del estudio podemos distinguir las hierbas más populares de los residentes puneños, sin seguir un orden de mayor uso necesariamente: coca, muña, chirichiri, eucalipto, romero, viravira, hierba buena, chancoroma, savila, ruda, chancapiedra, retama, flor blanca, santa maria, cebada, lampazo (véase Anexo H).

Por otro lado, la gastronomía andina es muy valorada puesto que nos trajo una gran variedad de papas, métodos de procesamiento y a la vez platos tradicionales como la pachamanca, el kankacho y la watia, los cuales influenciaron en la innovación de nuevos platos en la cocina contemporánea. No en tanto, hay platos muy conocidos por los residentes puneños que aún pueden ser encontrados en la ciudad, como: Chairo, Challwa lujro (caldo de carachi), Kiskiña; asimismo, se puede encontrar otros alimentos en los mercados como la papa, camote, olluco, yuca, izaño, oca, cebada molida, haba molida, maca molida y granos andinos como Kañiwa, quinua, kiwicha (véase Anexo H).

### **3.4. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO**

#### **3.4.1. ASPECTO SOCIO DEMOGRÁFICO**

##### **3.4.1.1. CRECIMIENTO POBLACIONAL**

El incremento de la población de la ciudad de Tacna en el periodo 1981 y 1993, se debe fundamentalmente al fenómeno migratorio de pobladores provenientes de la zona alto andina, atraídos por el impulso e intensificación de la actividad comercial y/o minera. (MPT:PDU, 2015, p.14). El censo del año 2007 determina una población de 250 200 habitantes, donde el Distrito de Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa se convierte en el segundo distrito más poblado (a causa de la reubicación de los afectados del sismo del año 2001 y el efecto multiplicador a través de las redes sociales entre migrantes), después del Distrito de Tacna. (MPT:PDU, 2015, p.14)

##### **3.4.1.2. MIGRACIÓN**

Uno de los fenómenos demográficos más importantes del proceso de ocupación del territorio

en la ciudad de Tacna, las características en cuanto a la ocupación del suelo se han dado en función a una serie de acontecimientos ocurridos en las últimas décadas entre la región alto andina y la ciudad, como la crisis económica y el debilitamiento de la agricultura en el campo de un lado, y del otro una ciudad que reunían las condiciones para migrar, lo cual arrojó un contingente poblacional en búsqueda de una mejor calidad de vida; su ubicación en el centro urbano se debe principalmente a un factor económico y/o comercial, paulatinamente se fueron ubicando y estableciendo en la periferia de la ciudad, la lógica para acceder a una vivienda básicamente se ha logrado a través de técnicas informales (invasiones), posteriormente la creciente demanda fue absorbida por programas sociales de vivienda, que actualmente constituyen los distritos de Alto de la Alianza , Ciudad Nueva y Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa. (MPT:PDU, 2015, p.17)

### **3.4.2. ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO**

#### **3.4.2.1. DINÁMICA ECONÓMICA**

En los últimos 10 años, la actividad productiva de Tacna ha registrado un crecimiento promedio anual de 4,7%, menor que el observado a nivel nacional (6,3%). Este resultado responde, principalmente, a la evolución presentada por la minería. Las actividades de comercio y servicios tienen perspectivas favorables de crecimiento, al igual que la construcción y transportes y comunicaciones, sobre todo por el mayor intercambio comercial y de flujo de turistas procedentes de Chile. En el sector agropecuario destacan los cultivos de aceituna y orégano, de larga tradición y liderazgo, que tienden a incorporar cada vez más un mayor valor agregado. (MPT:PDU, 2015, p.26)

#### **3.4.2.2. PRODUCTO BRUTO INTERNO**

Haciendo un análisis del PBI Regional, se tiene que la actividad otros con un 20,88% es la que

mayor aporte significa para el PBI regional, luego le sigue comercio con 15,83%, Transportes y Comunicaciones con 14,58% y Minería con 12%. (MPT:PDU, 2015, p.27)

#### **3.4.2.3. TURISMO**

A nivel de actividades particulares del sector servicios, destaca el turismo, que constituye una importante actividad que genera eslabonamientos productivos al demandar bienes y servicios conexos como alimentos, transportes y construcción de infraestructura, entre otros, contribuyendo en forma directa e indirecta a la creación de empleo e ingresos, así como a la generación de divisas. (MPT:PDU, 2015, p.32)

#### **3.4.2.4. EMPLEO**

La Población Económicamente Activa (PEA) asciende a 195 mil 723 personas. El 82,37% vive en el área urbana y el 17,63% en el área rural. Esta PEA ocupada está trabajando principalmente en la rama de servicios y comercio que en conjunto

conforman el 68 por ciento de la fuerza laboral ocupada. La industria extractiva, que comprende las empleo al 16% de la PEA. (MPT:PDU, 2015, p.34)

### **3.4.3. ASPECTO FÍSICO ESPACIAL**

#### **3.4.3.1. EVOLUCIÓN URBANA**

Tacna como proceso de evolución urbana, tuvo una consolidación progresiva de pueblo de indios a ciudad, este proceso ha sido lento y demandó actividades y hechos trascendentales que ubicaron a la ciudad en lo que es hoy, un centro dinamizador de las actividades administrativas, flujos económicos y de servicios. (MPT:PDU, 2015, p.37)

#### **3.4.3.2. ESTRUCTURA URBANA**

“La ciudad de Tacna posee un conglomerado urbano que actualmente ocupa 4 710,44 has, que se ubica dentro de un área urbana de 10 007,33 has delimitada de forma longitudinal por barreras naturales claramente definidas” (MPT:PDU, 2015, p.45).

“Los usos del suelo en la ciudad de Tacna se componen de uso residencial, comercial, industrial, agrícola, usos especiales, servicios públicos complementarios y suelo vacante” (MPT:PDU, 2015, p.45).

### **3.4.3.3. EXPEDIENTE URBANO**

#### **3.4.3.3.1. ALTURA DE EDIFICACIÓN**

“La densidad edilicia de la ciudad es bastante uniforme. Sin embargo, históricamente la ciudad de Tacna se desarrolló en el sentido paralelo a la cuenca del Caplina, situación que ha ido variando durante los últimos 20 años” (MPT:PDU, 2015, p.68).

“Es así que en la actualidad encontramos a los distritos Alto de la Alianza, Ciudad Nueva y Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa como tensores urbanos que han logrado cambiar la

estructura urbana tradicional de Tacna”  
(MPT:PDU, 2015, p.68).

“Por esta razón el crecimiento edilicio de la ciudad ahora se extiende en su mayoría en un sentido norte – sur, teniendo aun por consolidarse el sector de Viñani” (MPT:PDU, 2015, p.68).

#### **3.4.3.3.2. MATERIAL PREDOMINANTE DE CONSTRUCCIÓN**

El material predominante de construcción de la ciudad es el concreto armado con mampostería en ladrillo de arcilla. La bloqueta de concreto es básicamente utilizada en sectores de la ciudad con una antigüedad mayor a los 40 años y que han tenido poca dinámica, como el CPM Natividad, la urbanización Bolognesi, el barrio Vigil, el área comprendida entre las av. Industrial,

Patricio Meléndez, General Varela y Leguía. (MPT:PDU, 2015, p.69)

#### **3.4.3.3.3. ESTADO DE CONSERVACIÓN**

“Reflejo del análisis del material de construcción, encontramos el estado de conservación de las edificaciones, siendo los barrios conformados en su mayoría por bloqueta de concreto los sectores en mal estado de conservación” (MPT:PDU, 2015, p.69).

#### **3.4.3.3.4. VIALIDAD**

La ciudad de Tacna está conformada por un conglomerado urbano integrado por 5 distritos: Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Ciudad Nueva, Alto de la Alianza, Pocollay y el distrito capital. Asimismo también integra una franja del distrito de Calana, en donde se ubica el Hospital Daniel Alcides Carrión ESSALUD. (MPT:PDU, 2015, p.72)

La estructura urbana de la ciudad obedece a un proceso de evolución longitudinal en sentido suroeste – noreste, sobre las márgenes del río Caplina y posteriormente, sobre el cauce del río y sus márgenes se terminó de consolidar la Av. Bolognesi. (MPT:PDU, 2015, p.72)

La Av. Bolognesi es la vía de mayor relevancia en la ciudad, convirtiéndose en el extremo sur en la carretera Panamericana y en la carretera Costanera, mientras que en el extremo norte en la carretera Tacna – Collpa – La Paz (Tacna-Calana-Pachia). (MPT:PDU, 2015, p.72)

Sobre la av. Bolognesi se intersecta la línea férrea, elemento que se convirtió en principal eje organizador del desarrollo urbano del distrito Gregorio Albarracín Lanchipa. Paralelamente a la

vía férrea se emplaza la vía principal Av. Cusco. Otro elemento canal principal de la ciudad es la av. Pinto, que permite que distritos como Ciudad Nueva y Alto de la Alianza se articulen a la zona comercial de Tacna. (MPT:PDU, 2015, p.72)

La vía circunvalación, actual Av. Jorge Basadre, permite articular los distritos de fundación más reciente de la ciudad: Ciudad Nueva, Alto de la Alianza, y Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, también integrando dentro de su recorrido a los CPM Bolognesi y Leguía. (MPT:PDU, 2015, p.72)

“La Av. Jorge Basadre articula diversos equipamientos de alcance zonal y también el ingreso norte de la ciudad, a través del Óvalo de la Rotonda que conecta la carretera Panamericana con

la estructura urbana de Tacna”  
(MPT:PDU, 2015, p.72).

#### **3.4.3.4. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS**

##### **3.4.3.4.1. SERVICIO DE AGUA POTABLE**

Las fuentes de captación del recurso hídrico destinado para la ciudad de Tacna provienen de aguas superficiales y aguas subterráneas. Las aguas superficiales se destinan a su vez para la utilización en la actividad agrícola y provienen de dos ríos: Uchusuma y Caplina. (MPT:PDU, 2015, p.81)

“La ciudad cuenta con 15 reservorios, de los cuales 14 están operativos”  
(MPT:PDU, 2015, p.81).

El volumen total de almacenamiento de estas unidades de agua potable en la ciudad asciende a 37 850 m<sup>3</sup>. También hay que destacar que la represa Paucarani amplió su capacidad a 10,5

MMC con el encimado del dique, faltando las obras de encimado del rebosadero tipo Morning Glory para lograr la capacidad. (MPT, 2015, p.84). “Hay que destacar la futura construcción de 3 embalses más en Cerro blanco con una capacidad de 0,4 MMC cada uno, con la finalidad de contar con 2 meses de almacenamiento en caso de emergencia” (MPT:PDU, 2015, p.84).

#### **3.4.3.4.2. SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

“El sistema de distribución primaria está constituido por un total de 2 653 subestaciones de distribución, de las cuales 1 596 pertenecen a Electrosur S.A. y 1 057 son de uso exclusivo” (MPT:PDU, 2015, p.85).

### **3.4.4. ASPECTO FÍSICO BIÓTICO**

#### **3.4.4.1. FISIOGRAFÍA**

La ciudad de Tacna presenta unidades morfológicas de la Provincia Fisiográfica de Costa, constituida por colinas y cerros; pampas y una amplia llanura aluvial. Estas formas de relieve son moderadamente onduladas con vegetación muy escasa; y que por su calidad de suelos de origen aluvial, coluvial y eólico posibilitan su uso para la agricultura intensiva. (MPT:PDU, 2015, p.115)

#### **3.4.4.2. CLIMA**

La ciudad de Tacna, por su ubicación geográfica dentro de la zona climática subtropical presenta características propias de un clima templado cálido; donde las temperaturas oscilan regularmente entre el día y la noche; las lluvias son insignificantes e irregulares en años normales; existe alta nubosidad; y se perciben dos estaciones bien contrastantes: el verano (Diciembre – Marzo) y el invierno (Julio – Setiembre), mientras que el

otoño y la primavera son estaciones intermedias.  
(MPT:PDU, 2015, p.115)

#### **3.4.4.3. HIDROLOGÍA Y CALIDAD DE AGUA**

La ciudad de Tacna, que se emplaza entre los niveles altitudinales de los 500 y 1000 m.s.n.m., constituye la cuenca seca del río Caplina. Cabe destacar que la cuenca del río Caplina dispone de dos sistemas independientes de suministro de aguas superficiales: el Caplina y el Uchusuma, que gracias a la derivación de cuencas aledañas, sus aguas se ven incrementadas; por ejemplo, la derivación de las nacientes del río Sama a través del canal Barroso hacia el Caplina, y la derivación del río Uchusuma (Sector El Ayro – Distrito de Palca) a través del Canal Azucarero hacia el río Uchusuma Bajo y Yungane. (MPT:PDU, 2015, p.117)

#### **3.4.4.4. GEOLOGÍA**

Tacna se encuentra en la repisa continental formada por rellenos aluviales, derrames lávicos,

acumulaciones piroclásticas y cenizas volcánicas; del Cuaternario Pleistoceno; así como, por las acumulaciones fluviales del Cuaternario Holoceno o Reciente. Estas características litológicas determinan zonas geotécnicas diferentes en la ciudad de Tacna. (MPT:PDU, 2015, p.119):

- “Zona de materiales fluviales (bloques, cantos, gravas y arenas), de buenas propiedades geotécnicas para las construcciones. Ubicada en el fondo del valle sobre la cual se asienta la ciudad” (MPT:PDU, 2015, p.119).
- Zona de materiales piroclásticos y cenizas volcánicas (materiales finos muy frágiles), de baja resistencia; sobre todo cuando se encuentran formando laderas de moderada a fuerte pendiente, como es el caso del flanco norte del valle Caplina donde se ubican los distritos de Alto de La Alianza y Ciudad Nueva. (MPT:PDU, 2015, p.119)

#### 3.4.4.5. ECOSISTEMAS

“Considerando las características fisiográficas del terreno, el tipo de vegetación reinante y el uso potencial, se tiene 02 tipos de zonas de vida, empleando como sistema de clasificación del mundo de L.R. Holdrige” (MPT:PDU, 2015, p.121):

- **Desierto desecado – Templado Cálido (dd-Tc)**

Se caracteriza por un clima desecado con temperaturas semi-cálidas, precipitaciones pluviales menores a 25 mm y temperaturas entre 17 y 22 °C . Por su carácter desértico el terreno en esta zona de vida no posee potencial agropecuario o forestal. (MPT:PDU, 2015, p.121)

- **Desierto Superárido – Templado Cálido (ds-Tc)**

Presenta un clima súper árido y templado cálido, con temperaturas moderadas entre 13 y 17°C, con temperaturas mínimas extremas de 5,4°C y precipitaciones muy bajas, alrededor de

50 a 70 mm anuales. Los suelos se asientan sobre un material de origen volcánico, con una superficie suave sin pendientes bruscas y sin la presencia de pedregosidad. (MPT:PDU, 2015, p.121)

#### **3.4.4.6. BIODIVERSIDAD**

La cobertura vegetal representativa de la Ciudad de Tacna es el Herbazal – Tillandsial y se distribuye en una franja que pertenece a los distritos de Ciudad Nueva, Alto de la Alianza, Calana, Pocollay y Tacna. Se extiende entre los 600 y 1300 m de altitud, la topografía de esta zona está conformada por valles inferiores, por planicies de grava, arena y por cerros de la cadena costanera de rocas sedimentarias. (MPT:PDU, 2015, p.123)

### **3.5. SELECCIÓN DEL TERRENO**

#### **3.5.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN**

La selección del terreno se rige en aspectos importantes estipulados en las normas: Reglamento Nacional de Edificaciones, MVCS (2017); Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna 2015-2025, MPT (2015); Mapa de Peligros de la Ciudad de Tacna, INDECI (2004), los mismos que permitirán el desarrollo integral y funcional de la propuesta arquitectónica. Para la selección definitiva del terreno se establecen los siguientes criterios para determinar su emplazamiento, como se muestra en la Tabla 15.

**Tabla 15**  
***Criterios de Selección***

Criterios	Descripción
<b>Accesibilidad</b>	
A.1	Acceso directo por vías principales, secundarias, arterias menores u otras, mínimo 2 vías de ingreso.
A.2	Redes de transporte público y/o privado.
<b>Proximidad</b>	
P.1	Distancia al centro de la ciudad.
P.2	Distancia a equipamientos que contribuyan dinamizar el sector.
<b>Factibilidad</b>	
F.1	Área del terreno adecuado para el tipo de equipamiento.
F.2	Disponibilidad del terreno (público o privado).
F.3	Afectación de patrimonio (público o privado).
F.4	Servicio básicos (agua, alcantarillado y energía eléctrica, etc.)
F.5	Orientación y frentes apropiados para el diseño bioclimático.
<b>Imagen</b>	
I.1	Atractivos visuales como vistas panorámicas, áreas verdes y otros.
I.2	Hito urbano y/o turístico.
<b>Geología</b>	
G.1	Capacidad portante del suelo.
G.2	Pendiente natural
<b>Seguridad</b>	
S.1	Área de peligro múltiples.

Fuente: MVCS (2017), MPT (2015) y INDECI (2004)

Elaboración: Propia

### 3.5.2. IDENTIFICACIÓN DE TERRENOS

#### TERRENO A

Ubicación : Avenida La Cultura, avenida Los Molles, Estanislao Córdor y José Cruz Guerra.

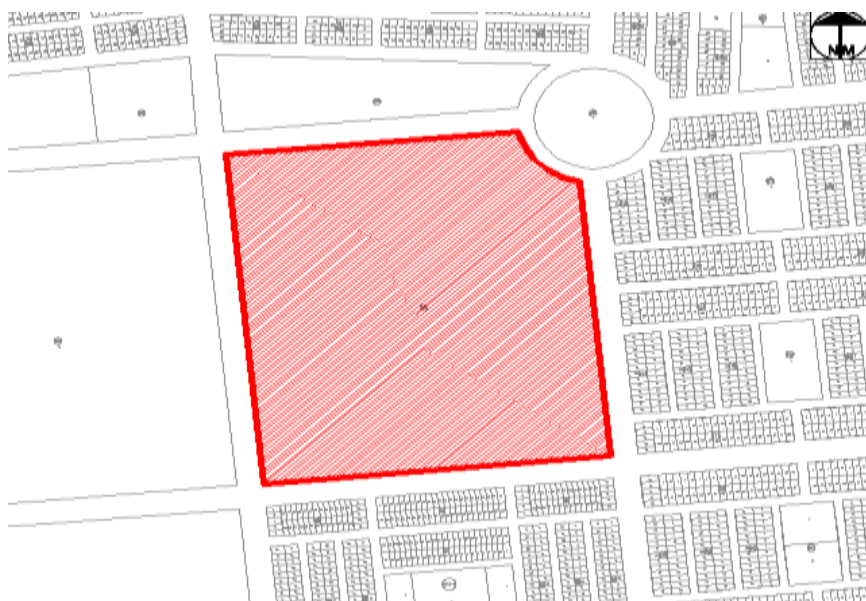
Distrito : Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

Zonificación : OU

Topografía : 2 %

Área del terreno : 162 276,95 m<sup>2</sup>

Propiedad : Pública



**Figura 21.** Localización Terreno A.

Fuente: (MPT:PDU, 2015)

Elaboración: Propia.

## TERRENO B

Ubicación : Avenida Jorge Basadre Grohmann  
oeste y la prolongación de la calle  
Venezuela.

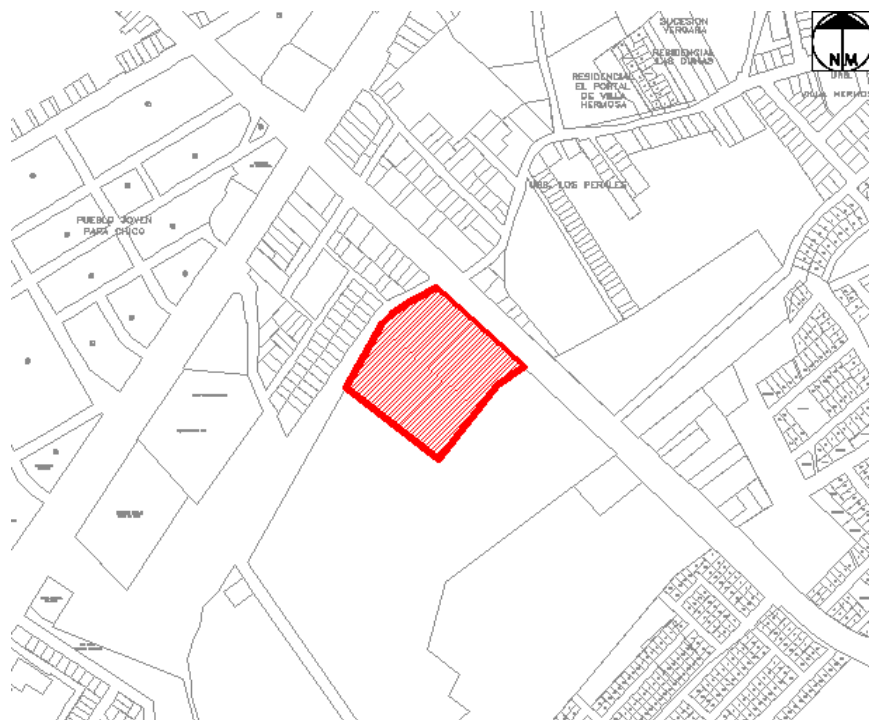
Distrito : Tacna

Zonificación : C7

Topografía : 8 %

Área del terreno : 19 682,03 m<sup>2</sup>

Propiedad : Privada



**Figura 22.** Localización Terreno B.  
Fuente: (MPT:PDU, 2015)  
Elaboración: Propia.

## TERRENO C

Ubicación : Avenida Raúl Porras Barrenechea y  
calle General Mariano Necochea.

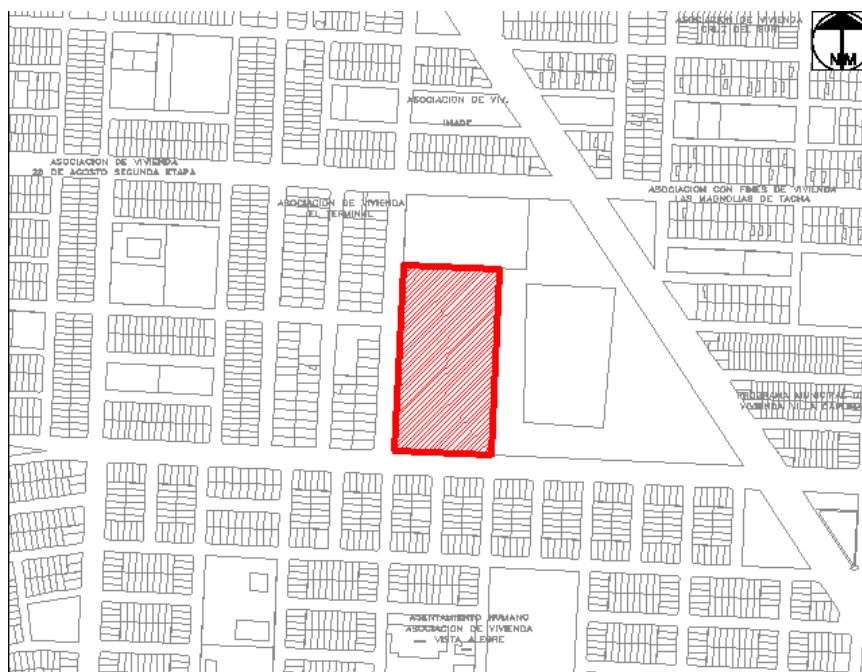
Distrito : Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

Zonificación : E1

Topografía : 5 %

Área del terreno : 21 490,06 m<sup>2</sup>

Propiedad : Pública



**Figura 23.** Localización Terreno C.

Fuente: (MPT:PDU, 2015)

Elaboración: Propia.

## TERRENO D

Ubicación : Avenida Gregorio Albarracín y avenida  
General José Bedoya.

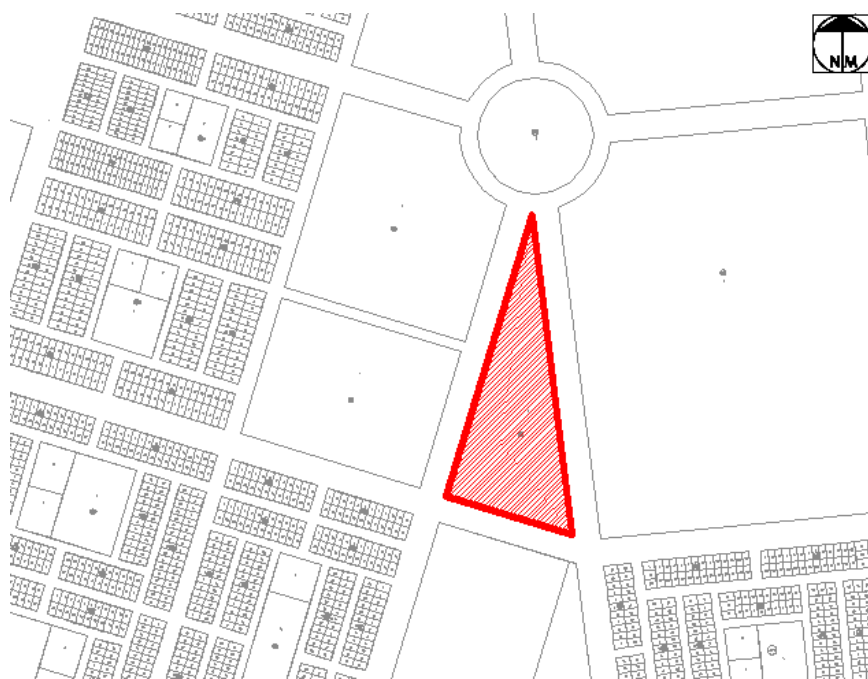
Distrito : Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

Zonificación : C3

Topografía : 2 %

Área del terreno : 23 317,00 m<sup>2</sup>

Propiedad : Pública



**Figura 24.** Localización Terreno D.  
Fuente: (MPT:PDU, 2015)  
Elaboración: Propia.

### 3.5.3. TABLA COMPARATIVA

**Tabla 16**  
**Comparación de Terrenos**

	ALT. A	ALT. B	ALT. C	ALT. D
<b>Criterios</b>				
<b>Accesibilidad</b>				
A.1	5	5	3	4
A.2	5	3	2	5
<b>Proximidad</b>				
P.1	2	4	3	2
P.2	2	3	4	3
<b>Factibilidad</b>				
F.1	2	5	5	5
F.2	5	2	5	5
F.3	5	2	5	5
F.4	3	5	5	3
F.5	5	3	4	4
<b>Imagen</b>				
I.1	5	4	3	3
I.2	5	3	3	5
<b>Geología</b>				
G.1	5	5	5	5
G.2	4	5	4	4
<b>Seguridad</b>				
S.1	4	5	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>54</b>	<b>54</b>	<b>53</b>

**Nota.** La escala de calificación: 1 No califica, 2 Malo, 3 Regular, 4 Bueno, 5 Muy bueno

Fuente: MVCS (2017), MPT (2015) y INDECI (2004)

Elaboración: Propia

#### **3.5.4. RESULTADO**

Los criterios establecidos y la identificación de posibles terrenos que reúnen características favorables para el futuro centro de difusión cultural andino, apuntaron con mayores valores a la alternativa A por encima de los otros. De este modo, se considera a TERRENO A como el más apto en la ciudad para los propósitos del proyecto en el presente estudio.

### **3.6. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL LUGAR EN DONDE SE DESARROLLÓ EL PROYECTO**

#### **3.6.1. ASPECTO FÍSICO ESPACIAL**

##### **3.6.1.1. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN**

El emplazamiento del proyecto del centro de difusión cultural andino se ubica en Viñani, sector ocho de la ciudad de Tacna, en el distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna.



**Figura 25.** Gráfico de Ubicación Satelital del Terreno.

Fuente: (Google, 2017).

Elaboración: Propia.

### 3.6.1.2. TOPOGRAFÍA

En el área del terreno se puede identificar una pendiente de 3 %, con orientación suroeste a noreste y con diferencia de cotas de nivel de 3 m .

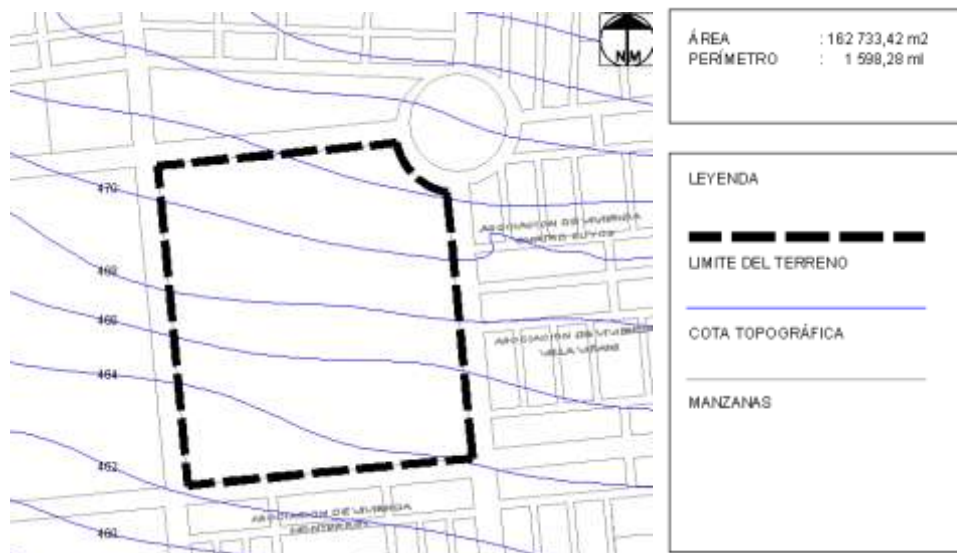
El terreno está delimitado por los siguientes linderos y colindantes:

Por el este: Avenida Los Molles, en línea recta de 359,42 m .

Por el oeste: Avenida La Cultura, en línea recta de 432,00 m .

Por el norte: Avenida Sldo Estanislao Condor, en línea recta de 322,86 m ; y en línea curva de 100,72 m .

Por el sur: Avenida José Cruz Guerra, en línea recta de 384,00 m .



**Figura 26.** Plano Topográfico.  
Fuente: (MPT:PDU, 2015).  
Elaboración: Propia.

### 3.6.1.3. ESTRUCTURA URBANA

El terreno se ubica inscrita en una zona de Otros Usos (OU), y próximo a zona comercial C3, C5 y recreación.



**Figura 27.** Plano Uso de Suelos de la Ciudad de Tacna.  
Fuente: (MPT:PDU, 2015).  
Elaboración: Propia.

### 3.6.1.4. EXPEDIENTE URBANO

#### 3.6.1.4.1. PERFIL URBANO

Se conforma de asociaciones de viviendas con similar perfil urbano en tres frentes, y una zona de parque. Estas

viviendas son asignadas con uso R3; R4  
y R6 en la avenida La Cultura.



**Figura 28.** Perfil Urbano: Avenida Estanislao Córdor.  
Elaboración: Propia.



**Figura 29.** Perfil Urbano: Avenida Los Molles.  
Elaboración: Propia.



**Figura 30.** Perfil Urbano: Avenida José Cruz Guerra.  
Elaboración: Propia.

#### **3.6.1.4.2. ALTURA DE EDIFICACIÓN**

Las viviendas tienen un piso de altura en su mayoría (MPT:PDU, 2015), y están en proceso de consolidación a corto plazo.

#### **3.6.1.4.3. ESTADO DE EDIFICACIÓN**

El estado de conservación de las edificaciones es regular (MPT:PDU, 2015).

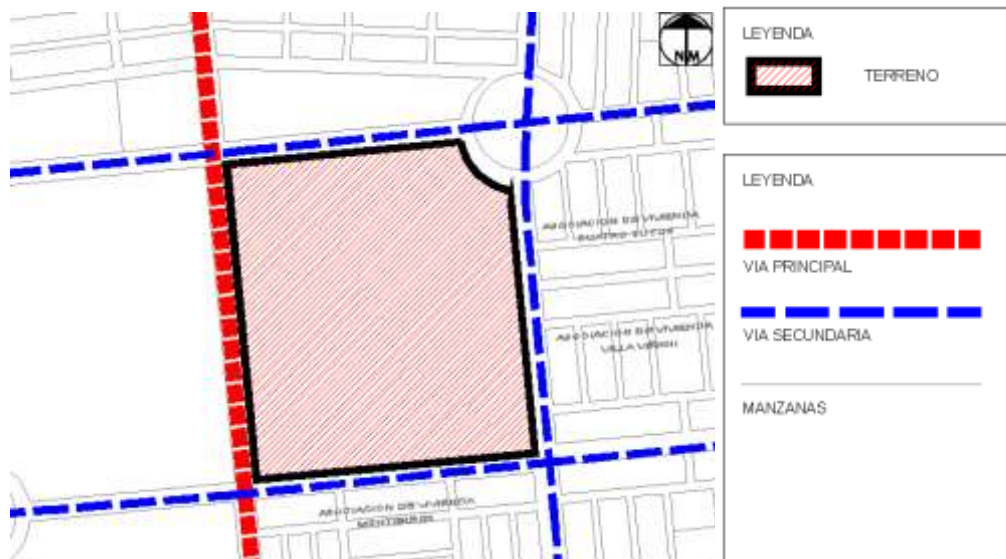
#### **3.6.1.4.4. MATERIAL PREDOMINANTE**

Las viviendas tienen concreto bloqueta y en segundo orden concreto ladrillo como materiales predominantes de construcción (MPT:PDU, 2015).

### **3.6.2. VIALIDAD**

#### **3.6.2.1. INFRASTRUCTURA VIAL**

La accesibilidad al terreno cuenta con vías de carácter distrital de mucha importancia y urbana secundaria. Estas vías facilitarán una mejor y rápida accesibilidad al proyecto.



**Figura 31.** Sistema Vial.  
 Fuente: (MPT:PDU, 2015)  
 Elaboración: Propia.

### 3.6.2.1.1. VÍA URBANA ARTERIAL

Es la vía principal que articula las actividades principales del centro urbano, la Avenida La Cultura (véase Figura 31).

### 3.6.2.1.2. VÍA URBANA COLECTORA PROYECTADA

Son vías secundarias proyectadas que integran sectores y barrios residenciales al sistema principal del distrito, a través

de un sistema secundario de estructuración vial.

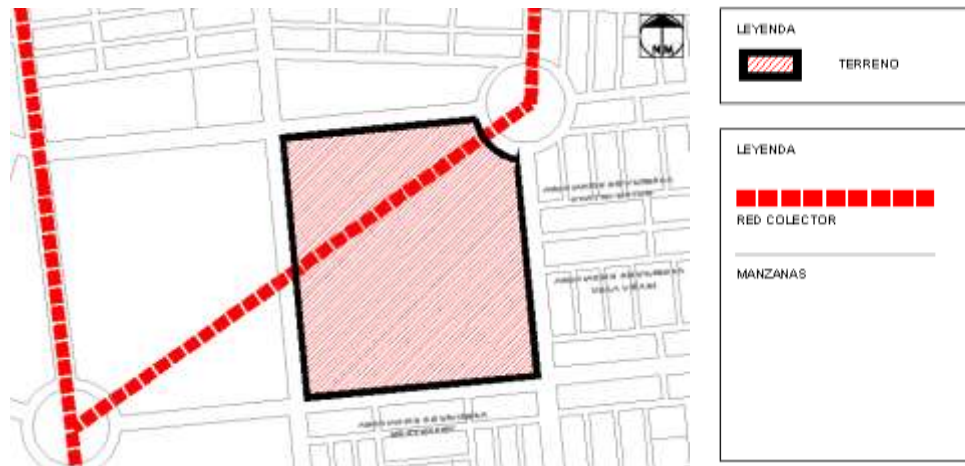
### **3.6.2.2. TRANSPORTE**

En el sector de estudio transitan líneas de transporte público tales como: la línea 1; 13; 14 y 11; como asimismo, la circulación de transporte privado.

### **3.6.3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS**

#### **3.6.3.1. AGUA Y DESAGÜE**

La cobertura de servicio de agua en el sector es por medio del reservorio R-15, con una capacidad de 2250 m<sup>3</sup> ; no en tanto, por el contrario, la red de alcantarillado cubre carentemente al sector de estudio, puesto que se cuenta solo con redes colectoras, los cuales expandirán el servicio a sus inmediaciones en corto plazo. (MPT:PDU, 2015)



**Figura 32.** Servicio de Alcantarillado.  
Fuente: (MPT:PDU, 2015)  
Elaboración: Propia.

### 3.6.3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA

El sector de estudio cuenta con suministro eléctrico (MPT:PDU, 2015).

### 3.6.3.3. LIMPIEZA PÚBLICA

El sector de estudio cuenta con el servicio de limpieza pública (MPT:PDU, 2015).

### **3.6.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICO NATURALES**

#### **3.6.4.1. FISIOGRAFÍA**

El sector presenta un relieve plano, ligeramente ondulado con vegetación muy escasa (MPT:PDU, 2015).

#### **3.6.4.2. CLIMA**

##### **3.6.4.2.1. TEMPERATURA**

“Las temperaturas medias alcanzan la máxima de 27,2°C en verano (Febrero) y la mínima de 9,5°C en invierno (Julio), tal como lo señalan los registros de la Estación Climática Jorge Basadre – Tacna en el año 2000” (MPT:PDU, 2015, p.115).

##### **3.6.4.2.2. PRECIPITACIONES**

“Las precipitaciones pluviales son mínimas e irregulares variando de finas garúas en la Costa durante el invierno hasta máximas de 80 mm en verano” (MPT:PDU, 2015, p.116).

#### **3.6.4.2.3. VIENTOS**

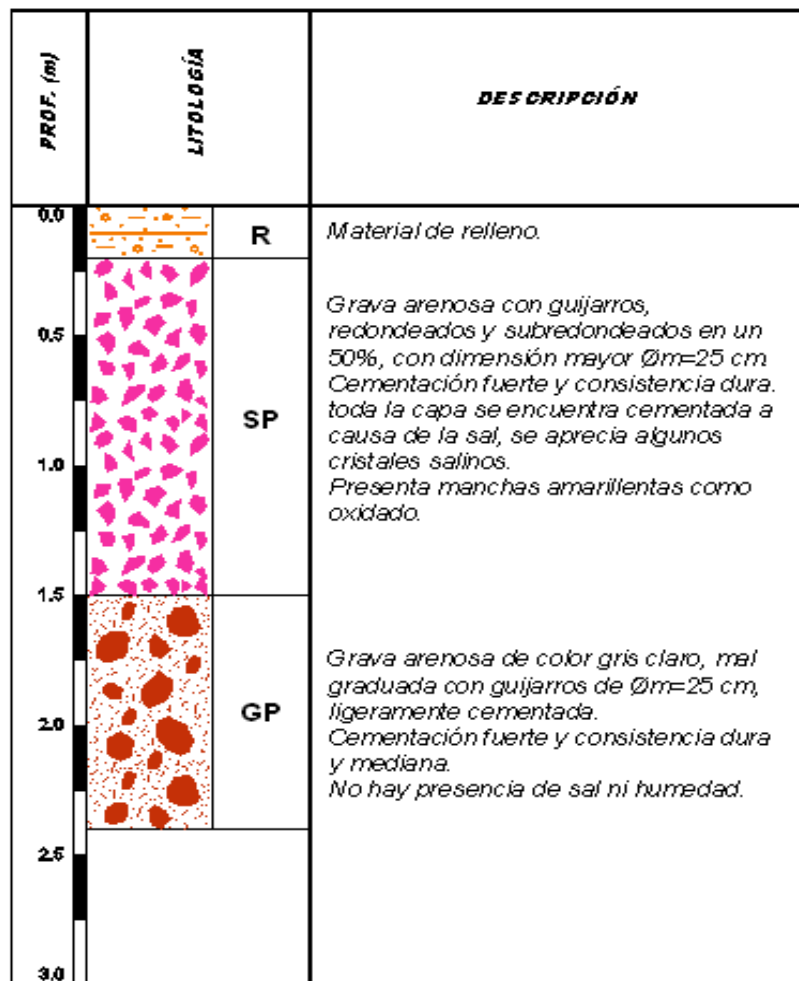
El Plan Director de la Ciudad de Tacna 2001-2010, MPT (2001) indica que la direccionalidad predominante del viento es sur en el verano y de suroeste en el resto del año, en base al estudio de la Estación Tacna - Corpac.

#### **3.6.4.3. GEOLOGÍA**

El suelo de la zona de estudio se caracteriza de bloques, canto, grava y arena, los cuales son buenos materiales en suelos para el asentamiento de construcciones. A su vez, el sector de estudio está inscrita en la zona I, el cual presenta una buena capacidad portante, + 3 kg / cm<sup>2</sup>, como lo señala en Plan Director de la Ciudad de Tacna 2001-2010 (MPT, 2001).

En el proyecto de Ciudades Sostenibles, INDECI (2004) señala que los perfiles estratigráficos en las áreas próximas al terreno tiene suelo superficial de

arenas limosas, y suelo profundo a 2 metros de profundidad con grava mal graduada.



**Figura 33.** Perfil Estratigráfico.

Fuente: Proyecto Ciudades Sostenibles, INDECI (2004)

Elaboración: Ing. Raymundo Juarez Colque.

En relación a peligros, vulnerabilidad y riesgos, según el mapa de peligros múltiples de la ciudad

de Tacna desarrollado por INDECI (2004), el sector está inscrita en una zona de peligro medio bajo, lo cual no contempla riesgos alto que impida el desarrollo del proyecto. En el Plan de Desarrollo Urbano, MPT (2015) describe al sector de Peligro Medio Bajo, con “suelos SM arenas limosas se esperan amplificaciones moderadas de ondas sísmicas; el asentamiento determinado tiene valores de 0,7 cm a 2 cm , que no causarían problemas estructurales en las viviendas” (p.135).

#### **3.6.4.4. GEOMORFOLOGÍA**

El suelo del distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, según el Plan de Desarrollo Concertado, MDGAL (2011) “se caracteriza como una de seguridad sísmica buena (...), ya que es una zona de suelos de grava arenoso y topografía leve, tiene un área urbano semiplano, conformada por pampas eriazas con pequeñas ondulaciones y más hacia el sur, tierras áridas compuestas por arena, grava, lino y otros conglomerados” (p.32).

#### **3.6.4.5. ECOSISTEMA**

El sector de estudio se encuentra dentro de la zona de vida Desierto desecado – Templado Cálido (dd-Tc) (MPT:PDU, 2015). “Esta Zona de Vida se encuentra en la parte costanera baja correspondiente a la Cuenca del río Caplina, extendiéndose desde el litoral marítimo, hasta 400 m.s.n.m. Se caracteriza por un clima desecado con temperaturas semi-cálidas, precipitaciones pluviales menores a 25 mm” (MPT:PDU, 2015, 121).

#### **3.6.5. ASPECTOS TECNOLÓGICOS CONSTRUCTIVOS**

##### **3.6.5.1. TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA**

Las construcciones en las inmediaciones del terreno tienen el sistema constructivo aporticado de concreto en su mayoría (véase Figura 34), sin embargo también encontramos asentamientos que carecen de una tecnología constructiva confiable (véase Figura 35).



**Figura 34.** Sistema Constructivo A.  
*Elaboración: Propia.*



**Figura 35.** Sistema Constructivo B.  
*Elaboración: Propia.*

### **3.6.5.2. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN**

Los materiales predominantes usados son el ladrillo de arcilla y bloques de concreto (véase Figura 36); en segundo orden, esteras y materiales nobles (véase Figura 37).



**Figura 36.** Material de Construcción A  
*Elaboración: Propia.*



**Figura 37.** Material de Construcción B.  
*Elaboración: Propia.*

## **CAPÍTULO IV. MARCO NORMATIVO**

A fin de desarrollar el anteproyecto y proyecto de la presente investigación se prestará atención en reglamentos y guías sobre aspectos relativos a centros culturales que están vigentes:

### **4.1. SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES DE URBANISMO**

La propuesta de estándares para equipamiento cultural ha sido determinada a partir del conocimiento básico sobre la situación de dicho equipamiento en nuestro país y la referencia de estándares internacionales sobre este tema. La propuesta precisa indicadores para cada una de las categorías del equipamiento en base a referencias mínimas de población total a servir y también extensiones mínimas para cada categoría que se aplicarán para determinar cuantitativamente la oferta de equipamiento a habilitar según la población total de la ciudad o centro poblado caso. (MVCS, 2011, pp.74-75)

**Tabla 17**  
***Indicador de Atención del Equipamiento de Cultura***

Categoría		Rango Poblacional	Terreno Min. m2
Museo	Museo de Arte	75 000	3 000
	Museos de Arqueología e Historia		
	Museos de Historia y Ciencias Naturales		
	Museos de Ciencias y Tecnología		
	Museos de Etnografía y Antropología		
	Museos Especializados		
	Museos Regionales		
	Museos Generales		
	Otros Museos		
	Monumentos y Sitios		
	Jardines Zoológicos y Botánicos, Acuarios y Reservas Naturales		
	Salas de Exhibición		
	Galerías		
	Biblioteca (Pública/Nacional/Municipal)	25 000	1 200
	Auditorio Municipal	10 000	2 500
	Teatro (Nacional/Municipal)	250 000	1 200
	Centro Cultural	125 000	5 000

**Nota.** El tipo de museo dependerá también del potencial cultural de la zona.

Fuente: MVCS (2011)

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2011

La propuesta comprende también la determinación de la categoría de equipamiento cultural que corresponde a cada uno de los

niveles jerárquicos de las ciudades antes señalado considerando además la connotación y función urbana que desempeñan cada una de estas ciudades en el contexto de su área de influencia y la red espacial de ciudades que conforman el Sistema Urbano Nacional. (MVCS, 2011, pp.74-75)

**Tabla 18**  
***Equipamiento Requerido Según Rango Poblacional***

Jerarquía Urbana	Equipamientos Requeridos
Área Metropolitanas / Metrópoli Regional: 500 001 - 999 999 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo
Ciudad Mayor Principal: 250 000 - 500 000 Hab.	Centro Cultural Teatro Municipal
Ciudad Mayor: 100 001 - 250 000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo Centro Cultural
Ciudad Intermedia Principal: 50 001 - 100 000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo
Ciudad Intermedia: 20 001 - 50 000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal
Ciudad Menor Principal: 10 000 - 20 000 Hab.	Auditorio Municipal
Ciudad Menor: 5 000 - 9 999 Hab.	

Fuente: MVCS (2011)

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2011

## **4.2. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES**

Para el proyecto se incluyen las normas más relevantes de interés del Reglamento Nacional de Edificaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento (2017):

### **Norma A.010 Condiciones Generales de Diseño**

#### **Capítulo I: Características de diseño**

**Artículo 1.-** La norma establece los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones con la finalidad de garantizar lo estipulado en el Art. 5º de la norma G.010 del TITULO I del presente reglamento.

**Artículo 3.-** Las obras de edificación deberán tener calidad arquitectónica, la misma que se alcanza con el cumplimiento de la normativa vigente, con una respuesta funcional y estética acorde con el propósito de la edificación, con el logro de condiciones de seguridad y con la optimización del proceso constructivo a emplearse.

Las edificaciones se ejecutarán con materiales, componentes y equipos de calidad suficiente para garantizar la seguridad, durabilidad y estabilidad de la edificación.

## **Norma A.090 Servicios Comunes**

### **Capítulo I: Aspectos Generales**

**Artículo 1.-** Se denomina edificaciones para servicios comunales a toda construcción destinada a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.

**Artículo 2.-** Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:

Servicios de Culto:

- Templos
- Cementerios

Servicios culturales:

- Museos
- Galerías de arte
- Bibliotecas
- Salones Comunes

Gobierno

- Municipalidades

**Artículo 9.-** El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.

**Artículo 11.-** El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

**Tabla 19**

***Área de Ocupación por el Tipo de Ambiente***

<b>Descripción</b>	<b>Ocupación por Pers.</b>
Ambientes para Oficinas Administrativas	10,00 mt <sup>2</sup> x pers.
Asilos y Orfanatos	6,00 mt <sup>2</sup> x pers.
Ambientes de Reunión	0,80 mt <sup>2</sup> x pers.
Área de Espectadores de pie	0,25 mt <sup>2</sup> x pers.
Recintos para Culto	0,80 mt <sup>2</sup> x pers.
Salas de Exposición	3,00 mt <sup>2</sup> x pers.
Salas de Lectura	2,00 mt <sup>2</sup> x pers.
Estacionamientos de Uso General	16,00 mt <sup>2</sup> x pers.

Fuente: MCVS (2017)

Elaboración: Propia

**Artículo 12.-** El ancho de los vanos de acceso a ambientes de uso del público será calculado para permitir su evacuación hasta una zona a prueba de humos en tres minutos.

### **Capítulo II: Dotación de Servicios**

**Artículo 15.-** Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación, considerando 10 m<sup>2</sup> por persona:

**Tabla 20**

***Número de Artefactos Sanitarios para Población Permanente***

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Número de Empleados</b>		
De 1 a 6 Empleados	1L, 1u, 1l	
De 7 a 25 Empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 26 a 75 Empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 76 a 200 Empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 Empleados Adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Fuente: MCVS (2017)

Elaboración: Propia

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

**Tabla 21*****Número de Artefactos Sanitarios para Población Temporal***

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Número de Empleados</b>		
De 0 a 100 Personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 200 Personas	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 100 Personas Adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Fuente: MCVS (2017)

Elaboración: Propia

**Artículo 16.-** Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad.

**Artículo 17.-** Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica. El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

**Tabla 22*****Número de Estacionamiento en General***

	<b>Para Personal</b>	<b>Para Público</b>
<b>Descripción</b>		
Uso General	1 est. cada 6 pers.	1 est. cada 10 pers
Locales de Asientos Fijos	1 est. cada 15 pers.	

Fuente: MCVS (2017)

Elaboración: Propia

Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, cuyas dimensiones mínimas serán de 3,80 m de ancho por 5,00 m de profundidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.

## **Norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores**

### **Capítulo I: Generalidades**

**Artículo 1.-** La norma establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación, y para la adecuación de las existentes donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultas mayores.

**Artículo 3.-** Para los efectos de la norma se entiende por:

**Persona con discapacidad.-** Aquella que, temporal o permanentemente, tiene una o más deficiencias de alguna de sus funciones físicas, mentales o sensoriales que implique la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales.

## **Capítulo II: Condiciones Generales**

**Artículo 4.-** Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general.

**Artículo 8.-** Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente:

- El ancho mínimo del vano con una hoja de puerta será de 0,90 m .
- De utilizarse puertas giratorias o similares, deberá preverse otra que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas.
- El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas será de 1,20 m .

**Artículo 9.-** Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

- El ancho libre mínimo de una rampa será de 90 cm . entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

- Los descansos entre tramos de rampa consecutivos, y los espacios horizontales de llegada, tendrán una longitud mínima de 1,20 m medida sobre el eje de la rampa.
- En el caso de tramos paralelos, el descanso abarcará ambos tramos más el ojo o muro intermedio, y su profundidad mínima será de 1,20 m .

**Artículo 10.-** Las rampas de longitud mayor de 3,00 m , así como las escaleras, deberán tener parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados por paredes y deberán cumplir lo siguiente:

**Tabla 23**  
***Pendientes Máximas de Rampas***

<b>Descripción</b>	<b>% Pendiente</b>
Diferencias de Nivel de Hasta 0,25 mts.	12% de pendiente
Diferencias de Nivel de 0,26 hasta 0,75 mts.	10% de pendiente
Diferencias de Nivel de 0,76 hasta 1,20 mts.	8% de pendiente
Diferencias de Nivel de 1,21 hasta 1,80 mts.	6% de pendiente
Diferencias de Nivel de 1,81 hasta 2,00 mts.	4% de pendiente
Diferencias de Nivel Mayores	2% de pendiente

Fuente: MCVS (2017)

Elaboración: Propia

- Los pasamanos de las rampas y escaleras, ya sean sobre parapetos o barandas, o adosados a paredes, estarán a una altura de 80 cm , medida verticalmente desde la rampa o el borde de los pasos, según sea el caso.

**Artículo 15.-** Los estacionamientos de uso público deberán cumplir las siguientes condiciones

- Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio, de acuerdo con el siguiente cuadro:

**Tabla 24**

***Número de Estacionamiento para Discapacitados***

<b>Nro. Total de Estacionamientos</b>	<b>Estacionamientos Accesibles Requeridos</b>
De 0 a 5 Estacionamientos	Ninguno
De 6 a 20 Estacionamientos	01
De 21 a 50 Estacionamientos	02
De 51 a 400 Estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 Estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales

Fuente: MCVS (2017)

Elaboración: Propia

- Los estacionamientos accesibles se ubicarán lo más cerca que sea posible a algún ingreso accesible a la edificación, de preferencia en el mismo nivel que éste; debiendo acondicionarse una ruta accesible entre dichos espacios e ingreso. De desarrollarse la ruta accesible al frente de espacios de estacionamiento, se deberá prever la colocación de topes para las llantas, con el fin de que los vehículos, al estacionarse, no invadan esa ruta.
- Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles, serán de 3,80 m x 5,00 m .

## **Norma A.130**

### **Capítulo I: Sistemas de Evacuación**

**Artículo 5.-** Las salidas de emergencia deberán contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple empuje.

**Artículo 6.-** Las puertas de evacuación pueden o no ser de tipo cortafuego, dependiendo su ubicación dentro del sistema de evacuación. El giro de las puertas deben ser siempre en dirección

del flujo de los evacuantes, siempre y cuando el ambiente tenga más de 50 personas.

**Artículo 13.-** En los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de las personas, debiendo permanecer libres de obstáculos.

**Artículo 15.-** Se considerará medios de evacuación, a todas aquellas partes de una edificación proyectadas para canalizar el flujo de personas ocupantes de la edificación hacia la vía pública o hacia áreas seguras, como pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación.

**Artículo 16.-** Las rampas serán consideradas como medios de evacuación siempre y cuando la pendiente no sea mayor a 12% . Deberán tener pisos antideslizantes y barandas de iguales características que las escaleras de evacuación.

**Artículo 20.-** Para calcular el número de personas que puede estar dentro de una edificación en cada piso y área de uso, se emplearán las tablas de número de ocupantes que se encuentran en las normas A.20 a la A.110 según cada tipología.

**Artículo 22.-** Determinación del ancho libre de los componentes de evacuación:

- Ancho libre de puertas y rampas peatonales.- Para determinar el ancho libre de la puerta o rampa se debe considerar la cantidad de personas por el área piso o nivel que sirve y multiplicarla por el factor de 0,005 m por persona. El resultado debe ser redondeado hacia arriba en módulos de 0,60 m .La puerta que entrega específicamente a una escalera de evacuación tendrá un ancho libre mínimo medido entre las paredes del vano de 1,00 m .
- Ancho libre de pasajes de circulación.- Para determinar el ancho libre de los pasajes de circulación se sigue el mismo procedimiento, debiendo tener un ancho mínimo de 1,20 m . En edificaciones de uso de oficinas los pasajes que aporten hacia una ruta de escape interior y que reciban menos de 50 personas podrán tener un ancho de 0,90 m .
- Ancho libre de escaleras.- Debe calcularse la cantidad total de personas del piso que sirven hacia una escalera y multiplicar por el factor de 0,008 m por persona.

**Artículo 23.-** En todos los casos las escaleras de evacuación no podrán tener un ancho menor a 1,20 m . Cuando se requieran

escaleras de mayor ancho deberá instalarse una baranda por cada dos módulos de 0,60 m .

**Artículo 26.-** La cantidad de puertas de evacuación, pasillos, escaleras está directamente relacionado con la necesidad de evacuar la carga total de ocupantes del edificio y teniendo adicionalmente que utilizarse el criterio de distancia de recorrido horizontal de 45 m para edificaciones sin rociadores y de 60 m para edificaciones con rociadores.

## **Capítulo II: Señalización de Seguridad**

**Artículo 39.-** Todos los locales de reunión, edificios de oficinas, hoteles, industrias, áreas comunes en edificios de vivienda deberán estar provistos obligatoriamente de señalización a lo largo del recorrido así como en cada medio de evacuación, de acuerdo con la NTP 399-010-1, para su fácil identificación; además de cumplir con las siguientes condiciones:

- Todas las puertas a diferencia de las puertas principales y que formen parte de la ruta de evacuación deberá estar señalizadas con la palabra SALIDA, de acuerdo a NTP 399-010-1
- En cada lugar donde la continuidad de la ruta de evacuación no sea visible, se deberá colocar señales direccionales de salida.

- Se colocará una señal de NO USAR EN CASOS DE EMERGENCIA en cada uno de los ascensores, ya que no son considerados como medios de evacuación.
- Cada señal deberá tener una ubicación tamaño y color distintivo y diseño que sea fácilmente visible y que contraste con la decoración.
- Las señales no deberán ser obstruidas por maquinaria, mercaderías, anuncios comerciales, etc.
- Deberán ser instaladas a una altura que permita su fácil visualización.
- Deberán tener un nivel de iluminación natural o artificial igual a 50 lux .
- El sistema de señalización deberá funcionar en forma continua o en cualquier momento que se active la alarma del edificio.

#### **4.3. GUÍA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO AYMARA PARA EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS**

Las orientaciones que a continuación se citan son extraídas de la Guía de diseño arquitectónica Aymara para edificios y espacios públicos 2016, el cual contempla relevantes orientaciones que fueron el resultado de un estudio sobre la arquitectura de las ciudades consideradas aymaras en la zona norte de Chile; de modo que estas están orientadas para la aplicación en intervenciones arquitectónicas en las zonas de altiplano y precordillera. No obstante, los múltiples aspectos que se abordan asociados a la aplicación de la cosmovisión aymara en la arquitectura, nos permite, en cierta medida, considerarlo para zonas de la costa, como es el caso de esta investigación.

##### **4.3.1. LINEAMIENTOS PARA LAS EDIFICACIONES**

El medioambiente construido en territorios aymara presenta configuraciones espaciales donde se distinguen patrones morfológicos de vinculación con el entorno y entre edificaciones, así como relaciones funcionales entre espacios, que dan indicios respecto a formas de organización y uso vivencial aplicables al diseño. En las comunidades aymara, los espacios públicos son lugares de

encuentro, intercambio y celebración, lo que se acompaña de un habitar pragmático con clara definición y separación de espacios según su función. Estos y otros patrones contribuyen a la formulación de lineamientos para las edificaciones, desde la concepción hasta la configuración espacial, funcional, morfológica y simbólica (MOP, 2016, p.169):

- **ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS**

“El entorno aymara está lleno de significado en sí mismo, de forma tal que es análogo a la investidura que se les da a los edificios y espacios públicos en otras culturas” (MOP, 2016, p.169).

“La flexibilidad y adaptación espacial de los edificios públicos toma relevancia en localidades con escasa edificación pública, ya que se transforman en espacios de encuentro con funciones multipropósito” (MOP, 2016, p.169).

“La Interculturalidad es un principio que se traduce en espacios y edificios capaces de acoger las diferencias

con respeto a sus usuarios y visitantes” (MOP, 2016, p.170).

“La “hospitalidad” es una condición apreciada para que las personas se sientan acogidas/bienvenidas y cómodas. Especial atención debe tenerse en relación con accesos y salas de espera” (MOP, 2016, p.170).

- **CONCEPTUALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA**

Un edificio o espacio público puede incorporar la cultura aymara en su propio diseño; por ejemplo, mediante una conexión simbólica legible con su entorno cultural y geográfico, en que se incorporen a la arquitectura formas, texturas, materiales y colores representativos. (MOP, 2016, p.170)

La legibilidad es un concepto fundamental para la apropiación o identificación con el espacio o edificio. Se recomienda reducir la abstracción y aumentar la visibilidad de los componentes culturales, sean estos adjuntos o incorporados a la forma espacial y constructiva. (MOP, 2016, p.170)

- **ORGANIZACIONES ESPACIALES. VÍNCULOS Y RELACIONES**

“Es necesario cuidar el respeto a la sacralidad del espacio exterior donde se realizan los rituales a las divinidades y la comunicación social con el resto de la comunidad” (MOP, 2016, p.170).

“De requerirse transiciones entre espacios exteriores e interiores, el uso de umbrales, atrios y patios semicerrados forma parte del repertorio aymara plausible de considerar” (MOP, 2016, p.171).

“Privilegiar las orientaciones que enfrenten el oriente y la salida del sol, dejando al sur los espacios de servicio o menor uso” (MOP, 2016, p.171).

“Valorar las fachadas continuas, como un límite entre lo cotidiano y lo ceremonial, entre lo público y lo privado. Considerar que las fachadas son conformadoras de espacio público” (MOP, 2016, p.171).

- **ICONOS, SÍMBOLOS E IMÁGENES FIGURATIVAS**

La cultura aymara posee una rica iconografía e imagenología visible en sus tejidos y también en el

medio construido —por ejemplo, en las figuras canteadas en las piedras de sus iglesias—, lo cual tiene un potencial importante de considerar en el diseño arquitectónico. (MOP, 2016, p.171)

El uso de esas referencias simbólicas mediante elementos figurativos o iconográficos, sea incluidos o adosados a la arquitectura, debe cuidar que ellos sean reconocidos y aceptados en la cultura local, y no representen una transposición de un poblado aymara a otro. (MOP, 2016, p.171)

El diseño arquitectónico no debe reducirse a la mera sumatoria de elementos simbólicos vinculados a la cosmovisión, los mitos o creencias; no obstante, la combinación de iconografía diversa puede tener mayor pertinencia en medios interculturales, siempre con la anuencia de los pueblos indígenas involucrados. (MOP, 2016, p.172)

- **RELACIONES FUNCIONALES**

“Privilegiar los espacios comunitarios, interiores y exteriores, donde se dará la convivencia y contacto con

el servicio público, resguardando sus cualidades funcionales tanto como su jerarquía espacial, su materialidad y su acondicionamiento ambiental” (MOP, 2016, p.172).

“El habitar aymara se caracteriza por una clara separación espacial de funciones, incluso en volúmenes separados, lo cual se acompaña de elementos como cerramientos de pirca o niveles de terrazas en la pendiente” (MOP, 2016, p.172).

- **MORFOLOGÍA Y VOLÚMENES**

“Se recomienda analizar las características climáticas que influyen el diseño de elementos de las futuras construcciones, incluyendo la forma, el volumen, los materiales, la relación de la envolvente con el volumen, los sistemas estructurales, orientación solar, entre otros” (MOP, 2016, p.173).

Es siempre recomendable no romper con la simpleza de la tradición formal, especialmente si se busca conciliar apropiación y legibilidad, entre otros conceptos, para el diseño. Los volúmenes macizos y los zócalos de piedra

marcando los basamentos forman parte de ese repertorio. (MOP, 2016, p.174)

“Considerar los ámbitos divididos del mundo aymara, la simetría, la dualidad, como elementos posibles de incorporar en el diseño de plantas y fachadas para las futuras edificaciones” (MOP, 2016, p.174).

La legibilidad tiene relevancia tanto en términos de uso y función como en significado simbólico. Los elementos arquitectónicos deben ser comprensible para el mayor número de personas que usen los espacios o edificios, y su lectura debiera ser evidente tanto en la aproximación al lugar como en su desarrollo interior (MOP, 2016, p.174).

Los umbrales con arco, los atrios y los portales son formas de marcar bienvenida, celebración, invitación, lo cual insta a usarlos en accesos y cerramientos con muros bajos. No obstante, en su uso debe tomarse la precaución de no simplificar excesivamente la cultura a través de la mera incorporación de formas recurrentes:

la calidad espacial y vivencial debiera primar (MOP, 2016, p.174).

- **EXPERIENCIA VIVENCIAL**

La identificación y apropiación de la arquitectura depende de su capacidad de incorporar al usuario en vivencias con sentido para su cultura. Ello implica buscar armonía entre propósito, forma y calidad del espacio; y en la relación con el espacio exterior, la luz, las vistas, entre otros. (MOP, 2016, p.174)

“La arquitectura bioclimática es una de las respuestas posibles, tal como lo enfatizaba la Guía 2003, lo que no restringe la posibilidad de innovar en sistemas pasivos que provean un adecuado acondicionamiento ambiental” (MOP, 2016, p.174).

- **TEXTURAS, COLORES**

El uso de texturas y colores presentes en el medioambiente natural y construido del territorio aymara forman parte del repertorio posible, tal como lo señalaba la Guía 2003, en la cual se sugerían los tonos ocres y

otros visibles en los poblados y estancias. (MOP, 2016, p.175)

Sin embargo, se recomienda no limitarse a ellos, ya que el uso del color en otros medios (textiles, cerámica) muestra una gran riqueza, y de hecho es posible verla en la obra del arquitecto boliviano Freddy Mamani. No obstante, este tipo de decisiones no debieran estar en manos de los diseñadores, sino de los propios usuarios en cada caso. (MOP, 2016, p.175)

#### **4.3.2. MATERIALIDADES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

La arquitectura aymara es resultado de un largo proceso de adaptación cultural a un medioambiente natural que se caracteriza por una limitada presencia de recursos disponibles para el hábitat humano. La respuesta formal y material, con envolventes de gran masa, con espacios únicos y sistemas constructivos basados en los materiales de su entorno, evidencian la avanzada tecnología con que el pueblo aymara resolvió su arquitectura. (MOP, 2016, p.175)

Parte de los sistemas y materiales tradicionales en el uso aymara se encuentran aún disponibles, aunque no siempre

es fácil encontrar quienes conozcan las modalidades constructivas. En algunos casos será posible replicar los esquemas originales, que evidencian sustentabilidad y pertinencia; en otros casos será necesario recurrir a nuevos materiales. Cualquiera sea la decisión, la materialidad y sistemas constructivos deben cumplir una doble condición: dar respuesta apropiada a las condiciones climáticas y geográficas, y ser pertinentes a los requerimientos culturales de sus usuarios. De allí las recomendaciones que a continuación se despliegan. (MOP, 2016, p.175):

- **LA SELECCIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALIDAD**

“Entender las edificaciones como un todo integral (pisos, muros, vanos y techumbre), una envolvente que utiliza los materiales locales para resolver esta piel (piedra, madera nativa) de manera eficiente y térmicamente equilibrada” (MOP, 2016, p.176).

“Conocer el comportamiento de materiales alternativos que puedan remplazar, eventualmente, el

comportamiento térmico, estructural y simbólico de materiales tradicionales” (MOP, 2016, p.176).

“Usar materiales que sean fácilmente transportables y que allanen la participación comunitaria. Si son exógenos, privilegiar que sean asimilables a las tecnologías tradicionales (bloquetas, adocretos)” (MOP, 2016, p.176).

- **SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

Se recomiendan modelos que atenúen temperaturas extremas con ganancias solares directas; por ejemplo, sistemas solares pasivos que capturan el calor generado por el sol (día) a través de los materiales de la envolvente (piso y muros) y retribuyen el calor durante los periodos sin sol (noche). (MOP, 2016, p.176)

“Privilegiar muros y pisos con captación solar directa y masa térmica, para absorber, almacenar y distribuir calor, restituido posteriormente en un desfase de al menos seis horas (inercia térmica)” (MOP, 2016, p.176)

- **MUROS**

“Considerar los conos de sombra arrojada desde un cuerpo edificado sobre otro, para evitar áreas exteriores frías” (MOP, 2016, p.176).

“Considerar la aplicación de tecnologías de aprovechamiento energético en los muros con orientación norte” (MOP, 2016, p.176).

- **PISOS**

“Para pavimentos exteriores, se recomienda utilizar materiales pétreos, lajas o piedras canteadas de la zona” (MOP, 2016, p.177).

- **VANOS**

“Se recomienda considerar los ángulos de inclinación y recorrido solar para el diseño de vanos, de manera de favorecer el acceso de luz solar durante el invierno y evitarlo durante el verano” (MOP, 2016, p.178).

“Vanos con profundidad en muros gruesos contribuyen al control solar de verano; así, las superficies vidriadas

se autoprotegen del sol por la sombra proyectada sobre ellas” (MOP, 2016, p.179).

Considerar elementos de protección solar, los que deben estar separados del edificio y expuestos a la convección del viento, preferentemente en fachada poniente y cubierta. Son recomendados los pozos de luz en patios menores, así como claraboyas o elementos que reflejen la luz directa, para recintos mayores, que en ambos casos aportan iluminación natural. (MOP, 2016, p.179)

- **ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO**

Considerar todos los efectos del clima y medioambiente en el edificio, en particular los vinculados a las pérdidas y ganancias de calor, la captación de luz sin radiación excesiva, la ventilación cruzada para permitir el aireado sin cambios significativos de temperatura. (MOP, 2016, p.179)

Los patios de luz son una solución posible para manejar la ventilación reduciendo la presión del viento. Estos recintos generan aire convectivo que puede ser incorporado al interior del edificio y contribuir con la

ventilación cruzada en verano, si hay sobrecalentamiento. (MOP, 2016, p.180)

“Tomar en consideración que los ángulos de altitud solar (orientación norte a las 12:00 horas) son prácticamente verticales durante el verano y tienden hacia los 45° hacia el invierno” (MOP, 2016, p.180).

“Muros con alta capacidad de acumulación calórica son esenciales, debido al retardo de entrega de calor acumulado (alta inercia térmica)” (MOP, 2016, p.180).

- **CIERROS Y CERRAMIENTOS EXTERIORES**

Considerar, además, que la presencia de muros externos a las edificaciones es adecuada para frenar el viento. Dichos muros deben tener alturas moderadas (entre 1,20 y 1,80 m), lo cual contribuye a la generación de exteriores protegidos que pueden servir para el encuentro. (MOP, 2016, p.182).

## **CAPÍTULO V. PROPUESTA**

### **5.1. CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA**

En este apartado se abstraen consideraciones para la propuesta arquitectónica, en base al análisis y diagnóstico del marco contextual y la normatividad estudiada.

#### **5.1.1. CONDICIONANTES**

##### **5.1.1.1. FÍSICO FORMAL-ESPACIAL**

- Se deberá tomar en consideración el sistema edilicio, compuesta por las construcciones próximas, a fin de emplazar las unidades arquitectónicas del proyecto en correspondencia con las alturas del perfil urbano.
- Se deberá jerarquizar accesos vehicular y peatonal conforme a las características naturales del emplazamiento del terreno.

- Se deberá tomar en consideración los espacios para centros culturales sugeridos por el MVCS (2011).
- Se deberá estimar el tipo y número de población servida en función al programa cualitativo y cuantitativo.

## **5.1.2. DETERMINANTES**

### **5.1.2.1. FÍSICO FORMAL-ESPACIAL**

- Se tendrá que delimitar y emplazar el área del proyecto en el terreno escogido, respetando el sistema de alcantarillado actual y dejando remanentes, para futuros proyectos compatibles.
- Se tendrá que considerar en base a la norma vigente del MVCS (2017) y de la Enciclopedia de Arquitectura Plazola vol. 10 (1999) para las diferentes unidades arquitectónicas de la propuesta: accesibilidad, estacionamientos, dimensionamiento de espacios, servicios higiénicos diferenciados, instalaciones,

acústica, isóptica, sistema constructivo, medios de evacuación, etc.

- Se tendrá que proponer la construcción de un reservorio tipo cisterna para asegurar el abastecimiento de agua de los servicios y riego de plantas.

#### **5.1.2.2. FÍSICO NATURAL**

- Se tendrá que considerar la temperatura entre 9,5°C y 27,2° C.
- Se tendrá que considerar la dirección de los vientos de sur a norte en verano y suroeste a noreste en el resto del año.

### **5.1.3. CRITERIOS DE DISEÑO**

#### **5.1.3.1. FÍSICO FORMAL-ESPACIAL**

- Se sugiere considerar jerarquía de espacios disgregados, sin centralidades, puesto que la vida cotidiana aymara se desarrolla en el exterior (MOP, 2016).
- Se sugiere considerar espacios públicos como lugares de encuentro, intercambio y

celebración, en consonancia con el habitar pragmático aymara, con clara definición y separación de espacios según su función (MOP, 2016).

- Se sugiere crear cerramientos exteriores de patios que cumplan diversas funciones: delimitadores de espacio funcional y simbólico (MOP, 2016).
- Se sugiere crear cerramientos exteriores como contrafuertes que contribuyan a la estabilidad de la estructura (MOP, 2016).
- Se sugiere usar flexibilidad y adaptación espacial de los edificios públicos, ya que se transforman en espacios de encuentro con funciones multipropósito (MOP, 2016).
- Se sugiere valorar las fachadas continuas, como un límite entre lo cotidiano y lo ceremonial, entre lo público y lo privado (MOP, 2016).
- Se recomienda que la topografía y morfología del terreno influya en la forma arquitectónica y

su pertinencia cultural: considerar los modos tradicionales aymara de emplazamiento (adaptación sin contraste y aterrazamientos) (MOP, 2016).

- Se sugiere concebir las plantas, elevaciones y volúmenes a través de una morfología con significado cultural visible y evidente (MOP, 2016).
- Se sugiere considerar los ámbitos divididos del mundo aymara, la simetría, la dualidad, como elementos posibles de incorporar en el diseño de plantas y fachadas (MOP, 2016).
- Se recomienda buscar una experiencia vivencial en consonancia a la cultura del usuario que implique buscar armonía entre propósito, forma y calidad del espacio; y en la relación con el espacio exterior, la luz, las vistas, entre otros (MOP, 2016).

### **5.1.3.2. FÍSICO NATURAL**

- Se recomienda considerar todos los efectos del clima y medioambiente en el edificio, en particular los vinculados a las pérdidas y ganancias de calor, la captación de luz sin radiación excesiva, la ventilación cruzada para permitir el aireado sin cambios significativos de temperatura (MOP, 2016).
- Se sugiere considerar patios de luz como una solución posible para manejar la ventilación reduciendo la presión del viento. Estos recintos generan aire convectivo que puede ser incorporado al interior del edificio y contribuir con la ventilación cruzada en verano (MOP, 2016).

### **5.1.3.3. TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO**

- Se sugiere considerar los valores culturales aymara, asumiendo como criterio constructivo la disponibilidad local de materiales y los grados de conocimiento de sistemas tradicionales, así como la sustentabilidad y

mantenimiento requerido por los mismos (MOP, 2016).

- Se recomienda analizar la compatibilidad de posibles combinaciones de materiales tradicionales con tecnología actual, sin que ello sacrifique su sustentabilidad y valoración cultural (MOP, 2016).
- Se sugiere el uso volúmenes macizos, contrafuertes, columnatas de diverso grado de cerramiento, como también umbrales, atrios y patios con diversos grados de privacidad de requerirse transiciones entre espacios exteriores e interiores (MOP, 2016).

#### **5.1.4. PREMISAS DE DISEÑO**

##### **5.1.4.1. FÍSICO FORMAL-ESPACIAL**

- Se considerará modificar la pendiente natural en la medida que permita establecer áreas necesarias del programa arquitectónico.
- Se propondrá la creación de plataformas tipo andenes para establecer espacios convivencia.

- Se diseñará circulaciones abiertas con rampas considerando, según norma, las pendientes mínimas.
- Se diseñará rampas para asegurar la accesibilidad de discapacitados a todos los recintos.
- Se concebirá la propuesta como hito urbano por su valor simbólico.
- Se propondrá la propuesta como hito turístico por su valor cultural.
- Se otorgará un tratamiento especial en la jerarquización de fachadas debido a las particularidades del emplazamiento.
- Se diseñará el acceso principal por la avenida La Cultura; y accesos secundarios por la avenida José Cruz Guerra.
- Se planteará incluir en la programación: salas de uso general, salas de exposiciones (museo de interés local), bibliotecas, teatro, centro de especialización artística y teatro abierto.

#### **5.1.4.2. FÍSICO NATURAL**

- Se planteará buscar el confort interior y exterior, a través de un adecuado estudio bioclimático de los componentes constructivos.
- Se privilegiará las orientaciones norte y oriente para los vanos, dejando el sur a los espacios de servicio u otros espacios complementarios.
- Se propondrá masa arbórea para contrarrestar vientos fuertes y cordones verdes para el amortiguamiento de contaminación ambiental.

#### **5.1.4.3. TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO**

- Se propondrá materiales constructivos tradicionales con tratamiento moderno que evoquen el valor cultural andino, como: gaviones de piedra con acero inoxidable como revestimiento de las construcciones.
- Se establecerá un padrón de aparejo de piedra (sedimentario, celular o trabado), en caso de construcción de plataformas tipo andenes.
- Se optará, en caso de cortes al terreno natural, técnicas de soporte y estabilización de taludes,

como: muro de contención, tapiales, gaviones con anclaje y variantes, etc.

- Se diseñará, en caso de plantear cubiertas de losas de concreto armado, viguetas bidireccionales puesto que estas trabajan con luces mayores de 8,00 m .
- Se diseñará, en caso de estructura metálicas en las coberturas, estructura metálica con planchas de calaminón y/o fibrocemento para luces mayores a 10 m .

## **5.2. PROGRAMACIÓN**

### **5.2.1. PROGRAMACIÓN CUALITATIVA**

En esta etapa se formula la programación arquitectónica mediante la abstracción de necesidades del objetivo principal del presente estudio, así tenemos:

“Diseñar un Centro de Difusión Cultural Andino para contribuir a revitalizar la identidad de las minorías aymaras en la ciudad de Tacna, año 2017”.

En donde se desprende: ¿cómo contribuir a revitalizar la identidad de las minorías aymaras? En el planteamiento del problema se presupuesta la alternativa de solución siguiente: “...se hace pertinente diseñar un centro de difusión cultural andino que albergue actividades relacionadas al legado ancestral de la cultura aymara para rescatar, preservar y difundir: costumbres, danzas autóctonas, música andina y lengua aymara en un enfoque intercultural, con el fin de visibilizarlas a efectos de propiciar la reconcepción positiva de la cultura aymara...”

Por lo anterior, la programación arquitectónica considera las actividades relacionadas al legado ancestral como supuestos de solución, las cuales deben cumplirse para alcanzar, en cierta medida, la hipótesis del presente estudio: “El diseño de un Centro de Difusión Cultural Andino, contribuirá a revitalizar la identidad de las minorías aymaras en la ciudad de Tacna, año 2017”.

De este modo, se abstrae las siguientes necesidades para la identificación de zonas y unidades arquitectónicas preliminares (véase Tabla 25):

**Tabla 25**

***Identificación de Zona y Unidades Arquitectónicas por Necesidades***

	<b>Funciones</b>	<b>Zonas</b>	<b>Unidades</b>
<b>Necesidad</b>			
<b>Rescatar</b>	Recuperar costumbres, danzas, música, arte y lengua aymara.	Investigación	Oficinas de estudios Archivo
	Inventariar costumbres y ritos. Recopilar danza y música aymara.	Registro	Oficinas de estudios Archivo
<b>Preservar</b>	Registrar y conservar el acervo cultural aymara. Catalogar y archivar material bibliográfico. Clasificar y archivar documentos difundidos por los medios de comunicación.	Conservación	Oficinas de estudio Archivo Biblioteca
	Impartir clases de arte textilera, gastronomía, danza, música e idioma aymara.	Educación	Aulas y talleres
<b>Difundir</b>	Publicar y divulgar la producción artística, costumbrista y lingüística.	Difusión	Estudio de radio y televisión
	Exponer muestras musicales. Realizar conferencias, seminarios y presentación de material bibliográfico. Realizar recitales, declamación y poesía.	Difusión	Auditorio

Elaboración: Propia

Continúa →

	<b>Funciones</b>	<b>Zonas</b>	<b>Unidades</b>
<b>Necesidad</b>			
	Exponer muestras teatrales de la ritualización de danzas y estampas.	Exposición	Teatro
	Exponer muestras de danzas y estampas costumbristas.	Exposición	Teatro
	Exhibir obras artísticas de textilería y artesanía. Exhibir trajes, instrumentos tradicionales y cuadros costumbristas.	Exposición	Galerías de exposición

Elaboración: Propia

Asimismo, se incorporan otras necesidades complementarias para alcanzar los objetivos del estudio de investigación y el funcionamiento de la propuesta arquitectónica (véase Tabla 26).

**Tabla 26**

***Identificación de Zona y Unidades Arquitectónicas por Necesidades Complementarias***

	<b>Funciones</b>	<b>Zonas</b>	<b>Unidades y Espacios</b>
<b>Necesidad</b>			
<b>Administrar</b>	Dirigir el correcto funcionamiento de las actividades.  Organizar personal institucional.	Administración	Oficinas  Dirección
<b>Promover la interculturalidad</b>	Formular y coordinar programas y proyectos socioculturales: intercambios de saberes del adulto mayor, apoyo social a inmigrantes, vacaciones útiles para escolares.  Promover eventos interculturales: intercambio cultural, exposición de arte, seminarios, charlas, conciertos, lectura de poesía, presentación de libros, concursos de danzas, arte, gastronomía y lengua aymara.	Extensión Sociocultural	Oficinas de estudios  Oficinas de Proyectos  Oficinas de Promoción  Archivo

Elaboración: Propia

Continúa →

	<b>Funciones</b>	<b>Zonas</b>	<b>Unidades</b>
<b>Necesidad</b>			
<b>Asistir y Controlar</b>	Atender necesidades de salud, alimento y parqueo.  Controlar los ingresos vehiculares y peatonales.  Mantener el buen estado del equipamiento.	Servicios Complementarios	Cafetería  Tópico médico  Aparcamiento  Reserva ecológica  Control y seguridad  Cuarto de maquinas  Reservorio  Mantenimiento

Elaboración: Propia

## 5.2.2. PROGRAMACIÓN CUANTITATIVA

**Tabla 27**  
**Programación Cuantitativa**

ZONA	UNIDAD ARQUITECTÓNICA	Cant.	Área (m <sup>2</sup> )	30% Muros y Circulación (m <sup>2</sup> )	Área Parcial (m <sup>2</sup> )	Total Área Construida (m <sup>2</sup> )
ADMINISTRACIÓN GENERAL	<b>Oficinas Administrativas</b>					<b>237,90</b>
	Recepción	1	30,00	9,00	39,00	
	Sala de Espera	1	18,00	5,40	23,40	
	Administración	1	25,00	7,50	32,50	
	Imagen	1	18,00	5,40	23,40	
	Contabilidad	1	18,00	5,40	23,40	
	Tesorería	1	18,00	5,40	23,40	
	Recursos Humanos	1	18,00	5,40	23,40	
	Archivo	2	15,00	4,50	39,00	
	SS.HH. Damas	1	4,00	1,20	5,20	
	SS.HH. Varones	1	4,00	1,20	5,20	
	<b>Oficinas de Dirección</b>					<b>165,10</b>
	Recepción	1	18,00	5,40	23,40	
	Secretaría	1	12,00	3,60	15,60	
	Subdirección	1	18,00	5,40	23,40	
	Dirección c/ serv.	1	40,00	12,00	52,00	
	Cocineta	1	3,00	0,90	3,90	
Sala de juntas	1	36,00	10,80	46,80		
<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>					<b>403,00</b>	
EXTENSION SOCIO CULTURAL	<b>Oficinas de Extensión Socio Cultural</b>					<b>302,90</b>
	Recepción	1	40,00	12,00	52,00	
	Informes	1	15,00	4,50	19,50	
	Archivo	2	15,00	4,50	39,00	
	Depósito	1	15,00	4,50	19,50	
	Oficinas de Estudios	1	30,00	9,00	39,00	
	Oficinas de Proyectos	1	30,00	9,00	39,00	
	Oficinas de Promoción	1	30,00	9,00	39,00	
	Sala de Juntas	1	35,00	10,50	45,50	
	SS.HH. Damas	1	4,00	1,20	5,20	
	SS.HH. Varones	1	4,00	1,20	5,20	
<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>					<b>302,90</b>	

Elaboración: Propia

Continúa →

ZONA	UNIDAD ARQUITECTÓNICA	Cant.	Área (m <sup>2</sup> )	30% Muros y Circulación (m <sup>2</sup> )	Área Parcial (m <sup>2</sup> )	Total Área Construida (m <sup>2</sup> )
INVESTIGACIÓN, REGISTRO Y CONSERV.	<b>Oficinas de Investigación</b>					<b>179,40</b>
	Recepción	1	40,00	12,00	52,00	
	Oficinas de Estudios	1	30,00	9,00	39,00	
	Laboratorio	1	30,00	9,00	39,00	
	Archivo	1	30,00	9,00	39,00	
	SS.HH. Damas	1	4,00	1,20	5,20	
	SS.HH. Varones	1	4,00	1,20	5,20	
	<b>Oficinas de Registro</b>					<b>127,40</b>
	Recepción	1	40,00	12,00	52,00	
	Archivo	1	20,00	6,00	26,00	
	Oficinas de Estudios	1	30,00	9,00	39,00	
	SS.HH. Damas	1	4,00	1,20	5,20	
	SS.HH. Varones	1	4,00	1,20	5,20	
	<b>Oficinas de Conservación</b>					<b>127,40</b>
	Recepción	1	40,00	12,00	52,00	
	Archivo	1	20,00	6,00	26,00	
	Oficinas de Estudios	1	30,00	9,00	39,00	
	SS.HH. Damas	1	4,00	1,20	5,20	
	SS.HH. Varones	1	4,00	1,20	5,20	
<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>					<b>434,20</b>	
EDUCACIÓN	<b>Biblioteca Especializada</b>					<b>344,50</b>
	Almacén	1	10,00	3,00	13,00	
	Recepción y Control	1	20,00	6,00	26,00	
	Sala de Lectura	1	100,00	30,00	130,00	
	Área de Libros	1	60,00	18,00	78,00	
	Área de Material Audio Visual	1	25,00	7,50	32,50	
	Archivo	1	30,00	9,00	39,00	
	SS.HH. Damas	5	2,00	0,60	13,00	
	SS.HH. Varones	5	2,00	0,60	13,00	
	<b>Aulas y Talleres</b>					<b>1 069,90</b>
	Aulas Teóricas	2	35,00	10,50	91,00	
	Taller de Arte Téxtil	1	50,00	15,00	65,00	
	Taller de Arte Culinario	1	45,00	13,50	58,50	
	Taller de Danza Folklórica	2	120,00	36,00	312,00	
	Vestuario y Maquillaje c/serv.	2	20,00	6,00	52,00	
	Taller de Canto	1	70,00	21,00	91,00	
	Taller Polifuncional (música y danza)	1	120,00	36,00	156,00	
	Almacén de Instrumentos	1	40,00	12,00	52,00	

Elaboración: Propia

Continúa →

ZONA	UNIDAD ARQUITECTÓNICA	Cant.	Área (m <sup>2</sup> )	30% Muros y Circulación (m <sup>2</sup> )	Área Parcial (m <sup>2</sup> )	Total Área Construida (m <sup>2</sup> )	
EDUCACIÓN	Depósito por Taller	6	18,00	5,40	140,40		
	Cuarto de Limpieza	2	10,00	3,00	26,00		
	SS.HH. Damas	5	2,00	0,60	13,00		
	SS.HH. Varones	5	2,00	0,60	13,00		
<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>						<b>1 414,40</b>	
<b>Estudios de Radio y Televisión</b>						<b>338,00</b>	
	Control Administración	1	15,00	4,50	19,50		
	Dirección	1	25,00	7,50	32,50		
	Estudio de Radio	1	18,00	5,40	23,40		
	Estudio de Televisión	2	40,00	12,00	104,00		
	Almacén	3	8,00	2,40	31,20		
	Sala de Control	1	18,00	5,40	23,40		
	Sala de Grabación	2	36,00	10,80	93,60		
	SS.HH. Damas	1	4,00	1,20	5,20		
	SS.HH. Varones	1	4,00	1,20	5,20		
<b>Auditorio</b>						<b>789,10</b>	
DIFUSIÓN	Auditorio	1	180,00	54,00	234,00		
	Escenario	1	45,00	13,50	58,50		
	Esclusa	2	4,00	1,20	10,40		
	Sala de Ensayo	1	45,00	13,50	58,50		
	Estar de Expositores	1	25,00	7,50	32,50		
	Control de Expositores	1	15,00	4,50	19,50		
	Camerinos Privados c/ SS.HH.	3	20,00	6,00	78,00		
	Cuarto de Limpieza	3	8,00	2,40	31,20		
	Control de Luces y Sonido	1	5,00	1,50	6,50		
	Cabian de Proyección	1	10,00	3,00	13,00		
	Cabina de Traducción	1	10,00	3,00	13,00		
	Depósito de Utería Menor	1	30,00	9,00	39,00		
	Depósito General	1	35,00	10,50	45,50		
	Depósito por Cabina	3	15,00	4,50	58,50		
	Mantenimiento	1	20,00	6,00	26,00		
	SS.HH. Damas	2	10,00	3,00	26,00		
	SS.HH. Varones	2	10,00	3,00	26,00		
	Escalera de Servicio	1	10,00	3,00	13,00		
	<b>Teatro</b>						<b>4 173,00</b>
		Zona de Butacas	1	350,00	105,00	455,00	
	Mezzanime	1	180,00	54,00	234,00		
	Taquilla	1	20,00	6,00	26,00		
	Exclusas	4	10,00	3,00	52,00		
	Foso de Orquesta	1	40,00	12,00	52,00		

Elaboración: Propia

Continúa →

ZONA	UNIDAD ARQUITECTÓNICA	Cant.	Área (m <sup>2</sup> )	30% Muros y Circulación (m <sup>2</sup> )	Área Parcial (m <sup>2</sup> )	Total Área Construida (m <sup>2</sup> )
DIFUSIÓN	Foso de Escenario	1	120,00	36,00	156,00	
	Escenario	1	180,00	54,00	234,00	
	Almacén de Instrumentos	1	40,00	12,00	52,00	
	Chácena	2	40,00	12,00	104,00	
	Proscenio	1	30,00	9,00	39,00	
	Sala de Calentamiento	1	150,00	45,00	195,00	
	Camerino - Damas	2	130,00	39,00	338,00	
	Camerino - Varones	2	130,00	39,00	338,00	
	Camerino Privado c/serv.	6	20,00	6,00	156,00	
	Depósito de Escenografía	1	18,00	5,40	23,40	
	Taller de Escenografía	1	35,00	10,50	45,50	
	Taller de Carpintería	1	35,00	10,50	45,50	
	Taller de Costura	1	35,00	10,50	45,50	
	Diseñadores	1	20,00	6,00	26,00	
	Almacén de Trajes	1	25,00	7,50	32,50	
	Sala de Descanso c/ss.hh. y Bar	1	55,00	16,50	71,50	
	Sala de Juntas	1	40,00	12,00	52,00	
	Director Artístico	1	12,00	3,60	15,60	
	Área de Diseño Gráfico	1	12,00	3,60	15,60	
	Área de Publicidad	1	12,00	3,60	15,60	
	Cabina de Proyección	1	12,00	3,60	15,60	
	Cabina de Radio y TV	1	12,00	3,60	15,60	
	Control de Traducción	1	12,00	3,60	15,60	
	Control de Prensa	1	25,00	7,50	32,50	
	Control de Conferencia	1	60,00	18,00	78,00	
	Depósito Servicio por Área	5	15,00	4,50	97,50	
	Cuarto de Contadores	1	15,00	4,50	19,50	
	Cuarto de Calderas	1	50,00	15,00	65,00	
	Taller de Efectos	1	50,00	15,00	65,00	
	Maquinas de Tramoya	1	100,00	30,00	130,00	
	SS.HH. Damas (público)	2	50,00	15,00	130,00	
	SS.HH. Discapacitados Damas	2	10,00	3,00	26,00	
	SS.HH. Varones (público)	2	50,00	15,00	130,00	
	SS.HH. Discapacitados Varones	2	10,00	3,00	26,00	
	Mantenimiento Teatro	1	75,00	22,50	97,50	
	Pasarelas,	6	20,00	6,00	156,00	
	Galerías y Puentes de Tiros					
	Escalera de Artistas	1	10,00	3,00	13,00	
	Escalera de Servicio	1	10,00	3,00	13,00	
	Administración de Teatro	1	150,00	45,00	195,00	
	Sala de Juntas	1	25,00	7,50	32,50	
	<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>					

Elaboración: Propia

Continúa →

ZONA	UNIDAD ARQUITECTÓNICA	Cant.	Área (m <sup>2</sup> )	30% Muros y Circulación (m <sup>2</sup> )	Área Parcial (m <sup>2</sup> )	Total Área Construida (m <sup>2</sup> )
EXPOSICIÓN	<b>Teatro Abierto (Tipo Arena)</b>					<b>1 617,00</b>
	Graderías Arena	2	240,00	36,00	552,00	
	Escenario Arena	2	350,00	52,50	805,00	
	Camerinos c/serv.	2	100,00	30,00	260,00	
	<b>Museo</b>					<b>1 631,50</b>
	Administración de Museo	1	50,00	15,00	65,00	
	Administración de Teatro	2	40,00	12,00	104,00	
	Sala de Exposición Permanente	2	500,00	150,00	1 300,00	
	Sala de Juntas	1	25,00	7,50	32,50	
	Depósito de Piezas de Arte	2	40,00	12,00	104,00	
Control	2	10,00	3,00	26,00		
	<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>					<b>3 248,50</b>
SERV. COMPLEMENTARIOS	<b>Explanadas</b>					<b>6 400,00</b>
	Plazas y/o plazoletas	8	300,00	0,00	2 400,00	
	Explanada	2	2 000,00	0,00	4 000,00	
	<b>Cafetería</b>					<b>265,20</b>
	Cocina	1	24,00	7,20	31,20	
	Almacén	1	20,00	6,00	26,00	
	Área de atención	1	16,00	4,80	20,80	
	Área de mesas	1	120,00	36,00	156,00	
	SS.HH. Damas	6	2,00	0,60	15,60	
	SS.HH. Varones	6	2,00	0,60	15,60	
	<b>Tópico médico</b>					<b>49,40</b>
	Primeros auxilios	2	9,00	2,70	23,40	
	Almacén	2	4,50	1,35	11,70	
	SS.HH.	2	5,50	1,65	14,30	
	<b>Aparcamiento</b>					<b>3 730,00</b>
	Est. Público	140	20,00	0,00	2 800,00	
	Est. Público (discapacitados)	11	30,00	0,00	330,00	
	Est. de Administración	20	20,00	0,00	400,00	
	Est. de Servicio	10	20,00	0,00	200,00	
	<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>					<b>10 444,60</b>
SERVICIOS GENERALES	Control	4	9,00	2,70	46,80	
	Seguridad	2	9,00	2,70	23,40	
	Cuarto de máquinas	2	30,00	9,00	78,00	
	Cuarto de mantenimiento	1	50,00	15,00	65,00	
	Almacén general	1	75,00	22,50	97,50	
	Patio	3	100,00	30,00	390,00	
	Reservorio	1	50,00	15,00	65,00	765,70
	<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>					<b>765,70</b>

Fuente y elaboración: Propia

**Tabla 28**  
**Resumen de Programación Cuantitativa**

<b>Zonas</b>	<b>Áreas (m<sup>2</sup>)</b>
Administración	403,00
Extensión Socio Cultural	302,90
Investigación, Registro y Conserv.	434,20
Educación	1 414,40
Difusión	5 300,10
Exposición	3 248,50
Serv. Complementarios	10 444,60
Serv. Generales	765,70
Total Área Construida	22 313,40
Área Verde + Circulaciones	16 086,60
<b>ÁREA TOTAL DEL TERRENO</b>	<b>38 400,00</b>

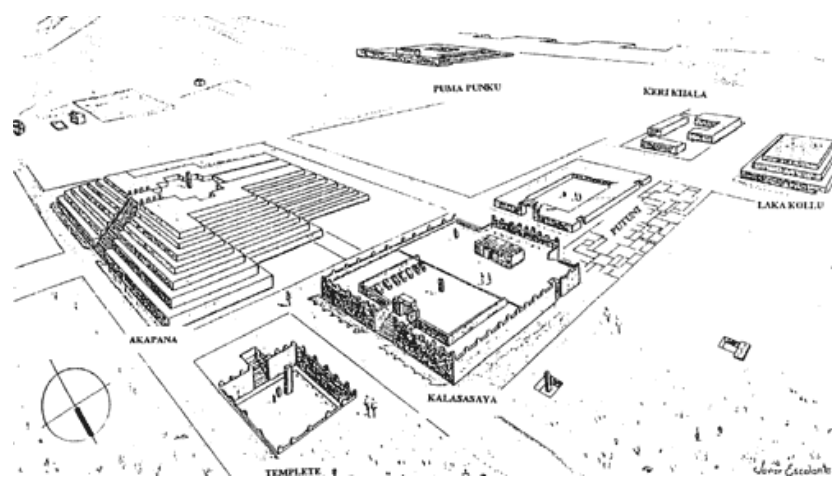
Fuente y elaboración: Propia

Por lo tanto se considera 38 400,00 m<sup>2</sup> como terreno solicitado para el desarrollo del proyecto arquitectónico.

### **5.3. CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO**

El concepto intenta evocar la esencia del contexto cotidiano aymara, desde los elementos arquitectónicos de la cosmovisión andina. Un intento de materializar la monumentalidad, rusticidad y misticidad, en la urbanidad de la ciudad, para erigir más que edificaciones arquitectónicas, sino más bien elementos monolíticos que comulgen entre sí y, a su vez, aludan a las configuraciones

tradicionales de los ancestros aymaras, que perduran con sus remanentes hasta el día de hoy.



**Figura 38.** Centro Cívico Ceremonial Tiawanaku.  
Fuente y elaboración: Escalante (1994)

#### 5.4. ZONIFICACIÓN

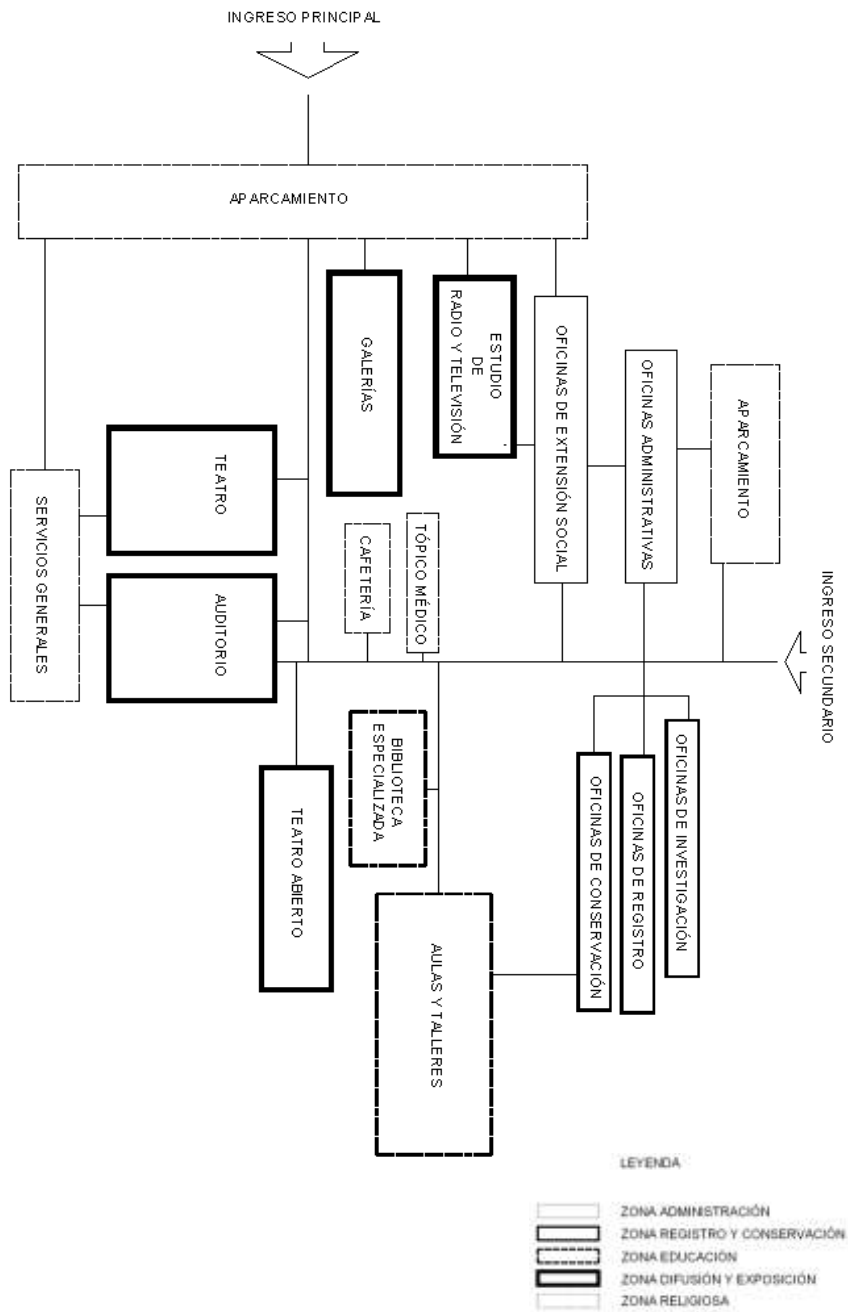
En base al área de terreno que demanda el proyecto arquitectónico, 38 400,00 m<sup>2</sup>, se procede al desmembramiento del terreno definido previamente, a fin de establecer la ubicación del proyecto dentro del terreno (ver Anexo I). Y, asimismo, se efectúa los diagramas de correlación funcional, para comprender las relaciones entre zonas y unidades arquitectónicas.



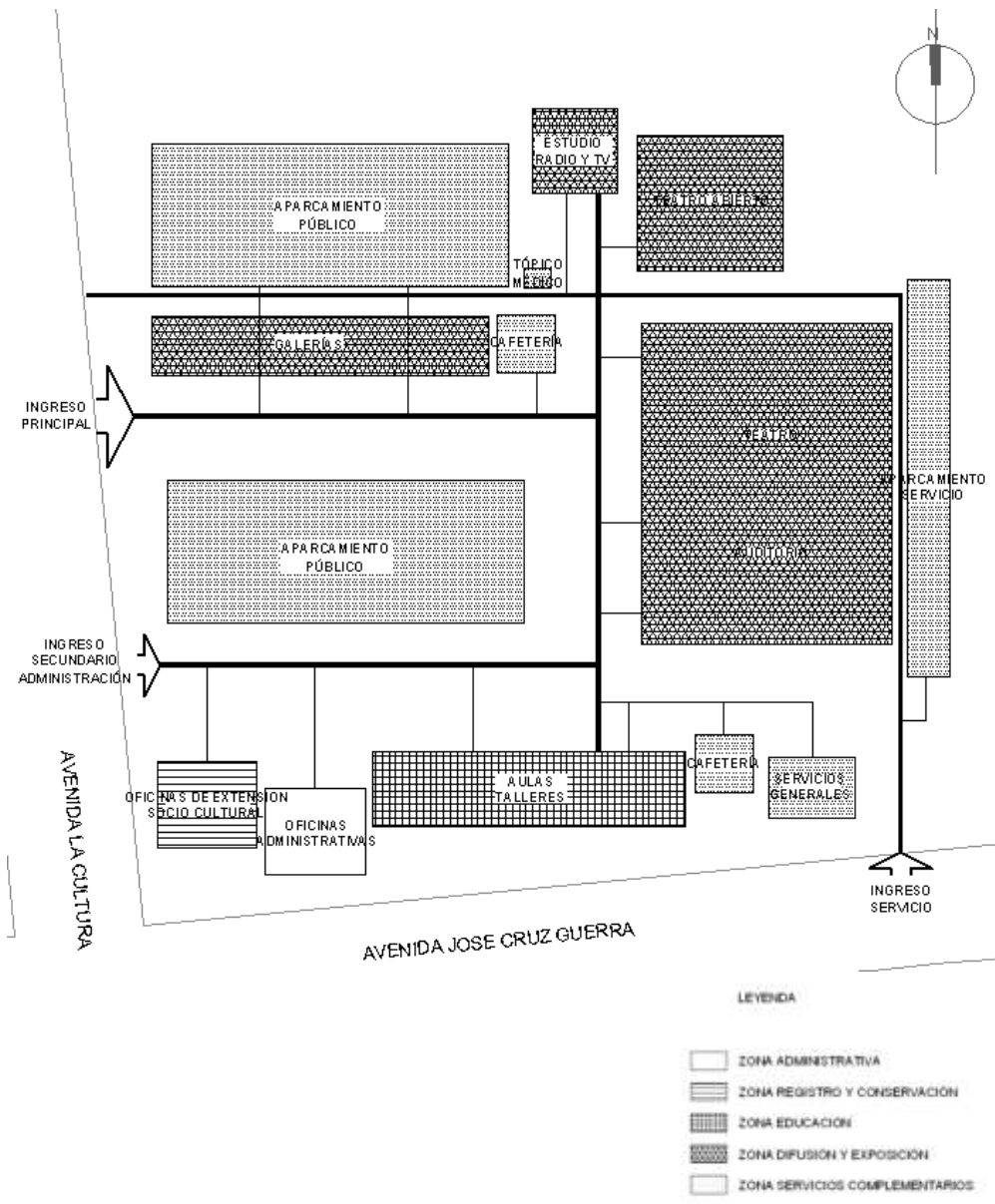
**Figura 39.** Diagrama de Correlación Funcional General.  
Fuente y elaboración: Propia.



**Figura 40.** Diagrama de Correlaciones Funcionales por Unidades Arquitectónicas.  
Fuente y elaboración: Propia.



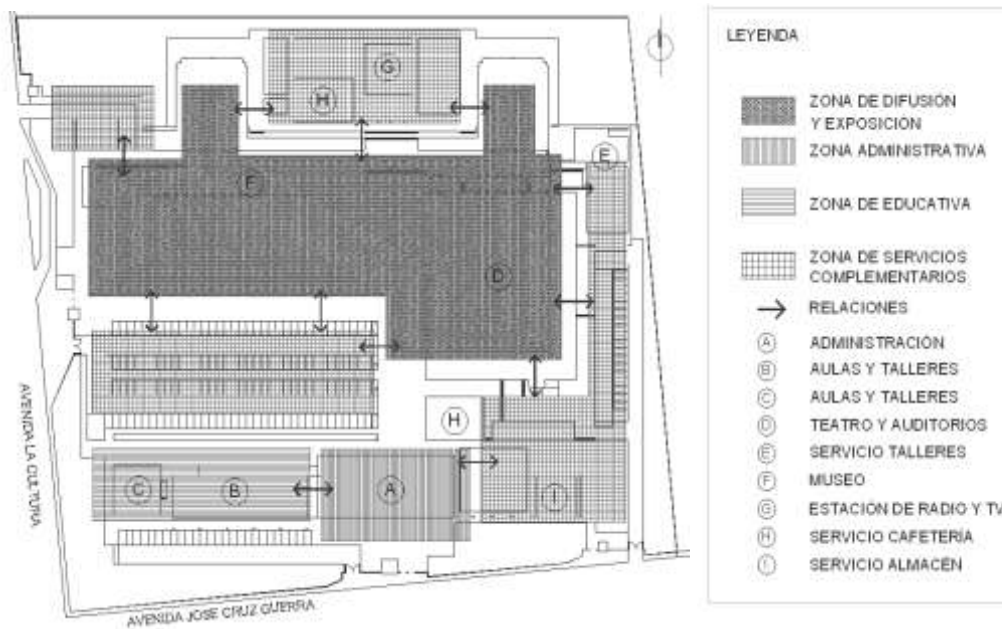
**Figura 41.** Organigrama General de Zonas y Unidades Arquitectónicas. Fuente y elaboración: Propia.



**Figura 42.** Zonificación General.  
Fuente y elaboración: Propia.

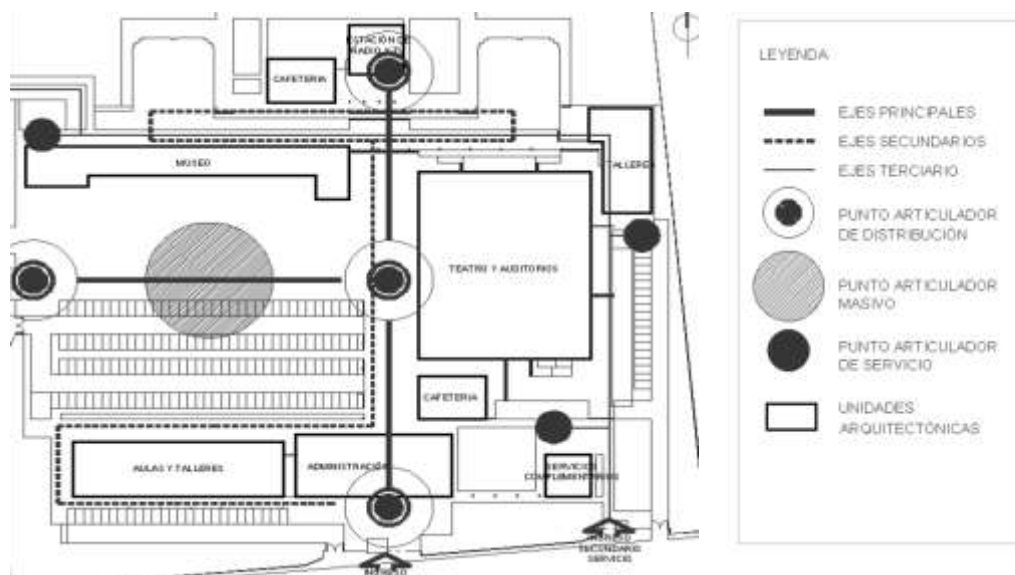
## 5.5. SISTEMATIZACIÓN

### 5.5.1. Sistema Funcional y Formal



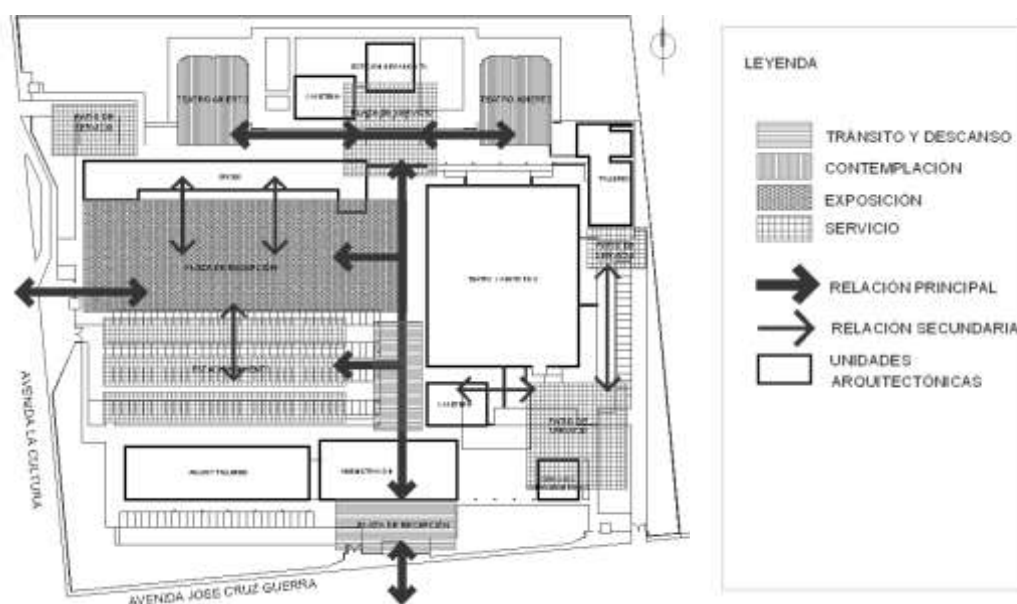
**Figura 43.** Sistema Funcional y Formal.  
Fuente y elaboración: Propia.

## 5.5.2. Sistema Movimientos y Articulación



**Figura 44.** Sistema de Movimiento y Articulación.  
Fuente y elaboración: Propia.

### 5.5.3. Sistema espacial



**Figura 45.** Sistema Espacial.  
Fuente y elaboración: Propia.

**5.6. ANTEPROYECTO ARQUITETÓNICO**

**Ver índice de plantas (Anexo J)**

**(Ver planos TOMO II)**

**5.7. PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

**Ver índice de plantas (Anexo J)**

**(Ver planos TOMO II)**

## **5.8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

### **5.8.1. MEMORIA DESCRIPTIVA**

#### **MEMORIA DESCRIPTIVA**

PROYECTO : “CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL ANDINO”

UBICACIÓN : PROMUVI Viñani I, Avenida La Cultura

DISTRITO : CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

PROVINCIA : TACNA

REGIÓN : TACNA

FECHA : TACNA, DICIEMBRE DEL 2017

#### **1. GENERALIDADES**

##### **a. ANTECEDENTES**

El éxodo rural trajo consigo migrantes andinos a la ciudad, quienes experimentaron el efecto sincrético de sus valores culturales en el proceso de transculturización frente a la cultura local, el mismo que, en consecuencia, produjo la estigmatización de los valores culturales andinos de origen, elementos inherentes de la identidad aymara. Este problema se acrecentó aún más por dos hechos vinculantes: por un

lado, la inadecuada difusión de las manifestaciones andinas; y por otro lado, la ausencia de espacios de carácter intercultural significativo; de modo que ambos hechos afectaron negativamente los valores culturales andinos de origen y, como también, el desarrollo intercultural de la sociedad tacneña.

#### b. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto es importante porque va a permitir contribuir en la solución de la problemática sobre la estigmatización de los valores culturales andinos de origen, la cual se justifica desde aspectos sociales, económicos, medioambientales, entre otros que a continuación se describen:

En relación al Beneficio Social y Cultural.- El proyecto permitirá contribuir, esencialmente, a revitalizar la identidad de las minorías aymaras a través de espacios de encuentro, intercambio e integración que propicien la reconcepción positiva de la cultura aymara; asimismo, permitirá recuperar y salvaguardar el

patrimonio inmaterial como: costumbres andinas, danzas autóctonas y lengua originaria.

En relación al Beneficio Económico.- El proyecto permitirá impulsar el sector turístico a partir de dos fenómenos: por un lado, el dinamismo de las industrias culturales y creativas; y por otro, la gentrificación de servicios cercanos a la zona de emplazamiento del nuevo proyecto arquitectónico; los cuales darían trabajo a muchas personas vinculadas directa o indirectamente a la cultura aymara. Asimismo, la ciudad tendría un atractivo más en su cartera para los turistas provenientes, principalmente, del sur, ya que la nueva atmósfera cultural los invitara a conocer más sobre la cultura andina y, así, despertarles el interés en viajar más al interior del país.

En relación al Beneficio Medio Ambiental.- El estudio permitirá el uso frecuente de la arquitectura bioclimática frente a la tecnologías contaminantes a través de la desmitificación de técnicas tradicionales del diseño arquitectónico aymara, ya que propiciara el uso

postmoderno de componentes y materiales inherentes del habitar natural altoandino.

Por todo lo expuesto, el planteamiento de un proyecto de carácter intercultural se hace muy necesario para contribuir en la revitalización de identidad aymara, la recuperación y salvaguardia de patrimonio inmaterial, el impulso del sector turismo y el uso de arquitectura bioclimática.

#### c. OBJETIVO

Diseñar un centro de Difusión Cultural Andino para contribuir a revitalizar la identidad de las minorías aymaras en la ciudad de Tacna, año 2017.

## 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Ubicación	: Promuvi Viñani I, Manzana 30 Lote 01, Avenida La Cultura, Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, Tacna.
Área	: 38 400,00 m <sup>2</sup>
Perímetro	: 785,56 ml
Linderos y colindantes	: Por el Norte: Lote OU, en línea recta de 207,87 ml

Por el Este : Lote OU, en línea recta de 175,54 ml

Por el Oeste : Avenida La Cultura, en línea recta de 195,22 ml

Por el Sur: Avenida Sldo. José Cruz Guerra, en línea recta de 206,94 ml

### 3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El centro de difusión cultural es concebido a partir de rasgos distintivos de la cultura andina como la monumentalidad, rusticidad, y misticidad, los cuales se manifiestan en las unidades arquitectónicas a través de la magnitud de sus componentes arquitectónicos, el material de construcción, y configuración espacial.

La accesibilidad al conjunto arquitectónico se da a través de dos vías de alta jerarquía en el sector: una, la Av. La Cultura; y otra, la Av. José Cruz Guerra. Estas vías tienen buena afluencia de vehículos, puesto que confluyen a las principales arterias, y además en sus trayectos cruzan por zonas de R4, R6, C3, C5, OU y recreación. A su vez, cada avenida tiene un acceso de servicio para el ingreso de artistas, expositores, personal de servicio y materiales de mantenimiento.

Las unidades arquitectónicas se organizan en dos ejes de circulación: una, desde el ingreso de la Avenida La Cultura, da acceso a las zonas de difusión y exposición; y otra, desde el ingreso de la Avenida José Cruz Guerra, vía de menor jerarquía que la anterior, da acceso a las zonas de administración general y educación.

Las alturas de las unidades se proyectan apropiadamente al perfil edilicio del sector; de manera tal que se emplazan bloques de dos pisos y bloques menores, para el tratamiento de alturas con transición suave, a fin de no presentar cambios bruscos de altura del perfil urbano. Asimismo, se distingue un bloque de unidades predominante con más de 14 m de altura, que corresponde al bloque de teatro y auditorios, el cual servirá de hito urbano por su monumentalidad.

La orientación de las unidades es dispuesta para el aprovechamiento de las condiciones bioclimáticas, ya que estos aspectos son de mucha relevancia en la cosmovisión del mundo andino. Este aprovechamiento se evidencia a partir de tres componentes: el uso de muro de gaviones con tratamiento especial de acero en las

fachadas permite el aislamiento térmico, y a su vez otorga una piel rústica que evoca el paisaje andino; segundo, la madera tratada con sistema de parasol plegable permite contrarrestar fuertes rayos solares de la tarde, y a la vez, ofrece la posibilidad de exhibir iconografías aymaras con el tratamiento de filigrana; por último, la orientación perpendicular de las unidades a los puntos cardinales, permite el juego de luz y sombra de manera especial, como en la cosmovisión andina, al exterior de las unidades arquitectónicas.

La topografía del terreno no representa un aspecto determinante para el emplazamiento de unidades en un terreno de 2%; no obstante, para la solución de diferencia de cota de nivel, se utilizaron rampas de 9 % y 10 % de pendiente y en algunos casos 2 %, lo que constituye una característica importante respecto a la accesibilidad de todas las unidades arquitectónicas. De similar forma, la diferencia de nivel en la zona más alta del terreno es aprovechada por los teatros abiertos tipo arena, puesto que las condiciones topográficas son apropiadas para sus emplazamientos.

#### 4. ETAPABILIDAD

El proyecto se realizará en tres etapas con dos consideraciones: cada etapa contempla unidades arquitectónicas prioritarias en función a la necesidad, en primer lugar; la factibilidad de obras de saneamiento, en segundo lugar, así tenemos:

- Etapa A: Zona administrativa y educativa (oficinas administrativa, biblioteca, aula y talleres), y zona de servicios complementarios.
- Etapa B: Zona de difusión y exposición (teatro y auditorios), y zona de servicios complementarios.
- Etapa C: Zona de difusión y exposición (museo, teatro abierto, y estación de radio y televisión).

#### 5. PRESUPUESTO

Se estima un presupuesto para el proyecto en base al costo por metro cuadrado de construcción conforme a los Costos Unitarios, emitido por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2016).

**Tabla 29**  
**Presupuesto**

<b>Zonas</b>	<b>Superficie Proyectada (m2)</b>	<b>Costo Estimado</b>
Zona Administrativa	1 690,00	1 562 286,70
Zona de Difusión y Exposición	6 620,00	6 646 904,80
Zona de Educación	1 570,00	1 616 377,80
Zona de Servicios Complementarios	10 960,00	7 606 141,20
Obras Complementarias	17 316,00	662 325,58
Valor de la Obra		18 094 036,08
Gastos Generales (5%)		904 701,80
<b>Costo Total de Obra</b>		<b>18 998 737,88</b>
Elaboracion de expediente tecnico (1%)		189 987,38
Liquidacion y supervicion de obra ( 2% )		379 974,76
<b>Total de Presupuesto</b>		<b>19 568 700,02</b>

Fuente: MCVS (2016)

Elaboración: Propia.

- Zona de administración: Administración general, oficinas de difusión, investigación y conservación, oficinas de extensión sociocultural.
- Zona de educación: Aulas, talleres y biblioteca.
- Zona de difusión y exposición: Teatro, auditorios, museo, teatro abierto, y estación de radio y televisión.
- Zona de servicios complementarios: Plazas, cafetería, tópico médico, almacén general y mantenimiento.

## 6. FINANCIAMIENTO

El financiamiento provendrá de inversiones nacionales, principalmente de la administración pública, en este caso, la Municipalidad Provincial de Tacna, asimismo de las municipalidades que componen la Ciudad de Tacna. Por otra parte, las inversiones privadas, y otras organizaciones, también serán contempladas dentro de posibles escenarios presupuestales.

## 5.9. CONCLUSIONES

**PRIMERO.-** El diseño arquitectónico del centro de difusión cultural andino reúne características ligadas al diseño arquitectónico aymara: monumentalidad, rusticidad y misticidad, en los diferentes tratamientos de las unidades arquitectónicas; así mismo, el diseño bioclimático se encuentra acondicionada al proyecto, puesto que contempla principios bioclimáticos, que, precisamente, demanda la arquitectura andina. Y por último, los materiales usados en el diseño hacen uso de tecnologías contemporáneas, con el uso de la piedra en aplicaciones conocidas como gaviones sobre las fachadas arquitectónicas.

**SEGUNDO.-** El diseño arquitectónico del centro de difusión cultural andino contribuirá a fomentar las actividades de carácter intercultural sobre los valores culturales andinos de origen a través de espacios en donde se coordinen actividades, planes y proyectos de revitalización cultural, a fin de recuperar y salvaguardar el patrimonio inmaterial: costumbres andinas, danzas autóctonas y lengua originaria.

**TERCERO.-** El diseño arquitectónico del centro de difusión cultural andino contribuirá a reivindicar la identidad de las minorías aymaras de residentes puneños y tacneños altoandinos en los estratos sociales, ya que entre los beneficios del proyecto se contempla repercusiones de carácter social y cultural, como la especulación y discusión, los cuales contribuirían a poner en escena el debate sobre los valores culturales andinos de origen – componentes inherentes de la identidad aymara-, propiciando así la reconcepción de estos y, en consecuencia, de la cultura aymara, otorgándole un nuevo valor cultural.

## 5.10. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda considerar al proyecto arquitectónico como un modelo de arquitectura para el desarrollo de futuros proyectos arquitectónicos de carácter cultural con matices andinos, ya que este ostenta características propias para proyectos relativos a la cultura aymara.
2. Se recomienda replicar proyectos de carácter intercultural dotados de espacios para la formulación de actividades, planes y proyectos socioculturales, a fin de recuperar y salvaguardar los valores culturales andinos de origen como: costumbres andinas, danzas autóctonas y lengua originaria.
3. Se recomienda ser partícipe de la discusión y debate sobre valores culturales que propicien dar luces de solución a nuevos conflictos socioculturales, producto del sincretismo cultural de grupos desfavorecidos; incentivar el empoderamiento de conocimiento, de manera positiva, sobre las culturas contribuirá a tomar consciencia del valor de cada una de ellas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACHÁVAL, L. (1950). *Éxodo Rural*. Revista de Economía y Estadística, Segunda Época, Vol. 3, No. 1-2: 1º y 2º Trimestre, pp. 3-30.
- ARCHDAILY (2012). *1st Floor Plan* [fotografía]. Recuperado el 10 de junio de 2017 desde <https://www.archdaily.com/228027/sami-cultural-center-sajos-halo-architects>
- ARCHDAILY. (2012). [fotografía de la Fachada Principal de Sami Cultural Center Sajos]. Recuperado el 10 de junio de 2017 desde <https://www.archdaily.com/228027/sami-cultural-center-sajos-halo-architects>
- ARIAS, A. ;POLAR, O. (1991). *Pueblo Aymara: realidad vigente*. Cuzco, Puno, Lima: Prelaturia de Juli.
- BERTONIO, L. (1603). *Arte y gramática muy copiosa de la lengua aymara*. Roma: Luis Zannetti.
- BERTONIO, L. [1612]2005. *Vocabulario de la lengua Aymara*. Transcripción del texto original de 1612. Prólogo de E. Fernández S.J. Arequipa: Ediciones El Lector.
- BRISAS DEL TITICACA (2016). *Danzas*. Recuperado el 11 de septiembre de 2017 desde: <http://brisasdeltiticaca.com/danzas/>
- CÁRDENAS, Víctor (1988). "La lucha de un pueblo". En: ALBÓ Xavier. Raíces de América: el mundo aymara. Madrid: Alianza Editorial.
- CARTER, William y Xavier ALBÓ (1988). "La comunidad aymara: un mini-estado en conflicto". En: ALBÓ Xavier. Raíces de América: el mundo aymara. Madrid: Alianza Editorial, pp. 451-493.
- CAVAGNARO, Luis (1986). *Materiales para la Historia de Tacna: Cultura Autóctona*. Tacna, Perú: Cooperativa San Pedro de Tacna, Fondo de Desarrollo Cultural.

- CAVAGNARO, Luis (2000). *Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880)*. Tacna, Perú: CETICOS.
- CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA) (2009). *Introducción a la Gestión de Infraestructura de un Centro Cultural Comunal*. Valparaíso, Chile: CNCA.
- CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA) (2011). *Conociendo la cultura Aymara: Guía de diálogo intercultural para el turismo indígena*. Valparaíso, Chile: CNCA.
- CENTRO DE RECURSOS INTERCULTURALES (2015). *Centro de Recursos Interculturales*. Recuperado el 6 de septiembre de 2017 en: <http://centroderecursos.cultura.pe/es/preguntas-frecuentes>
- CENTRO QOSQO DE ARTE NATIVO (Sin fecha). *Centro Qosqo de Arte Nativo*. Recuperado el 9 de septiembre de 2017 en: <http://centroqosqodeartenativo.com/es/la-institucion/>
- CHOQUE, Efrain (2015). *Historia de Tacna: Una síntesis histórica de sus pueblos*. Tacna, Perú: Feria Perú Representaciones.
- DAMONTE, Gerardo (2011). *Construyendo territorios: narrativas territoriales aymaras contemporáneas*. Lima: GRADE, CLACSO.
- DEFENSORIA DEL PUEBLO (2016). *Las lenguas originarias del Perú*. Recuperado el 6 de junio de 2017 desde <http://www.defensoria.gob.pe/blog/las-lenguas-originarias-del-peru/>
- DEL POZO, Ethel (2004) *De la hacienda a la mundialización: sociedad, pastores y cambios en el altiplano peruano*. Lima: IEP, IFEA.
- DIARIO CORREO (2014). *TACNA: Más del 60% de habitantes nació en Puno*. Recuperado el 6 de junio de 2017 desde <https://diariocorreo.pe/ciudad/tacna-mas-del-60-de-habitantes-nacio-en-pu-6544/>

- DIARIO CORREO (2015). *TACNA: Buscan revalorar la lengua Aimara con taller "Sumajakaña"*. Recuperado el 6 de junio de 2017 desde <https://diariocorreo.pe/edicion/tacna/tacna-buscan-revalorar-la-lengua-aimara-con-taller-sumajakana-633654/>
- DIARIO CORREO (2016). *En Cinco mil se Incrementa Presencia de Residentes Pilcuyebños en Tacna*. Recuperado el 6 de junio de 2017 desde <https://diariocorreo.pe/ciudad/en-cinco-mil-se-incrementa-presencia-de-residentes-pilcuyebnos-en-tacna-706030/>
- DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA (2015). *Información Estadística* [solicitud]. Presentado el 25 de septiembre de 2015.
- EDUCARCHILE (2006). *Gastronomía ancestral*. Recuperado el 11 de septiembre de 2017 en: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=99410>
- EINAM (s.f.). *Kauno įvairių tautų kultūrų centras* [fotografía]. Recuperado el 10 de septiembre de 2017 desde <http://einam.lt/kulturos-centras/5364/kauno-ivairiu-tautu-kulturu-centras>
- EL PERUANO (2016). *¡Al rescate de las lenguas!* Recuperado el 6 de junio de 2017 desde <http://www.elperuano.com.pe/noticia-%C2%A1al-rescate-las-lenguas-41340.aspx>
- ESCALANTE, J. (1994). [Imagen recreada del Centro Cívico Ceremonial de Tiawanaku]. Recuperado el 13 de septiembre de 2017 desde <http://ameryka-prekolumbijska.blogspot.pe/2014/03/architektura-tihuanaco-wari-czesc-1.html>
- FRIES, ANA MARIA (2004). *Sabores y Saberes: comida campesina andina*. Lima: PRATEC.

- FUNDACIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA Y DESARROLLO (2011). *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas (1a. ed.)*. México: Editorial Sestante S.A.
- GOBIERNO REGIONAL DE TACNA (2013). Plan de Desarrollo regional Concertado – Plan Basadre 2013-2023. Tacna: GRT.
- Google (2015). [fotografía de la Avenida El Sol, Cuzco]. Recuperado el 11 de septiembre de 2017 desde <https://www.google.com.pe/maps/@-13.5221927,-71.9750445,3a,75y,301.4h,87.33t/>
- Google (2017). [Mapa Satelital de la Ciudad del Cuzco]. Recuperado el 10 de septiembre de 2017 desde <https://www.google.com.pe/maps/place/Cusco/@-13.5219924,-71.9754893,86m/>
- Google (2017). [Mapa Satelital de la Ciudad del Tacna]. Recuperado el 15 de septiembre de 2017 desde <https://www.google.com.pe/maps/@-18.0673409,-70.2534876,1347m/>
- GUZMAN DE ROJAS, I. (1985). *Logical and linguistic problems of social communication with the aymara people, International Development Research Centre*. Washington, Estados Unidos: Secretario General de la OEA.
- INDECI (2004). *Ciudades Sostenibles: Mapa de Peligros de la Ciudad de Tacna*. Tacna: INDECI.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (2015). *Encuesta Nacional de Hogares 2014 – 2015*. Tacna: INEI
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (1993). *Censos Nacionales 1993: IX de Población y IV de Vivienda*. Lima: INEI.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (2007). *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*. Lima: INEI.
- INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANO (INDEPA) (2011).

*Guía de Relacionamento con poblaciones Aymaras*. Consulta el 7 de junio de 2017 desde: [http://www.indepa.gob.pe/PDF/guia\\_aymara\\_avance.pdf](http://www.indepa.gob.pe/PDF/guia_aymara_avance.pdf). Lima: INDEPA

KAUNAS (2016). *Meet Dainius Babilas, The Head of Kaunas Cultural Centre of Various Nations*. Recuperado el 7 de septiembre de 2017 desde: <http://visit.kaunas.lt/en/kaunastic/meet-dainius-babilas-the-head-of-kaunas-cultural-centre-of-various-nations/>

LA REPÚBLICA (2012). *Ciudad Nueva es Casi un Distrito Puneño*. Recuperado el 5 de junio de 2017 desde <http://larepublica.pe/archivo/674690-ciudad-nueva-es-casi-un-distrito-puneno>

LA REPÚBLICA (2013). *Menos del 10% de aimaras en Tacna hace uso de su lengua nativa*. Recuperado el 5 de junio de 2017 desde <http://larepublica.pe/archivo/744724-menos-del-10-de-aimaras-en-tacna-hace-uso-de-su-lengua-nativa>

LEY QUE REGULA EL USO, PRESERVACIÓN, DESARROLLO, RECUPERACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, N° 29735. Congreso de la república, Lima, Perú, 5 de julio de 2011. Recuperado desde [http://www.minedu.gob.pe/files/358\\_201109201112.pdf](http://www.minedu.gob.pe/files/358_201109201112.pdf)

LUQUE, Euclides (2013). *El derecho de la sucesión de la propiedad de la tierra en la parcialidad campesina de Santiaguillo (Puno)*. [Tesis para optar el Grado de Magíster en Antropología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

MAMANI QUISPE, Ever Hernan. *Centro de convenciones para fortalecer la gestion social de la comunidad indígena aymara, Región XV Arica - Parinacocha Chile 2016*. Tesis (Arquitecto). Tacna, Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Facultad de Ingenieria Civil, Arquitectura y Geotécnia, 2016. 152 h.

- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP) (2016). *Guía de Diseño Arquitectónico Aymara para edificios y espacios públicos*. Arica: Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, MOP / Consultora Aura LTDA.
- MINISTERIO DE CULTURA (MINCU) (2009). *El Patrimonio Cultural Inmaterial del Perú*. Recuperado el 10 de junio de 2017 desde <http://www.cultura.gob.pe/es/tags/patrimonio-inmaterial>
- MINISTERIO DE CULTURA (MINCU) (2012). *Música Aymara: Bolivia, Chile y Perú*. Lima, Perú: CRESPIAL.
- MINISTERIO DE CULTURA (MINCU) (2015). *Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originario*. Consulta el 10 de junio de 2017 en: <http://bdpi.cultura.gob.pe/pueblo/aimara>
- MINISTERIO DE SALUD (MINSA) (2010) *Análisis de la situación de salud del pueblo aymara – Puno*. Lima: Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2013). *Documento Nacional de Lenguas Originarias del Perú*. Lima: MINEDU.
- MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (MVCS) (2011). *Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo*. Lima: MVCS.
- MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (MVCS) (2016). *Valores Unitarios Oficiales de Edificación para las localidades de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, Costa Sierra y Selva*. Lima: MVCS.
- MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (MVCS) (2017). *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)*. Lima: MVCS.

- MUSCATO, C. (Sin fecha). *¿What is Cultural Syncretism?* Recuperado el 10 de junio de 2017 desde <http://study.com/academy/lesson/what-is-cultural-syncretism-definition-examples-quiz.html>
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA (2011). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa 2011-2021*. Tacna: MDGAL.
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA (MPT) (2015). *Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna 2015-2025 (PDU)*. Tacna: MPT
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA (MPT) (2001). *Plan Director de la Ciudad de Tacna 2001-2010*. Tacna: MPT
- MYCANDELARIA (2011) *Morenada Laykakota*. [artículo online]. Recuperado el 11 de setiembre de 2017 desde: <http://www.mycandelaria.com/conjuntos/morenadas/laykakota/danza.html>
- PEÑA, Antonio (2004). *Poder judicial comunal aymara en el sur andino: Calahuyo, Titihue, Tiquirini-Toteria y Liga Agraria Huancané*. Bogota: ILSA.
- PERUANDINO (2012) *Reseña Histórica de las Danzas*. Recuperado el 11 de setiembre de 2017 desde: <http://peruandino.net/danzas.htm#sierra2>
- PLAZOLA, A. (1999) *ENCIPLOPEDIA DE ARQUITECTURA PLAZOLA, Vol. 10*. México: Plazola Editores y Noriega Editores.
- PORTUGAL, A (2016). *Danzas tradicionales de Tacna*. Recuperado el 11 de setiembre de 2017 desde: [http://danzastradicionalestacna.blogspot.pe/2016/05/la-tarkada\\_30.html](http://danzastradicionalestacna.blogspot.pe/2016/05/la-tarkada_30.html)
- RENIQUE, José (2004). *La Batalla por Puno: conflicto agrario y nación en los andes peruanos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- ROMERO, H. (2014). *Feira de Sao Cristovao* [fotografía]. Recuperado el 10 de junio de 2017 desde [https://www.tripadvisor.com/LocationPhotoDirectLink-g303506-d1857183-i115993689-Feira\\_de\\_Sao\\_Cristovao-Rio\\_de\\_Janeiro\\_State\\_of\\_Rio\\_de\\_Janeiro.html](https://www.tripadvisor.com/LocationPhotoDirectLink-g303506-d1857183-i115993689-Feira_de_Sao_Cristovao-Rio_de_Janeiro_State_of_Rio_de_Janeiro.html)
- RUNDLE10 (2017). *Cultural Revitalization*. Recuperado el 10 de junio de 2017 desde <https://rundle10.wikispaces.com/Cultural+Revitalization>
- SERRANO; NAVARRO y MUÑOZ (2006). *Parlama Amawt'aña Pachamama - Cuentos De La Madre Tierra*. Iquique , Chile : IECTA
- SUNARP (2017). *Búsqueda de personas Jurídicas Inscritas*. Consultado el 10 de junio de 2017 desde <https://www.sunarp.gob.pe/bus-personas-juridicas.asp>
- TACURI GALINDO, Walter (2007) *Danzas y estampas costumbristas de Tacna*. Lima: Amauta.
- TECHOSVERDES (2015). *¿Cómo calcular la cantidad de riego para nuestras plantas?* Recuperado el 10 septiembre de 2017 desde <http://www.techosverdes.com.pe/como-calcular-la-cantidad-de-riego-para-nuestras-plantas-399-n.html>
- UNESCO (2009). *El Patrimonio Cultural Inmaterial del Perú*. Recuperado el 10 de junio de 2017 desde: <https://ich.unesco.org/es/BSP/-00299>
- UNESCO (Sin fecha). *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* Recuperado el 10 de septimebre de 2017 en: <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>
- VALDEZ SANTI, Luz. *Centro de estudio etnográfico de conservación y difusión de la diversidad cultural en la ciudad de Tacna*. Tesis (Arquitecto). Tacna, Perú: Universidad Privada de Tacna, Faculta de Arquitectura y Urbanismo, 2015. 109 h.
- ZORA CARBAJAL, Fortunato (1997) *Tacna, Historia y Folklore*. Tacna: Fundación Zora Carbajal. Tacna, Perú: Fundación Zora Carbajal.



## Anexo A

### OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

X: Centro de Difusión Cultural Andino (V.I.)

Y: Revitalización de la Identidad de las Minorías Aymaras (V.D.)

**Tabla 30**  
**Operacionalización de Variables**

Variable	Dimensión	Indicador	Técnica				Instrumento							Escala Dicotómica		
			AD	OB	ENC	ENT	FB	FR	IE	FC	DC	PA	RF		CU	
X (V.I.)	Estudio arquitectónico	Localización	•	•			•				•					Adecuado, Inadecuado
		Programación	•				•				•	•				Adecuado, Inadecuado
		Zonificación	•				•	•			•	•				Eficaz, Ineficaz
		Sistematización	•								•	•				Adecuado, Inadecuado
	Diseño arquitectónico	Arquitectura aymara	•	•			•	•			•		•			Eficaz, Ineficaz
		Arquitectura de centros culturales	•	•			•	•			•	•	•			Eficaz, Ineficaz
Y (V.D.)	Población aymara	Minorías aymara	•	•			•	•	•	•	•					Mayor, menor
		Lengua aymara	•				•	•	•	•	•					Manifiesta, No manifiesta
	Manifestaciones culturales aymaras	Tradiciones y Ritos	•	•	•		•	•			•	•	•	•		Manifiesta, No manifiesta
		Danza y Música	•	•	•		•	•			•	•	•	•		Manifiesta, No manifiesta
		Artesanía	•	•			•	•			•	•		•		Manifiesta, No manifiesta
		Medicina	•	•	•		•	•			•	•		•	•	Manifiesta, No manifiesta
		Gastronomía	•	•	•		•	•			•	•		•	•	Manifiesta, No manifiesta
<p><b>Nota.</b>  <b>TECNICAS</b>                      AN: Análisis documental                      OB: Observación                      ENC: Encuesta                      ENT: Entrevista  <b>INSTRUMENTOS</b>                      FB: Fichas bibliográficas (libros, guías, manuales, planes, normas y reglamentos )                      FR: Fichas de referencias electrónicas (internet)                      IE: Información estadística (censos y bases de datos)                      FC: Ficha de campo (apuntes estructurado)                      DC: Diario de campo (apuntes)                      PA: Planos arquitectónicos referenciales                      RF: Registro fotográfico                      CU: Cuestionario</p>																

Fuente y elaboración: Propia.

## Anexo B

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tabla 31  
Matriz de Consistencia

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES INDICADORES	INSTRUMENTOS	METODOLOGIA
DISEÑO DE UN CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL ANDINO, PARA REVITALIZAR LA IDENTIDAD DE LAS MINORIAS AYMARAS EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2017.	¿EL DISEÑO DE UN CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL ANDINO, PARA REVITALIZAR LA IDENTIDAD DE LAS MINORIAS AYMARAS EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2017.	OBJETIVO GENERAL:	"EL DISEÑO DE UN CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL ANDINO, PARA REVITALIZAR LA IDENTIDAD DE LAS MINORIAS AYMARAS EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2017.	V.I.: CENTRO DE DIFUSION CULTURAL ANDINO.  INDICADORES: X1: Localización X2: Programación X3: Zonificación X4: Sistematización X5: Arquitectura aymara X6: Arquitectura centros culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas bibliográficas</li> <li>Fichas de referencias electrónicas</li> <li>Diario de campo</li> <li>Planos arquitectónicos referenciales</li> <li>Registro fotográfico</li> </ul>	Tipo de investigación:  El tipo es APLICADA  Nivel DESCRIPTIVA  Método:  Diseño NO EXPERIMENTAL
		DISEÑAR UN CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL ANDINO PARA CONTRIBUIR A REVITALIZAR LA IDENTIDAD AYMARA EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2017.				
IDENTIDAD DE LAS MINORIAS AYMARAS EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2017.	IDENTIDAD DE LAS MINORIAS AYMARAS EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2017.	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	IDENTIDAD DE LAS MINORIAS AYMARAS EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2017.	V.D.: REVITALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS MINORIAS AYMARAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas bibliográficas</li> <li>Fichas de referencias electrónicas</li> <li>Información estadística</li> <li>Ficha de campo</li> <li>Diario de campo</li> <li>Registro audiovisual electrónico.</li> <li>Registro fotográfico</li> <li>Cuestionario</li> </ul>	Tipo TRANSVERSAL  Población:  41 739 personas  Muestra:  96 personas
		- Localizar un espacio apropiado para el emplazamiento del proyecto dentro del área de estudio.				
CIUDAD DE TACNA, AÑO 2017.	CIUDAD DE TACNA, AÑO 2017.	- Proponer una arquitectura ligada al diseño arquitectónico aymara, diseño bioclimático e integrada con las tecnologías contemporáneas.	CIUDAD DE TACNA, AÑO 2017.	INDICADORES: Y1: Minorías aymara Y2: Lengua aymara Y3: Tradiciones y ritos Y4: Danzas y música Y5: Artesanía Y6: Medicina tradicional Y7: Gastronomía tradicional.		
		- Contribuir a fomentar las actividades de carácter intercultural sobre el patrimonio inmaterial de la cultura aymara que comprende: expresiones costumbristas, artísticas y lingüísticas.				
		- Contribuir a reivindicar la identidad de las minorías aymaras de residentes pureños y tacneños altoandinos en todos los estratos sociales de la ciudad de Tacna.				

Fuente y elaboración: Propia.

## Anexo C

### POBLACIÓN SERVIDA: AFORO POR TIPO DE USUARIO

**Tabla 32**  
***Número de Usuario Temporal***

Unidad Arquitectónica	Parcial	Total
Auditorio (Butacas) x2	Platea 188	376
Teatro (Butacas)	Platea 291 Mezanine 167	478
Teatro Abierto (Locaciones) x2	180	360
Aulas y Talleres (Locaciones)	155	155
Museo (Área de Dominio: 500/3 m <sup>2</sup> )	167	167
Expositores	6	6
Artistas	40	40
<b>Total Personas</b>		<b>1453</b>

Fuente: (MVCS, 2017)  
Elaboración: Propia.

**Tabla 33**  
***Número de Usuario Permanente***

Área y/o Unidad Arquitectónica	Parcial	Total
Área Administrativa General	30	30
Área Administrativa de Teatro y Auditorios	6+5	11
Área Administrativa de Museo y Teatro Abierto	4+4	8
Área Administrativa de Aulas, Talleres y Biblioteca	6	6
Estación de Radio y Televisión	12	12
Tópicos Médicos	2+2	4
Cafeterías	3+3	6
Servicios Generales de Mantenimiento y Vigilancia	15+5	20
<b>Total Personas</b>		<b>97</b>

Fuente: (MVCS, 2017)  
Elaboración: Propia.

**Tabla 34**  
***Resumen del Número de Usuario Servido***

	Parcial
Tipo de Usuario	
Usuario Temporal	1453
Usuario Permanente	97
Total	1559

Fuente: (MVCS, 2017)  
Elaboración: Propia.

## **Anexo D**

### **NÚMERO DE ESTACIONAMIENTOS**

Por lo tanto, se tendrá la relación de 1/10 para usuarios temporales, un estacionamiento cada 10 personas de visita, MVCS (2017); y se tendrá la relación de 1/6 para usuario permanente, un estacionamiento cada seis personas de servicio administrativo y/o mantenimiento, MVCS (2017).

Asimismo se tendrá en consideración la inclusión de estacionamientos para personas discapacitadas en una relación de 2 cada 50, MVCS (2017).

**Tabla 35**  
**Cálculo de Estacionamiento por Zonas**

Zona		Unidad Arquitectónica	Número Usuarios	Est. Regulares	Est. Discapacitados	Número de Estacionamientos
Difusión y Exposición	Teatro, Auditorios, Teatro Abiertos, Museo		1381/10	138	6	144
	Estación de Radio y TV		12 /6	2	1	3
Administración y Educación	Aulas y Talleres		155 /10	15	1	16
	Áreas Administrativas		55/6	9	1	10
Servicios Complementarios	Artistas y Expositores.		46/10	5	1	6
	Tópico, Cafetería, Mantenimiento y Vigilancia		30/6	5	1	6
<b>Total de Estacionamientos</b>						<b>185</b>

Fuente: (MVCS, 2017)

Elaboración: Propia.

## Anexo E

### PROYECCIÓN DE DEMANDAS DE AGUA PARA EL RIEGO DE PLANTAS

Para determinar el volumen de agua necesario para el área verde, arbustos y árboles se tomará en consideración las principales variables, como: tipo de planta, profundidad de raíces, tipo de suelo y condiciones hidrometeorológicas; con estas variables usaremos la siguiente fórmula:

$$V_o = A \times P_f$$

Para luego:

$$V_O = [V_o \times M / 100] \times 1000$$

Donde:

$V_o$  : Volumen de las raíces de la planta (m<sup>3</sup>)

$A$  : Área de la raíz de la planta (m<sup>2</sup>)

$P_f$  : Profundidad de la raíz (m.)

$V_O$  : Volumen de agua para riego por un día (l.)

$M$  : Microporos (%)

INDECI (2004) clasifica el área de intervención con suelo arenoso hasta los 2,50 m de profundidad; de modo que el valor del Micro-poros estará en una proporción de 8 -12%, Techos Verdes (2015).

**Tabla 36**  
**Cálculo de Agua para Riego de Plantas**

	Área Raíz m <sup>2</sup>	Prof. Raíz m	Volumen m <sup>3</sup>	Cant.	Volumen m <sup>3</sup>	Total Litros
<b>Tipo de Planta</b>						
Césped	6 779,50	0,15	1 016,93	1	1 016,93	122 031,00
Arbusto	0,49	0,50	0,25	100	24,50	2 940,00
Árbol	2,25	1,00	2,25	25	56,25	6 750,00
<b>Total Litros</b>						<b>131 721,00</b>

Fuente: (Techos Verdes, 2015)  
Elaboración: Propia.

### **TIPO DE RESERVORIO**

Se diseñará un reservorio tipo cisterna con capacidad de almacenamiento sobre los 131 721,00 litros, equivalente a 131,70 m<sup>3</sup> .

**Volumen asumido para el diseño (V) = 132 m<sup>3</sup> .**

Con el valor del volumen (V) se define un reservorio con las siguientes dimensiones:

Ancho de pared = 7,50 m

Largo de pared = 7,50 m

Altura de agua = 2,40 m

Borde libre = 0,30 m

Altura total = 3,00 m

## Anexo F

### PROYECCIÓN DE DEMANDAS DE AGUA PARA EL ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS

#### TIPO DE RESERVORIO

Se diseñará un reservorio elevado de forma de paralelepípedo, localizado a una altura por encima de las instalaciones de los niveles superiores de la zona de difusión y exposición a fin de mantener la presión en la red dentro de los límites de servicio normal, garantizando presiones mínimas del abastecimiento.

#### CAPACIDAD

##### Datos:

Población futura (Pf) = 1 559

Dotación = 80 l/hab. día

##### Resultados:

Consumo promedio anual (Qm)

$Qm = Pf \times \text{Dotación} = 124\,720,00$

Volumen del reservorio considerado el 25% de Qm:

$V = Qm \times 0,25 = 31,18 \text{ m}^3$

**Volumen asumido para el diseño (V) = 32 m<sup>3</sup> .**

Con el valor del volumen (V) se define un reservorio con las siguientes dimensiones:

Ancho de pared = 4,50 m

Largo de pared = 4,50 m

Altura de agua = 1,55 m

Borde libre = 0,30 m

Altura total = 2,00 m

## Anexo G

### FORMATO DE ENCUESTA SOBRE TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LA POBLACIÓN AYMARA EN LA CIUDAD DE TACNA

1. ¿Qué locales de espectáculos sobre festividades andinas conoce?

---

---

---

---

---

2. ¿En cuáles situaciones se manifiestan más sus tradiciones y/o costumbres andinas?

- a. Festividades de cortamontes y/o cruces.
- b. Celebraciones de carnavales.
- c. Rituales de paso.
- d. Semana Santa.
- e. Otros

3. ¿Cuál es la tradición o costumbre andina que practica más?

- a. Mink'a
- b. Ayni
- c. Ch'alla
- d. Corte de cabello
- e. Otros

4. Coloque en orden los siguientes grupos etáreos que participan más en las tradiciones y/o costumbres andinas?

- \_\_\_ Adultos mayores desde los 50
- \_\_\_ Adulto medio 40 – 49
- \_\_\_ Adulto joven 20 – 39
- \_\_\_ Adolescentes 12 – 19

**5. ¿En cuál danza o estampa está más interesado?**

- a. Morenada
- b. Tarkada
- c. Luriguayos
- d. Comparasas
- e. Otros

**6. ¿Qué hierbas usa como medicina tradicional?**

- a. Coca
- b. Muña
- c. Chirichiri
- d. Romero
- e. Otros

**7. ¿Cuáles platos andinos prepara y consume con mayor frecuencia?**

- Challwa lujro
- Chairo
- Kispina
- Tarwi juq'u
- Otros

**8. ¿Usted estaría a favor de la construcción de una institución encargada de difundir las costumbres y tradiciones de la cultura aymara en la ciudad?**

- a. SI
- b. NO

Observaciones:

## Anexo H

### RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LA POBLACIÓN AYMARA EN LA CIUDAD DE TACNA

Total de encuestas a realizar = 96

Total de encuestas realizadas = 96

Realizadas del 6 al 20 de noviembre de 2017 en la ciudad de Tacna.

#### 1. ¿Qué locales de espectáculos sobre festividades andinas conoce?

- Club departamental Puno
- Local 7 Guías
- Local de eventos Las Vegas
- Complejo Montoya
- Centro de Convenciones Los Angeles
- Local de Eventos Yunguyo
- Local 2 de Mayo
- La Balanza

#### 2. ¿En cuáles situaciones se manifiestan más sus tradiciones y/o costumbres andinas?

- a. Festividades de cortamontes y/o cruces. 47%
- b. Celebraciones de carnavales. 23%
- c. Rituales de paso. 10%
- d. Semana Santa. 10%
- e. Otros. 5%
- f. Ninguna. 5 %

#### 3.Cuál es la tradición andina que practica más?

- a. Ayni 30%
- b. Apjata 5%
- c. Ch'alla 45%
- d. Corte de cabello 15%

e. Ninguna 5%

**4. Coloque en orden los siguientes grupos etáreos que participan más en las tradiciones y/o costumbres andinas?**

- \_4\_ Adultos mayores desde los 50
- \_1\_ Adulto medio 40 – 49
- \_2\_ Adulto joven 20 – 39
- \_3\_ Adolescentes 12 – 19

**5. ¿En cuál danza o estampa está más interesado?**

- a. Morenada 30%
- b. Tarkada 14%
- c. Luriguayos 14%
- d. Comparsas 9%
- e. Caporales y saya 23%
- f. Tinkus, tobas 4%
- g. Estampas 2%
- h. Ninguna 4%

**6. ¿Qué hierbas usa como medicina tradicional?**

- Coca
- Muña
- Chirichiri
- Eucalipto
- Romero
- Vira Vira
- Hierba Buena
- Chancoroma
- Savila
- Ruda
- Chancapiedra
- Retama
- Flor Blanca
- Santa Maria
- Lampazo

**7. ¿Cuáles platos andinos prepara y consume con frecuencia?**

- Kankacho 22%
- Pachamanca y Watia 24%
- Challwa lujro 16%
- Chairo 19%
- Kiskiña 15%
- Tarwi juq'u 4%

**8. ¿Qué productos alimenticios andinos encuentra en el mercado?**

- Papa
- Camote
- Olluco
- Yuca
- Izaño
- Oca
- Cebada, cebada molida
- Haba, habas molida
- Maca, maca molida
- Granos: Kañiwa, Quinoa y kiwicha

**9. ¿Usted estaría a favor de la construcción de una institución encargada de difundir las costumbres y tradiciones de la cultura aymara en la ciudad?**

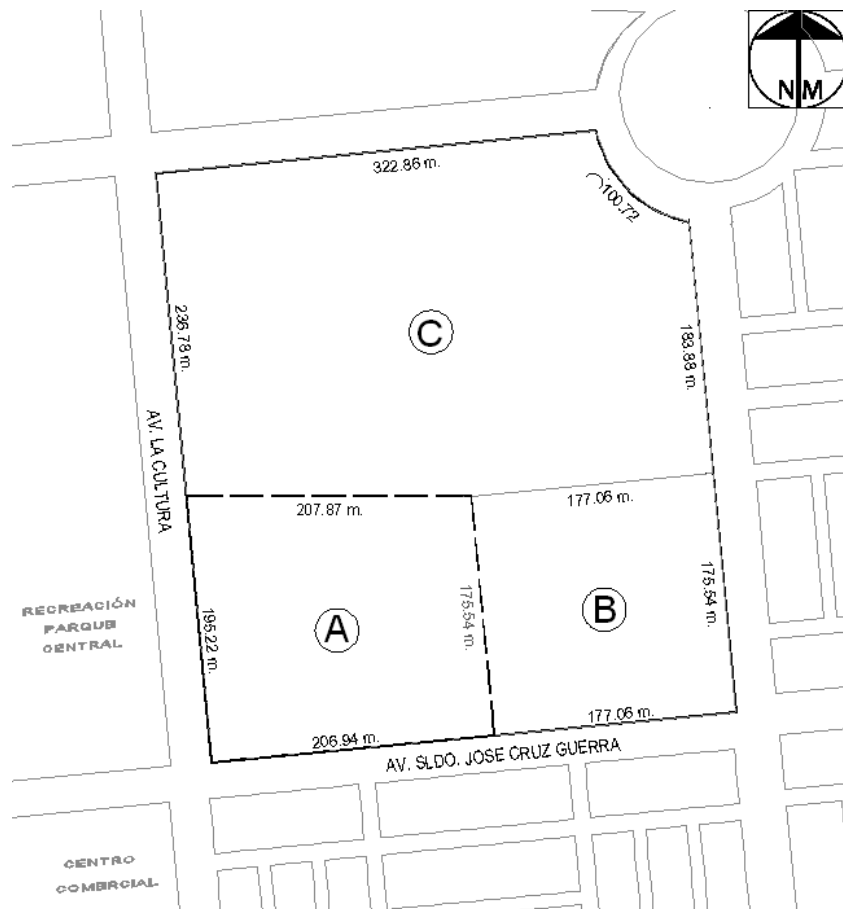
- a. SI 80%
- b. NO 18%
- c. No sabe/ no opina 2%

Observaciones:

—

## Anexo I

### DESMEMBRAMIENTO DEL TERRENO



LEYENDA	
	LÍMITE DEL TERRENO
	LÍMITE DEL TERRENO SOLICITADO
	MANZANAS

CUADRO DE ÁREAS						
ÁREA DEL TERRENO		162 733,42 m <sup>2</sup>				
PERÍMETRO DEL TERRENO		1 598,28 m				
LOTE	FRENTE	LADO DER.	LADO IZQ.	FONDO	ÁREA (m <sup>2</sup> )	PERÍMETRO (m)
A	195,22	206,94	207,87	175,54	38 400,00	785,56
B	175,54	177,06	177,06	175,54	31 100,00	705,20
C	322,86; 100,72	183,98	336,78	207,87; 177,06	93 233,42	1 229,20
TOTAL ÁREA DEL TERRENO					162 733,42	

**Figura 46.** Desmembramiento del Terreno.

Fuente: (MPT, 2015)

Elaboración: Propia.

## **Anexo J**

### **ÍNDICE DE PLANOS**

#### **ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO**

1. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN
2. PERIMÉTRICO Y TOPOGRÁFICO
3. PLANIMETRÍA GENERAL – 1ER NIVEL
4. PLANIMETRÍA GENERAL – 2DO NIVEL
5. SECCIONES GENERALES
6. ELEVACIONES GENERALES
7. PLANO DE TRAZADO
8. PLOT PLAN
9. MAQUETA VIRTUAL CONJUNTO
10. MAQUETA VIRTUAL CONJUNTO
11. MAQUETA VIRTUAL CONJUNTO

#### **PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

1. DISTRIBUCIÓN BLOQUE A – 1ER NIVEL
2. DISTRIBUCIÓN BLOQUE A – 2ER NIVEL
3. PLANO DE TECHOS BLOQUE A
4. SECCIONES Y ELEVACIONES BLOQUE A
5. DISTRIBUCIÓN BLOQUE B – 1ER NIVEL
6. DISTRIBUCIÓN BLOQUE B – 2ER NIVEL
7. PLANO DE TECHOS BLOQUE B
8. SECCIONES Y ELEVACIONES BLOQUE B
9. DISTRIBUCIÓN BLOQUE C
10. PLANO DE TECHOS BLOQUE C
11. SECCIONES Y ELEVACIONES BLOQUE C

12. DISTRIBUCIÓN BLOQUE D – NIVEL SÓTANO
13. DISTRIBUCIÓN BLOQUE D – 1ER NIVEL
14. DISTRIBUCIÓN BLOQUE D – 2DO NIVEL
15. DISTRIBUCIÓN BLOQUE D – 3ER NIVEL
16. DISTRIBUCIÓN BLOQUE D – 4TO NIVEL
17. PLANO DE TECHOS BLOQUE D
18. SECCIONES BLOQUE D
19. ELEVACIONES BLOQUE D
20. DISTRIBUCIÓN BLOQUE E
21. PLANO DE TECHOS BLOQUE E
22. SECCIONES Y ELEVACIONES BLOQUE E
23. DISTRIBUCIÓN Y TECHOS BLOQUE F
24. SECCIONES Y ELEVACIONES BLOQUE F
25. DISTRIBUCIÓN Y TECHOS BLOQUE G
26. SECCIONES Y ELEVACIONES BLOQUE G
27. DISTRIBUCIÓN BLOQUE H
28. PLANO DE TECHOS BLOQUE H
29. SECCIONES Y ELEVACIONES BLOQUE H
30. DISTRIBUCIÓN Y TECHOS BLOQUE I
31. SECCIONES Y ELEVACIONES BLOQUE I
32. DETALLES
33. DETALLES
34. DETALLES